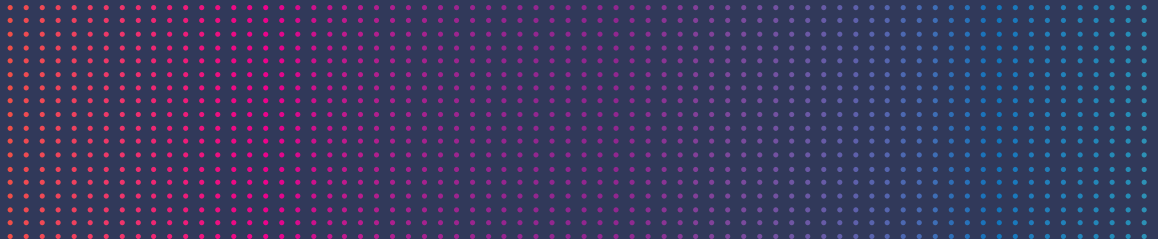




Ministerio de  
las Culturas,  
las Artes y  
el Patrimonio

Gobierno de Chile





# PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN DE ESPACIOS CULTURALES PARA CHILE

INFORME FINAL

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio  
Marzo, 2015



© Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

**Propuesta de clasificación de espacios culturales para Chile**  
**Informe final**

Estudio a cargo de  
Departamento de Estudios

¿Cómo citar este estudio?

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (2015). *Propuesta de clasificación de espacios culturales para Chile*. Santiago de Chile: Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Recuperado de [www.observatorio.cultura.gob.cl/](http://www.observatorio.cultura.gob.cl/)

Se autoriza la reproducción parcial citando la fuente correspondiente.

[www.observatorio.cultura.gob.cl/](http://www.observatorio.cultura.gob.cl/)

## CONTENIDO

I. INTRODUCCIÓN .....	5
II. OBJETIVOS .....	9
1. OBJETIVO GENERAL .....	9
2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	9
III. METODOLOGÍA .....	10
1. FASE 1: MARCO CONCEPTUAL.....	10
a. Revisión bibliográfica sobre espacios e infraestructura cultural a nivel nacional e internacional 10	
b. Revisión de datos sobre clasificación y taxonomía de espacios culturales.....	10
c. Elaboración de una propuesta conceptual .....	10
2. FASE 2: FASE EXPLORATORIA .....	11
3. FASE 3: DISEÑO.....	15
IV. ANTECEDENTES. REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA DE DESARROLLOS NACIONALES E INTERNACIONALES.....	16
1. DESARROLLOS NACIONALES .....	16
a. Marco de Estadísticas Culturales Chile (MEC).....	16
b. Catastro de Infraestructura Cultural .....	20
c. Otra bibliografía nacional consultada.....	24
2. DESARROLLOS INTERNACIONALES .....	35
a. Registro Abierto de Cultura (RAC), Sistema Nacional de Informaciones e Indicadores Culturales (SNIIC) del Ministerio de Cultura del Gobierno Federal de Brasil .....	35
b. <i>Les infrastructures culturelles dans la municipalité: Nomenclature, recensement et état des lieux/Las infraestructuras culturales en el municipio: Nomenclatura, censo y situación</i> .....	39
c. <i>Guía de Estándares de los Equipamientos Culturales en España</i> .....	43
3. CONCEPTOS Y DEFINICIONES.....	45
a. Cultura.....	45
b. Arte .....	46
c. Patrimonio .....	46
d. Infraestructura cultural.....	48
e. Espacios culturales .....	49
f. Plataformas virtuales.....	50
g. Espacio público.....	50
V. DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE UNA CLASIFICACIÓN DE ESPACIOS CULTURALES .....	52
1. SISTEMAS DE CLASIFICACIÓN .....	52
2. CONCEPTUALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE CLASIFICACIÓN.....	53
a. Espacios culturales del ámbito artístico-cultural y patrimonial .....	54

b. Clases y familias de espacios culturales del ámbito artístico-cultural y patrimonial.....	57
c. Definiciones de tipos de espacios culturales del ámbito artístico-cultural y patrimonial.....	64
3. ESPACIOS CULTURALES DEL ÁMBITO SOCIOCULTURAL.....	68
a. Clases y familias de espacios del ámbito sociocultural.....	68
b. Definiciones de tipos de espacios culturales del ámbito sociocultural.....	69
4. PROPUESTA DE DISEÑO DE LA CLASIFICACIÓN .....	72
VI. PROPUESTA CONCEPTUAL PRELIMINAR PARA LA CLASIFICACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL EN CHILE.....	75
1. CONCEPTOS GENERALES DE LA PROPUESTA .....	77
a. Concepto central del estudio.....	78
2. PRIMERA CATEGORIZACIÓN: ÁMBITO CULTURAL .....	80
3. SEGUNDA CATEGORIZACIÓN: DOMINIO/CICLO.....	80
a. Dominio .....	80
b. Ciclo .....	83
4. TERCERA CATEGORIZACIÓN SEGÚN TANGIBILIDAD Y DELIMITACIÓN .....	85
a. Espacios culturales del ámbito artístico-cultural y patrimonial .....	85
b. Espacios culturales del ámbito sociocultural .....	86
5. TIPOLOGÍAS, ATRIBUTOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE LOS ESPACIOS CULTURALES .....	87
a. Tipologías.....	87
b. Atributos generales.....	88
c. Atributos específicos.....	89
6. CARACTERÍSTICAS DE ACONDICIONAMIENTO .....	96
a. Confort: referidas a condiciones de comodidad de los usuarios o público .....	96
b. Equipamiento: referidas a las manifestaciones artísticas, culturales y patrimoniales .....	97
c. Accesibilidad: referidas a los espacios culturales .....	97
d. Mantenimiento: referidas a los espacios culturales .....	98
e. Superficie (mt2) .....	98
f. Propuesta de indicadores de acondicionamiento.....	98
VII. ESPACIOS INNOVADORES: NUEVAS TENDENCIAS.....	103
1. ENTREVISTAS A ACTORES CLAVE.....	103
Entrevista 1. TOMA/Diana.....	104
Entrevista 2. Portal Barrio Lastarria .....	105
Entrevista 3. Biblioteca pública de la municipalidad de Quemchi/BiblioLancha .....	105
Entrevista 4. Café al Aire Libro/Sistema de Bibliotecas Públicas de la Municipalidad de Providencia.....	106
Entrevista 5. Comunidad Contact .....	107
Entrevista 6. ADTRES.....	108

Entrevista 7: 100 en 1 Día Santiago.....	108
Entrevista 8. Sello Cómemme .....	109
Entrevista 9. Santiago Maker Space.....	110
Entrevista 10. Trimex.....	111
Entrevista 11. Festival de Arte Sonoro TSONAMI .....	111
Entrevista 12. Red de Gabinetes.....	112
Entrevista 13. Centro Ceremonial de los Pueblos Originarios Mahuidache .....	113
Entrevista 14. ONG Plantabanda.....	114
Entrevista 15. Ekho Gallery .....	114
2. CONCLUSIONES ENTREVISTAS .....	115
VIII. CONCLUSIONES FINALES.....	118
NUEVO MODELO DE CLASIFICACIÓN DE LOS “ESPACIOS CULTURALES” .....	118
SOBRE EL CONCEPTO ESPACIO CULTURAL.....	118
SOBRE LA REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA NACIONAL E INTERNACIONAL.....	121
SOBRE LOS INDICADORES DE ACONDICIONAMIENTO DE LOS ESPACIOS CULTURALES EN CHILE..	121
FUTURAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN .....	121
IX. ANEXOS.....	123
ANEXO 1. ESPACIOS CATASTRO DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL .....	123
ANEXO 2. PAUTA DE ENTREVISTAS SEMIESTRUCTURADAS INFORMANTES CLAVES.....	127
ANEXO 4. PRIMER CUESTIONARIO DELPHI.....	131
ANEXO 5. TABULACIÓN RESPUESTAS PRIMER DELPHI .....	141
ANEXO 6. ANÁLISIS DE RESPUESTAS ABIERTAS PRIMER CUESTIONARIO DELPHI .....	148
ANEXO 7. SEGUNDO CUESTIONARIO DELPHI.....	155

## I. INTRODUCCIÓN


Cuando a partir de 1990 se aprueba la Ley de Donaciones Culturales, se produce una reactivación del desarrollo cultural del país, generando un primer paso para la evolución del proceso cultural que hoy día se está desarrollando, iniciándose una nueva etapa de creación de instituciones culturales como Fondart, el Programa de Orquestas Infantiles y Juveniles, el nacimiento de Biblioredes e instituciones de la sociedad civil, como la Corporación Cultural Estación Mapocho; la Corporación del Patrimonio Cultural y las correspondientes comisiones de asesoría cultural de cada gobierno.

Al iniciarse el primer período de los gobiernos de la Concertación, durante el mandato de Patricio Aylwin (1990-1994) se asentaron las primeras bases institucionales para el desarrollo cultural del país. Posteriormente, después de iniciado el gobierno de Ricardo Lagos (2000-2006) se despliega un desarrollo de infraestructura inédito, necesaria para comenzar este proceso. En ese mismo gobierno, en el año 2000, se crea la Comisión de Infraestructura Cultural con el fin de crear y recuperar los espacios culturales con un plan de ejecución al año 2003, año en que se crea el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA), siendo el referente más actual en cuanto a desarrollo de infraestructura cultural, el que instaura la Línea de Infraestructura Cultural del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y de las Artes (Fondart), y en el año 2007 durante el primer gobierno de Michelle Bachelet, el Programa de Centros Culturales.

A partir de esta política de Estado se generan nuevas posibilidades de mejoramiento de los espacios culturales y un aumento significativo en la construcción de la infraestructura cultural de Chile. En este sentido, en el marco del Programa de Centros Culturales es importante destacar la creación de la Unidad de Infraestructura y Gestión Cultural y la realización el año 2010, por parte del Departamento de Estudios, del Catastro de Infraestructura Cultural de Chile, el que ha liderado la tarea de alimentar de información actualizada y validada respecto los espacios culturales clasificados por región, para el uso de la ciudadanía, especialmente por artistas y gestores culturales. El catastro, que se encuentra en la plataforma de Espacios Culturales — [www.espaciosculturales.gob.cl](http://www.espaciosculturales.gob.cl)—, al 2014, cuenta con más de 1.500 infraestructuras culturales registradas en todo el país.

La tendencia actual, producto de procesos políticos, culturales e institucionales, como de otros procesos sociales, ha generado una proliferación de plataformas de carácter cultural expandiendo su alcance a través del territorio y complejizando los límites tradicionales de la cultura, abarcando una mayor diversidad de actividades artísticas como también mayor diversidad de espacios. El escenario cultural actual se caracteriza por una mayor complejidad y heterogeneidad, por lo que surge la necesidad de revisar





y actualizar las categorías con las que se ha construido el catastro de infraestructura cultural en Chile.

Ahora bien, es dable aseverar que existe una relación entre el fin del gobierno militar y el fomento a las artes y la cultura a nivel nacional. Esta nueva realidad política y cultural se potencia y profundiza por muy diversas causas y factores, todas ellas inextricablemente ligadas entre sí, permitiendo entender el surgimiento de nuevos movimientos culturales con distinta perspectiva y tendencias.


Uno de estos factores es la aparición de los nuevos canales de información relevantes, de la inmersión del devenir cultural chileno en procesos particulares de la globalización, y de la naturaleza de los nuevos desarrollos tecnológicos que cambian y modifican las formas tradicionales de expresión humana. Este es un proceso global histórico que se desarrolla en nuestra sociedad, con cambios profundos en todos los niveles, y en particular en las expresiones culturales y artísticas, que son dimensiones en donde se cristalizan y reflejan todos los cambios y experiencias de una sociedad en profundas transformaciones.

Otro factor relevante es el surgimiento de nuevos grupos poblacionales relacionados a la generación de espacios creativos y reflexivos, con lo cual la tradición de espacios reservados a artistas o intelectuales “profesionales” comienza a coexistir con la tendencia de espacios públicos abiertos para la población que manifiesta nuevas formas y tendencias. Quien crea, piensa y proyecta arte y cultura en las sociedades actuales puede ser cualquier individuo, con lo que el rango o espectro de posibilidades de uso de espacios públicos con fines artísticos y culturales crece de manera significativa.

Es así como las categorías o clasificaciones utilizadas actualmente no pueden reflejar la heterogeneidad y complejidad de este fenómeno de uso de nuevos espacios culturales, pues estos ya no están circunscritos a los ámbitos tradicionales de las artes (como lo son la danza, el teatro o las artes visuales) ni a políticas gubernamentales u organizaciones civiles que generen pautas de acción o una “cultura grupal” para un desarrollo artístico, coherente y predecible.

Es debido a esta tendencia social de nuevos usos y la necesidad de plataformas, como de la utilización de espacios culturales preexistentes, pero que no han sido considerados por los instrumentos de levantamiento de información institucional, que se vuelve imprescindible la revisión y actualización del registro de infraestructuras y espacios culturales como del catastro de infraestructuras culturales del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Para ello, resulta relevante, el desarrollo de un estudio que ordene y clasifique la información cultural, identificando y proponiendo una clasificación de espacios culturales que permita aprehender dónde se despliega el contexto artístico-cultural actual.

El nuevo escenario es de imprevisibilidad, de nuevas confluencias interdisciplinarias,




de reuniones esporádicas sin fines o logros aparentes, más allá de la pura expresión artística, de lenguajes creados por grupos específicos de individuos conectados por diferentes intereses; dicho de otro modo, sin una identidad con características fácilmente discernibles por un observador externo, pues los principios por los cuales se reúnen varían sin una formal regularidad.

Este escenario complejo y siempre mutable precisa de una clasificación que contenga la posibilidad de una coconstrucción conceptual emergente —entre los distintos individuos, colectivos e instituciones que participan de las artes y la cultura—, y de una transformación dinámica de las categorías con que se entienden y que vuelven visibles los nuevos espacios culturales. Es por esto que el estudio se abordó con una metodología distingue etapas y cada una se pudo diferenciar de la otra por los objetivos y resultados intrínsecos. Por ende, metodológicamente, el estudio se abordó a partir de tres fases:

- FASE 1: Marco conceptual
- FASE 2: Fase Exploratoria
- FASE 3: Diseño

La primera fase consistió en la revisión bibliográfica y análisis de datos utilizados para enmarcar el estudio en términos de cuantificación de los espacios e infraestructuras culturales. Para esta etapa se utilizó el Catastro de Infraestructura Cultural desarrollado por la Sección de Estadísticas Culturales del CNCA al 2014, indagando en los datos nacionales desde las categorías propuestas y, revisando las definiciones de cada infraestructura cultural considerada. En este sentido se colocó especial atención en la categoría “Otros”, sometiendo a análisis esta última en función de los diversos tipos de espacios que se enmarcan en ella. Así también, se describieron experiencias y desarrollos nacionales de diferentes autores del pensamiento artístico cultural nacional que se abordan la temática de los espacios culturales.

Parte de la revisión bibliográfica consistió en la lectura de referentes nacionales e internacionales. El campo temático se dividió en bibliografía chilena, latinoamericana, española, canadiense, de origen franco y anglosajón. La extensión del campo tiene por finalidad tener una amplia visión acerca de los Espacios e Infraestructuras Culturales y los temas relacionados a esta. En cuanto a la bibliografía proveniente de Chile, se destaca el *Atlas Cultural de Chile* (1999), el *Mapeo de las Industrias Creativas de Chile* (2014) y el MEC —*Marco de Estadísticas Culturales Chile*— (2012), entre otros. En lo que concierne a la bibliografía latinoamericana aparecieron importantes modelos como el *Atlas de Infraestructura y Patrimonio Cultural de las Américas* (2011), el *Atlas de Infraestructura Cultural de México* (2003) y el estudio de tipologías de Brasil del Sistema



Nacional de Informaciones e Indicadores Culturales (SNIIC) del Ministerio de Cultura del Gobierno Federal de Brasil. Con respecto a la bibliografía española se destaca la *Guía de estándares de los equipamientos culturales en España* (2003), producida por la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).

El caso del desarrollo cultural canadiense se considera emblemático, al ser el país con mayor información y desarrollo en cuanto a políticas culturales. Se destacan el texto *Cultural Infrastructure: An Integral Component of Canadian Communities* de Creative City News y el estudio canadiense *Les infrastructures culturelles dans la municipalité: Nomenclature, recensement et état des lieux*. Con la revisión y el análisis de experiencias nacionales e internacionales se tiene la intención de estudiar modelos que están consolidados, comparándolos entre sí, comparando y haciendo contraste con material que servirá como premisa para abordar el estudio y sus resultados.

A partir de la revisión y análisis de la bibliografía y datos, la primera fase culmina con la propuesta conceptual, a partir de la cual el estudio toma un rumbo definido y se introduce en el desarrollo de los objetivos. La estructura de la propuesta conceptual busca delimitar los temas de discusión en un orden lógico, de tal modo que su lectura sea un recorrido que nace en la cultura, transita por los espacios culturales, para finalizar en el estudio de casos específicos.

La siguiente corresponde a la fase exploratoria, la cual utilizó información especializada a partir de actores inmersos en el tema y expertos que aportaron con información desde un punto de vista general para establecer los parámetros definitivos que asentaron las bases para el diseño y construcción de la clasificación correspondiente a la tercera fase. Para realizar esta pesquisa se utilizó la técnica de las entrevistas semiestructuradas considerando las opiniones en el desarrollo y enriquecimiento conceptual. Posteriormente, teniendo un prediseño se realizó un proceso de validación de la estructura conceptual con expertos del ámbito cultural a través de un cuestionario aplicado con el Método Delphi.

Es de esperar que los resultados de este estudio contribuyan a enriquecer conceptualmente la comprensión sobre espacios culturales e infraestructuras culturales, y sirva para el desarrollo de una clasificación a partir de lo existente, y de aquellos usos que emergen con las nuevas tendencias, ideas y modos de habitar que brotan del mundo y la sociedad, aportando a una de las dimensiones más importantes del ámbito de la cultura: el espacio.



## II. OBJETIVOS

### 1. OBJETIVO GENERAL

Proponer un sistema de clasificación e indicadores de acondicionamiento para los espacios e infraestructuras culturales del país, que ordene y actualice la información cultural en la materia.

### 2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Discutir y articular conceptualmente el carácter de la infraestructura cultural chilena, elaborando un discurso teórico pertinente a la realidad nacional que involucre la diversidad de formas en las que actualmente se construyen y ponen en marcha las infraestructuras y espacios culturales.
- Definir conceptual y operacionalmente los tipos de espacios culturales que se identifiquen a partir de la discusión conceptual, brindando sustento teórico y experiencial a la construcción de la clasificación.
- Construir una clasificación para los espacios culturales chilenos ordenando y clasificando los diferentes tipos, y el equipamiento cultural asociado a ellos, que actualmente alberga la actividad cultural del país.
- Validar y corregir la clasificación diseñada a través de la aplicación de instrumentos de validación a informantes claves en cultura a nivel nacional.

### III. METODOLOGÍA

El estudio consta de tres fases:

#### 1. FASE 1: MARCO CONCEPTUAL

El objetivo de esta fase fue definir un marco conceptual preliminar que permitiera aproximarnos a la problemática de investigación y comenzar a definir los márgenes bajo los cuales este estudio operaría y sistematizaría la información resultante de fases posteriores. Para ello se hizo una revisión bibliográfica que trató de identificar definiciones y conceptos sobre el tema, considerando literatura especializada nacional e internacional, la cual fue resumida en los apartados Revisión bibliográfica sobre espacios e infraestructura cultural a nivel nacional e internacional y Revisión de datos sobre clasificación y taxonomía de espacios culturales. Finalmente, se realizó una presentación de conceptos que se están utilizando en la actualidad para definir espacios e infraestructura cultural en el apartado que se denomina Elaboración de una propuesta conceptual.

##### a. Revisión bibliográfica sobre espacios e infraestructura cultural a nivel nacional e internacional


Con el objetivo de conocer experiencias nacionales e internacionales en el ámbito de la infraestructura cultural y para poder generar una propuesta conceptual relevante de usos y tipologías se hizo una revisión bibliográfica de la materia considerando literatura especializada de distintos orígenes. A través de esta revisión se orientó el marco conceptual y documentó las experiencias foráneas de desarrollo cultural. Especialmente se revisaron 15 experiencias chilenas que abordan la temática de los espacios culturales desde diferentes perspectivas.

##### b. Revisión de datos sobre clasificación y taxonomía de espacios culturales

Con el fin de conocer el estado actual de los espacios e infraestructura cultural, se consultó la revisión del Catastro de Infraestructura Cultural existente a la fecha, que da cuenta de la situación de los espacios culturales en Chile y las categorías que emplea el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA).

##### c. Elaboración de una propuesta conceptual

La propuesta conceptual tuvo por objetivo entregar las principales definiciones,



conceptos y categorías con las cuales se estudiaron y caracterizaron los distintos espacios culturales. Estos elementos han tenido un carácter operativo en el desarrollo del estudio puesto que permitieron abordar de un modo preciso la fase exploratoria.

## **2. FASE 2: FASE EXPLORATORIA**

La Fase Exploratoria tuvo por objetivo indagar y conocer las características de los espacios culturales, actuales y emergentes, identificados en el país. Para ello se consideraron opiniones de personas que trabajan en el CNCA o que realizan gestión cultural, en los ámbitos público, privado y municipal. La forma de acceso a esta información fue a través de entrevistas a informantes clave y aplicación de un cuestionario Delphi. La descripción de cada uno de los apartados de la Fase Exploratoria se realiza a continuación:

### **a. Entrevistas a informantes clave**

Con el objetivo de definir correctamente las características de los espacios culturales, especialmente aquellos denominados “emergentes”, y los que no han sido considerados en las clasificaciones previamente utilizadas, se realizaron entrevistas semiestructuradas. Se consultó la opinión a un grupo de siete informantes pertenecientes al ámbito institucional del CNCA y el resto fueron gestores culturales municipales y privados.<sup>1</sup>

Para ello se aplicó una pauta de preguntas abiertas con la cual se generó conocimiento y opiniones respecto de la realidad del desarrollo y la gestión cultural en Chile, por ámbitos específicos. Las temáticas que se abordaron tienen relación con los tipos de espacio e infraestructura tradicional identificados, sobre lo nuevo o emergente desde el punto de vista del uso, y sobre experiencias exitosas de las cuales han tenido conocimiento. También consideró preguntas sobre los espacios culturales, y la delimitación del estudio, las categorías y definiciones, consideraciones mínimas para la mantención operativa de la infraestructura cultural, y estándares de calidad para uso.

La entrevista a los informantes claves del CNCA tuvo el carácter de preliminar y en sus contenidos hubo preguntas esencialmente estandarizadas.

El informante clave entregó nombres de especialistas, aplicando a este último una entrevista “elaborada”, con preguntas específicas de los espacios culturales desde la perspectiva de su disciplina. Al respecto, el número de entrevistados especialistas fue

---

<sup>1</sup> José Cortés (Artes Visuales); 2. Tanía Salazar (Artesanía); 3. Macarena Simonetti (Artes Circenses); 4. Francisca de las Heras (Danza); 5. Felipe Coddou (Fotografía); 6. Patricia Rodríguez (CNCA Centros Culturales Región Metropolitana) y 7. Claudia Aburto (CNCA Centros Culturales Región Metropolitana).

de 15, buscando un perfil de artista o gestor cultural —de una disciplina específica—, que forme parte de una agrupación o movimiento asociado a una infraestructura de tipo cultural y que ha estado generando contenido artístico.<sup>2</sup>

Con el resultado de estas entrevistas se pudo perfeccionar la propuesta conceptual y los términos definitivos que se aplicaron en la clasificación.

## **b. Aplicación de cuestionario Delphi**

El Método Delphi es una técnica de consulta de opiniones entre expertos, la cual se basó en la elaboración y aplicación de un cuestionario estandarizado.

El objetivo de la aplicación del Método Delphi en este estudio fue consensuar lineamientos, junto con niveles y criterios, para una clasificación de las infraestructuras y espacios culturales.

Al respecto, el CNCA entregó una lista de expertos compuesto por personas del ámbito cultural con un conocimiento amplio y transversal sobre el tema, y con años de experiencia en temáticas relacionadas. Los expertos fueron en total 10 personas del ámbito académico, investigación, técnicos experimentados y gestores culturales.<sup>3</sup>

El cuestionario pretendía lograr que el experto manifieste su opinión respecto de la propuesta conceptual y del modelo de comprensión del fenómeno. Otro foco de consulta fue sobre el estado actual de los espacios culturales en Chile y el mundo en

---

<sup>2</sup> Entrevistas a gestores culturales y representantes de movimientos asociados a un espacio cultural 1. Mathias Klenner/ Denisse Elfick - TOMA/Juegos Diana (Arquitectura); 2. Carolina Salomón - Portal Barriolastarria.com (Diseño gráfico, Comunicación Visual y Digital); 3. María Teolinda Higuera Vivar - Encargada de Cultura, Biblioteca Pública y Bibliolancha de la Municipalidad de Quemchi (Libro y lectura); 4. Waldo Carrasco - Jefe del Sistema de Bibliotecas Públicas de la Municipalidad de Providencia (Libro y lectura); 5. Javiera Sanhueza - Coordinadora de Actividades Comunidad Contact (Danza); 6. Alejandro Castillo - ADTRES (Agrupación de diseñadores, técnicos y realizadores escénicos) (Artes Escénicas); 7. Claudio Olivares - Organizador Festival de Intervenciones Urbanas 100 en 1 día (Intervenciones Urbanas); 8. Alejandro Paz - Radio Online y Sello Cómeme (Música); 9. Leonardo Navarro - Director Ejecutivo de Santiago Maker Space (Nuevos Medios); 10. Juan José Aldunce - Socio Fundador Trímex (Mapping/Nuevos Medios); 11. Fernando Godoy - Director Festival de Arte Sonoro TSONAMI (Arte Sonoro-ArtesVisuales/Música) 12. Fabiola Matte - Curadora Red de Gabinetes (Artes Escénicas); 13. Antonio Donoso - Encargado de Area de Cultura Centro Ceremonial de los Pueblos Originarios Mahuidache (Comunidad, Educación y Cultura Ancestral); 14. Álvaro Pumarino - Socio fundador de la ONG Plantabanda (Agricultura Urbana); 15. Luis Binimelis - Dueño de Ekho Gallery (Fotografía)

<sup>3</sup> Aplicación de Método Delphi a expertos nacionales de la cultura y las artes: 1. Andrés Poirot, Consultor Escénico; 2. José Luis Aguilera, Coordinador Nacional Programa Centros Culturales - CNCA); 3. Jorge Moreno Frías, historiador ex funcionario del CNCA, Agregado Cultural de Chile en Perú; 4. Gladys Sandoval Campos, Directora de Cultura Corporación Cultural de Peñalolén; 5. Roberto Farriol, Director del Museo de Bellas Artes; 6. Pamela López, representante de la Red de Salas de Teatro y funcionaria del Teatro de la Universidad Católica; 7. Alberto Sato, académico de Arquitectura de la Pontificia Universidad Católica; 8. Arturo Navarro Ceardi, Director Ejecutivo del Centro Cultural Estación Mapocho; 9. Belén Abarza, ADTRES (Agrupación de Diseñadores, Técnicos y Realizadores Escénicos); 10. Antonio Altamirano, Director Festival Cielos del Infinito

relación a las tendencias o nuevos fenómenos que han surgido en estos ámbitos, en especial, poniendo foco en el uso, donde aparecen los espacios emergentes.<sup>4</sup>

El cuestionario constó de preguntas cerradas a través de una escala de Likert, y preguntas abiertas para captar aportes cualitativos del experto frente al tema, estructurándose en el siguiente orden temático:

- I. Objetivos
- II. Instrucciones para responder el cuestionario
- III. Conceptualización
- IV. Glosario
- V. Cuestionario
  1. Dimensión: validación de la propuesta conceptual
  2. Clasificación de espacios culturales
  3. Dimensión: acondicionamiento de los espacios culturales
  4. Atributos de los espacios culturales: dimensiones física, organizacional y social

Las etapas que contempló el método Delphi fueron:

- **1ra aplicación de cuestionario:** Una vez elaborado, el cuestionario se envió electrónicamente a cada uno de los expertos con un instructivo y material de apoyo conceptual a modo de guía (propuesta conceptual resumida y glosario), con un tiempo estándar de siete días para responder.
- **1ra Recepción de respuestas:** Para una mayor agilidad del proceso, las respuestas se recibieron a través de correo electrónico. Los juicios elaborados a través de comentarios escritos fueron un insumo para la retroalimentación en la siguiente etapa.

---

<sup>4</sup> Los espacios culturales emergentes son todos aquellos espacios que han sido pensados o no para el desarrollo de actividades relacionadas con la cultura, las artes y el patrimonio, pero que de manera primaria o secundaria albergan el desarrollo y realización de estas, aunque hasta ahora no han sido considerados por los instrumentos de levantamiento de información de espacios e infraestructura cultural del CNCA. Los espacios culturales emergentes pueden estar referidos a infraestructura cultural, infraestructura comunitaria o soporte urbano y tienen que ver con el uso de un espacio. Por ejemplo: la explanada central del GAM como lugar de ensayo para grupos de baile coreano y exposiciones de fotografía; la plaza del Museo de Arte Contemporáneo como lugar para obras teatrales al aire libre, recitales de bandas de rock, recitales de poesía y ensayo de malabaristas, entre otros.



- **1er Procesamiento y Sistematización:** En esta fase se tabuló y procesaron las respuestas. El tiempo destinado al procesamiento fue de cinco días.
- **2do Envío de cuestionario y 1ra Entrega de resultados a expertos:** Después de la primera aplicación y sistematización de la información se entregó el segundo cuestionario junto con el informe personalizado. El cuestionario abordó prácticamente las mismas temáticas, pero incorporó consultas sobre conceptos que no quedaron claros en el primer Delphi o no fueron abordados. Junto con el cuestionario se envió un documento de apoyo que contenía la propuesta conceptual, un resumen general de las respuestas tipo y la respuesta personal de modo comparativo, junto con un glosario enriquecido.
- **2do Procesamiento y Sistematización de cuestionario:** Al recibirse las respuestas después de la segunda aplicación del cuestionario, estas fueron debidamente procesadas y sistematizadas en un plazo de 10 días.
- **2da Entrega individualizada de resultados a expertos:** Al igual que en la primera entrega se envió a cada experto un informe personalizado comparando sus respuestas con la media general.

La aplicación del segundo cuestionario Delphi fue diferente a la primera porque las preguntas en un alto porcentaje fueron de carácter abierto, contemplando a lo sumo algunas priorizaciones de alternativas de respuestas. Una vez respondido el cuestionario, fue procesado, emitiéndose un informe general que se incorporó en el estudio.

Como estrategia de fidelización para que participaran y realizaran los aportes deseados, el CNCA les entregará la memoria de la investigación en formato de publicación digital, con una mención en los agradecimientos del estudio.<sup>5</sup>

---

<sup>5</sup> Entrevistas a funcionarios del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA): 1. José Cortés (Artes Visuales); 2. Tanía Salazar (Artesanía); 3. Macarena Simonetti (Artes Circenses); 4. Francisca de las Heras (Danza); 5. Felipe Coddou (Fotografía); 6. Patricia Rodríguez y Claudia Aburto (CNCA Región Metropolitana) Entrevistas a gestores culturales y representantes de movimientos asociados a un espacio cultural: 1. Mathías Klenner/ Denisse Elfick - TOMA/Juegos Diana (Arquitectura); 2. Carolina Salomón - Portal Barriolastarria.com (Diseño gráfico, Comunicación Visual y Digital); 3. María Teolinda Higuera Vivar - Encargada de Cultura, Biblioteca Pública y Bibliolancha de la Municipalidad de Quemchi (Libro y lectura) 4. Waldo Carrasco - Jefe del Sistema de Bibliotecas Públicas de la Municipalidad de Providencia (Libro y lectura); 5. Javiera Sanhueza - Coordinadora de Actividades Comunidad Contact (Danza) 6. Alejandro Castillo - ADTRES (Agrupación de diseñadores, técnicos y realizadores escénicos) (Artes Escénicas); 7. Claudio Olivares - Organizador Festival de Intervenciones Urbanas 100 en 1 día (Intervenciones Urbanas); 8. Alejandro Paz - Radio Online y Sello Cómeme (Música); 9. Leonardo Navarro - Director Ejecutivo de Santiago Maker Space (Nuevos Medios); 10. Juan José Aldunce - Socio Fundador Trimex (Mapping/Nuevos Medios); 11. Fernando Godoy - Director Festival de Arte Sonoro TSONAMI (Arte SonoroArtesVisuales/Música); 12. Fabiola Matte - Curadora Red de Gabinetes (Artes Escénicas); 13. Antonio Donoso - Encargado de Área de Cultura Centro Ceremonial de los Pueblos Originarios

### 3. FASE 3: DISEÑO

La Fase de Diseño tuvo por objetivo presentar una propuesta de clasificación de la infraestructura y los espacios culturales en Chile a partir de la información obtenida en las fases anteriores.

El diseño consideró elementos y definiciones desde lo general a lo particular, terminando en el planteamiento de una clasificación para los diferentes tipos de infraestructura y espacios culturales, actuales y registrados, considerando especialmente aquellos del catastro nacional de infraestructura cultural y los nuevos espacios que se pudieran haber identificado en base del aporte y el criterio entregado por los expertos.

---

Mahuidache (Comunidad, Educación y Cultura Ancestral); 14. Álvaro Pumarino - Socio fundador de la ONG Plantabanda (Agricultura Urbana); 15. Luis Binimelis - Dueño de Ekho Gallery (Fotografía) Aplicación de Método Delphi a expertos nacionales de la cultura y las artes: 1. Andrés Poirot, Consultor Escénico 2. José Luis Aguilera, Coordinador nacional programa centros culturales - CNCA); 3. Jorge Moreno Frías, historiador ex funcionario del CNCA, Agregado cultural de Chile en Perú; 4. Gladys Sandoval Campos, Directora de Cultura Corporación Cultural de Peñalolén; 5. Roberto Farriol, Director del Museo de Bellas Artes; 6. Pamela López, representante de la red de salas de teatro y funcionaria del teatro de la Universidad Católica; 7. Alberto Sato, académico Arquitectura Universidad Católica; 8. Arturo Navarro Ceardi, Director Ejecutivo Centro Cultural Estación Mapocho; 8. Belén Abarza, ADTRES (Agrupación de diseñadores, técnicos y realizadores escénicos); 9. Antonio Altamirano, Director Festival Cielos del Infinito

## IV. ANTECEDENTES. REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA DE DESARROLLOS NACIONALES E INTERNACIONALES

La revisión de literatura consistió en la detección y consulta de bibliografía y otros materiales útiles para los propósitos de la investigación, y así poder extraer y recopilar información relevante y necesaria para el objetivo de diseñar una clasificación para las infraestructuras y espacios culturales en Chile.

Este análisis fue del tipo exploratorio, ya que si bien existe una extensa bibliografía acerca de infraestructura cultural en diversos ámbitos (localización, implementación y financiamiento), el tema del ordenamiento tipológico no ha sido expuesto con claridad por ninguna institución, en especial acerca de los criterios clasificatorios que puedan replicarse. La discusión actual parece centrarse en cómo aplicar los distintos dominios artísticos y los ciclos del proceso artístico-cultural a las realidades locales y nacionales, más que a definir estándares aplicables a la infraestructura propiamente tal.

Sin embargo, encontramos algunos estudios interesantes de analizar, tanto en España como Latinoamérica y en algunos municipios canadienses, donde la planificación cultural es parte importante de las estrategias locales de crecimiento comunitario.

A continuación, se exponen algunos referentes según los siguientes criterios:

- Similitud en cuanto a clasificación actual de espacios culturales en Chile.
- Replicabilidad de metodología para construir una taxonomía más amplia para los espacios culturales chilenos.
- Definición de estándares para la infraestructura cultural tradicional.

### 1. DESARROLLOS NACIONALES

#### a. Marco de Estadísticas Culturales Chile (MEC)

El MEC Chile es el resultado de un estudio realizado por el CNCA en el año 2012, y su objetivo general es “delimitar y reconocer distinciones y especificidades propias del sector cultural, que orienten a la formación de un modelo de organización de la información del sector, que responda a las clasificaciones de los dominios y ciclos culturales identificados por expertos y guíe la recopilación de estadísticas comparables así como el desarrollo de indicadores y la investigación analítica en dicho sector”.<sup>6</sup>

---

<sup>6</sup> CNCA (2011): *Marco de Estadísticas Culturales para Chile. Microdatos: Informe Marco Conceptual, Informe IV*, 2011; pág. 28.

Esto para entender qué aspectos “son susceptibles de ser medidos o se requiere medir para la eficaz formulación de políticas públicas y privadas de crecimiento y promoción del sector y cuál es el papel del territorio en la caracterización de los sectores del arte y la cultura”.<sup>7</sup>

Dentro de este contexto, se introducen dos conceptos clave; “Dominio cultural” y “Ciclo cultural”. El análisis de estos conceptos es exhaustivo e incorpora y contrapone propuestas de distintos organismos internacionales (UNESCO, ESSnet y el País Vasco) para concluir con las siguientes definiciones ajustadas a nuestro contexto cultural nacional:

- Dominio cultural: ámbito de acción en donde se despliegan de manera nuclear determinadas disciplinas y en torno a las cuales se conceptualizan actividades, prácticas, procesos y productos.<sup>8</sup> Estos dominios culturales se establecen como los siguientes: Patrimonio, Artes visuales, Artes escénicas, Artes musicales, Artesanías, Artes literarias, libros y prensa, Medios audiovisuales e interactivos y Arquitectura, diseño y servicios creativos.

Figura 1. Dominios Culturales MEC Chile



Fuente: *Marco de Estadísticas Culturales Chile 2012*, CNCA (2012).

- Ciclo Cultural: diferentes etapas y/o procesos que implican las diversas actividades y prácticas culturales. Se definen para el presente modelo como no jerarquizables destacando las especificidades de aquellos dominios de carácter patrimonial y aquellos genéricos de la cultura y las artes. Los ciclos son adaptables, recursivos y capaces de ser monitoreados.

Las fases de ciclos que se incluyen en el modelo MEC son; Investigación, Formación, Creación, Producción, Interpretación, Difusión y distribución, Puesta en valor, Uso, Comercialización, Exhibición, Conservación/ restauración, Apropriación, Consumo.<sup>9</sup>

<sup>7</sup> CNCA (2012). *Marco de Estadísticas Culturales Chile 2012*; pág. 11

<sup>8</sup> CNCA (2012). *Marco de Estadísticas Culturales Chile 2012*, p. 72

<sup>9</sup> CNCA (2012). *Marco de Estadísticas Culturales Chile 2012*, p. 80.

Figura 2. Ciclos Culturales MEC Chile

Fase de ciclo	Definición
Investigación	Actividad orientada a la producción de nuevos conocimientos y, por esa vía, ocasionalmente dar solución a problemas o interrogantes de carácter científico y/o técnico.
Formación	Educación e instrucción. Todos los estudios y aprendizajes (formales o informales), dirigidos a capacitar a alguien para el desempeño de una actividad cultural.
Creación	Punto de origen de las ideas y contenidos.
Producción	Formas culturales reproducibles (por ej., los programas de televisión), así como las herramientas especializadas, la infraestructura y los procesos utilizados en su realización (Unesco 2009, pág. 19).
Interpretación	Forma de realización de la comprensión (Gadamer 1977). Se define como la explicación del sentido de algo, de acciones, dichos o sucesos que pueden ser entendidos. También se entiende como la expresión de un modo personal de la realidad.
Difusión y distribución	Poner al alcance de los consumidores y exhibidores productos culturales tanto de reproducción masiva como aquellos productos que no lo son.
Puesta en valor	Acción que destaca y exalta las características y méritos de objetos con el fin de cumplir de la mejor manera la función a la que se destinó.
Puesta en uso	Ejercicio, usufructo o práctica de algo (bienes o servicios).
Comercialización	Intercambio de bienes o servicios en el mercado de compra y venta, sea para su uso, venta o transformación.
Exhibición	Provisión de experiencias culturales en vivo y/o no mediadas a audiencias a través del otorgamiento o venta de acceso restringido con fines de consumo/participación en actividades culturales puntuales (Unesco 2009 pág. 20).
Conservación/restauración	Conjunto de procesos dedicados a la preservación de bienes culturales para el futuro, devolviendo la eficiencia y/u originalidad a un producto de la actividad humana o natural. Restituir la eficacia simbólica y/o la originalidad a los bienes culturales.
Apropiación	Acción y resultado de tomar para sí algún bien o servicio, haciéndose dueño de él.
Consumo	Momento en que un bien o servicio produce alguna utilidad al sujeto consumidor. Existen bienes y servicios que se destruyen en el acto del consumo, mientras que con otros, lo que sucede es que su consumo consiste en su transformación en otro tipo de bienes o servicios diferentes.

Fuente: *Marco de Estadísticas Culturales Chile 2012*, CNCA (2012).

El MEC Chile aborda el tema de la infraestructura cultural como parte importante de lo que es denominado el “Capital estructural” transversal a todos los dominios culturales. Se plantea que este capital está conformado por tres bases principales: Infraestructura, Equipamiento y Financiamiento.

Cuadro 1. Capital estructural

<b>Infraestructura</b>	<b>Equipamiento</b>	<b>Financiamiento</b>
Elementos o espacios necesarios para el funcionamiento y desarrollo de la actividad cultural. Esta debe contemplar una implementación (acción de llevar a cabo las actividades) y una estructura (forma física).	Aspecto material que contempla instrumentos físicos, como tecnología, iluminación; e inmaterial, como asesorías y formación.	Capitales financieros necesarios para el desarrollo y funcionamiento de la actividad. Puede venir desde el sector público, desde las empresas privadas y/o personas naturales.

Fuente: *Marco de Estadísticas Culturales Chile 2012*, CNCA (2012).

Relacionado con la infraestructura se menciona que es “fundamental conocer la infraestructura, los espacios físicos, pero también si estos son aptos, si cuentan con el equipamiento necesario, con el personal adecuado y si tienen línea editorial”.<sup>10</sup>

De esta manera se agrupan todos los conceptos y variables a identificar acerca de infraestructura y equipamiento:

Cuadro 2. Variables de infraestructura

Infraestructura	Tipo Espacio en m <sup>2</sup> Equipamiento Recursos humanos Línea editorial
Espacios multifuncionales	Centros vecinales Escuelas ocupadas como centros culturales Gimnasios Centros culturales Casas de la cultura Museos usados como teatro
Edificios patrimoniales	Usados como juntas de vecinos Usados como lugares privados Usados como centros culturales Usados como museos
Concentración de espacios públicos y privados	

Fuente: *Marco de Estadísticas Culturales Chile 2012*, CNCA (2012).

Estos conceptos y aproximaciones serán considerados durante el desarrollo del estudio, poniendo énfasis en mantener los criterios de categorización en el ámbito de lo material y cuantificable y acogiendo los denominados “Espacios multifuncionales”, “Edificios patrimoniales” y “Espacios públicos” como fenómenos importantes de desglosar y entender.

<sup>10</sup> CNCA (2012). *Marco de Estadísticas Culturales Chile 2012*, p. 92.

## b. Catastro de Infraestructura Cultural

El Catastro de Infraestructura Cultural del CNCA, se presenta como la principal herramienta e instrumento que podemos analizar para hacer un panorama general de la situación actual de los espacios culturales en Chile y abordar la problemática de categorizarlos.

El objetivo de dicho proyecto es contar con un catastro actualizado y validado de infraestructuras y espacios culturales como insumo institucional para la elaboración de políticas públicas, programas y proyectos específicos y para el uso de artistas, agentes culturales y ciudadanos.

Este estudio define **Infraestructura o Espacio cultural** como el recinto o espacio estable para el desarrollo de actividades culturales, habilitado para la práctica y/o exhibición de una o más actividades artísticas, así como para la conservación y exhibición de objetos con valor patrimonial. Se incluyen los espacios especializados o especialmente acondicionados (teatros, museos, galerías, otros).<sup>11</sup>

Por otro lado, se incluyen en la categoría “Otros”, recintos que aun cuando no han sido pensados como espacios culturales, son utilizados para estos fines. Por ejemplo, gimnasios municipales y/o privados, plazas, explanadas, etc. Esto debido al uso práctico reconocido de estos espacios para la implementación de producciones artísticas y culturales.<sup>12</sup>

Para organizar los datos levantados de estos espacios se utiliza una ficha de registro que en una primera fase del proyecto fue aplicada en terreno y que posteriormente se auto aplica a través de la página web [www.espaciosculturales.cl](http://www.espaciosculturales.cl) para que los espacios puedan ser actualizados periódicamente.

La información levantada en esta ficha se divide en cinco módulos:

- Identificación de la Infraestructura: Tipo, Nombre, RUT, Figura Jurídica, Institución de dependencia y Nombre del responsable.
- Localización de la Infraestructura: Región, Provincia, Comuna, Calle, Número, Referencia, Tipo de Vía, Números de Teléfono, Email y Web.
- Caracterización de la Actividad Cultural: Días y Horario de Funcionamiento, Tipo de Actividades, Fuente de financiamiento, Criterios de Precio, Año de Construcción, Material Predominante, Año de Inicio de Actividades, Acceso Minusválidos, Listado de recintos (Superficie, Capacidad y Equipamiento), Estado de Conservación y Listado de Actividades.

---

<sup>11</sup> CNCA: Departamento de Estudios, Sección de Estadísticas (2014): Reporte 08 de Abril 2014,

<sup>12</sup> Ídem. Se presenta la definición actual del CNCA para contraponerla luego con la nueva definición propuesta por nuestro estudio.



- Información de Contacto.
- Preguntas en caso de encontrarse en un gimnasio.

### **i. Tipologías del catastro**

El catastro plantea 12 tipologías de espacios culturales con sus respectivas definiciones:

1. **Archivo:** recinto que reúne uno o más conjuntos orgánicos de documentos, de cualquier fecha o soporte, organizados y conservados con el fin de servir al sujeto productor o a cualquier persona, como testimonio de la gestión de actos administrativos y/o jurídicos, o como información para fines científicos o culturales.
2. **Biblioteca:** establecimiento abierto al público, dedicado a la conservación y registro de la cultura a través del almacenamiento, cuidado y organización sistemática de libros, diarios, revistas, música, mapas, etcétera, cuyo funcionamiento es importante para el desarrollo de los conocimientos humanos, la conservación de tradiciones comunitarias y/o de patrimonios de diferente tipo.
3. **Centro cultural y/o Casa de la cultura:** recinto dedicado a la promoción y difusión de la cultura, a través de la organización de actividades de exhibición, formación, intercambio cultural entre otras.
4. **Centro de documentación:** establecimiento dedicado a la recopilación y sistematización de un registro bibliográfico especializado, en diversos formatos y dirigido a un público restringido.
5. **Estudio de grabación:** recinto dedicado a la fijación y edición de creaciones musicales, radioteatros, jingles, comerciales y otras obras de audio, en el que se prepara la versión definitiva de estas antes de los procesos de copiado y reproducción.
6. **Galería de arte:** recinto dedicado a la exhibición y comercialización de obras de las artes visuales.
7. **Gimnasio:** recinto de uso eminentemente deportivo, dedicado al beneficio y desarrollo de la comunidad, y que eventualmente es adaptado para fines culturales.
8. **Museo:** recinto permanente, dedicado al beneficio y desarrollo de la comunidad, a través de la colección, mantención, seguro, investigación, distribución y/o exhibición de reportes materiales sobre la cultura, las personas y su medio ambiente. El recinto debe estar abierto al público con el propósito de que la

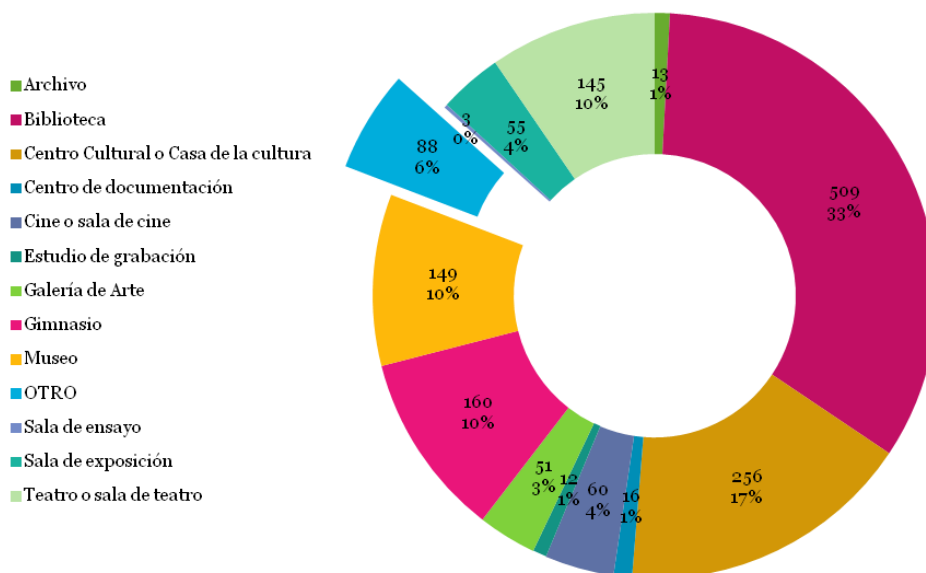


comunidad tenga la oportunidad de conocer, estudiar o experimentar con esos materiales.

9. **Sala de exposición:** recinto dedicado, exclusivamente, a la exhibición de obras de las artes visuales.
10. **Sala de cine:** recinto destinado a la exhibición de obras audiovisuales.
11. **Sala de ensayo:** recinto habilitado para la práctica de intérpretes en diversas áreas artístico culturales (escénica, música, agrupaciones, otras).
12. **Teatro o Sala de teatro:** recinto destinado a la representación de obras dramáticas o a otros espectáculos públicos propios de la escena.

Los espacios catastrados bajo estas categorías se presentan en el siguiente gráfico, donde se observa que las bibliotecas son los espacios más registrados, seguidos por los centros culturales, los gimnasios, los museos y las salas de teatro.

Gráfico 1. Total de espacios culturales catastrados



Fuente: Elaboración propia, de acuerdo al Reporte del 8 de abril del 2014 de [espaciosculturales.cl](http://espaciosculturales.cl)

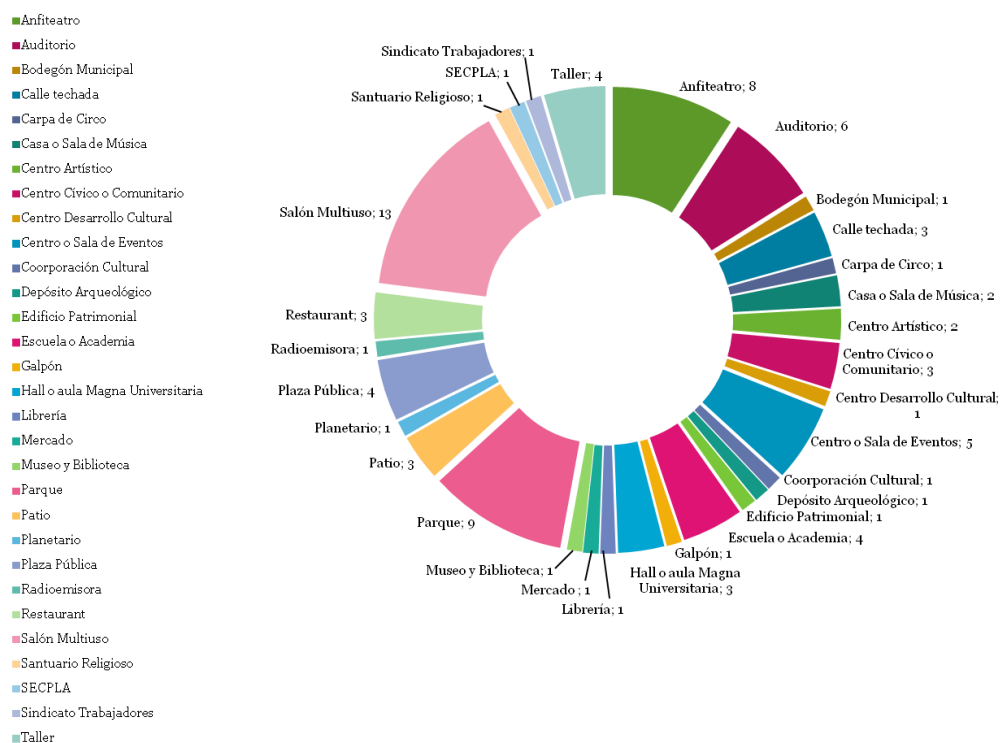
Si bien la mayoría de los espacios catastrados caben en las tipologías propuestas, el 6% del total de espacios catastrados que entran en la categoría de “Otros” presenta un nicho importante de estudio para ampliar las posibles clasificaciones.

## ii. La categoría “Otros”


Del análisis de los datos de los espacios culturales catalogados como “Otros” se observó la dificultad que existe para poder dar un orden y un vocabulario común a la diversidad de casos que no caben en las tipologías establecidas. Esto se debe principalmente a que al no haber definiciones base ni modos de evaluar y priorizar palabras clave, no hay un consenso acerca del nombre de los espacios y los recintos. En esta ambigüedad de conceptos, para poder despejar la información, en el gráfico se decidió homologar y aunar algunos espacios que contenían características denominativas y/o programáticas similares, como son los espacios múltiples con los multiuso y las academias con las escuelas. Además, al encontrarse un espacio o infraestructura cultural contenida en otro espacio cultural mayor se optó por considerar el caso más específico, como lo sería el ejemplo de un anfiteatro en un parque, donde se considera el anfiteatro y no el parque.

Bajo estos dos criterios, el de aunar espacios similares y el de considerar el mínimo o espacio más específico se desarrollaron las siguientes tipologías graficadas en la siguiente figura:

Gráfico 2. Clasificación de los categorizados bajo “Otros”



Fuente: Elaboración propia, de acuerdo al Reporte del 8 de abril del 2014 de [espaciosculturales.cl](http://espaciosculturales.cl)



Se observa como las tipologías más predominantes son los salones multiuso, los parques, anfiteatros, auditorios y salones de eventos. Se identifican además algunos casos especiales de espacios donde el uso principal no es del tipo artístico cultural, sino que alojan otra actividad principalmente, como son los restaurantes y los mercados. Finalmente se observan casos muy específicos que no son capaces de agruparse con otros, como los son los santuarios religiosos (el caso del Santuario Padre Hurtado), los sindicatos de trabajadores (de Sewell) y la Secretaría de Planificación Municipal (de Aysén).

### c. Otra bibliografía nacional consultada

#### i. *Introducción a la Gestión e Infraestructura de un Centro Cultural Comunal, CNCA*

El CNCA señala en este documento: “Los espacios culturales generalmente se encuentran en algún tipo de edificio que reciclado o construido especialmente, ha sido destinado a la creación, producción, promoción y/o difusión de las artes y la cultura. Una sala de cine, una biblioteca, un teatro, un museo o una sala de conciertos son las infraestructuras culturales más conocidas”.<sup>13</sup> Nótese que se utilizó la noción de espacio cultural como sinónimo de infraestructura cultural.

El CNCA entiende, en un sentido más restringido, como “centros culturales, los que pueden denominarse con varios términos, diversos en significante y significado. De hecho, reciben también el nombre de casas de Cultura, centros cívicos, equipamientos de proximidad, entre muchos otros”.<sup>14</sup> Esta definición está dada considerando a los centros culturales como un tipo de espacios culturales. Los centros culturales en un sentido más amplio, son definidos así: “(...) un espacio cultural debe ser entendido, por un lado, como un lugar donde las personas pueden acceder y participar de las artes y los bienes culturales en su calidad de públicos y/o creadores; por otro, como motor que anima el encuentro, la convivencia y el reconocimiento identitario de una comunidad”.<sup>15</sup> El CNCA finaliza sus conceptos haciendo notar que “En este trabajo hablaremos indistintamente de centro cultural o espacio cultural para referirnos a esa institución que sirve de continente para el contenido artístico cultural específico que le otorgarán los profesionales a cargo de su gestión”.<sup>16</sup>

---

<sup>13</sup> CNCA, Guía Introducción a la Gestión e Infraestructura de un Centro Cultural Comunal. 1ª edición abril 2009, pág. 13

<sup>14</sup> Ídem pág. 13

<sup>15</sup> Ídem pág. 13

<sup>16</sup> Ídem pág. 13

## **ii. *Estudio de Gestión Cultural Municipal, CNCA***

El Estudio de Gestión en su matriz de análisis<sup>17</sup> consigna dentro de la infraestructura material para cultura dos dimensiones, Infraestructura y Equipamiento, siendo la primera las Oficinas y espacios especializados para la actividad cultural, y la segunda, Equipamiento tecnológico y especializado para la actividad cultural.

Este documento del CNCA se refiere a las unidades municipales de cultura como “(...) distintas unidades de cultura que pueden existir dentro de un municipio: biblioteca, centro cultural, casa de la cultura, corporación cultural, unidad formal de cultura (departamento, oficina, dirección), otra unidad de cultura (teatro, museo, etc.)”.<sup>18</sup>

También esta publicación hace referencia a lo que entiende como Infraestructura especializada para cultura.<sup>19</sup> En esta categoría considera a ocho entidades: sala de artes escénicas (teatro o danza), sala de cine o proyección audiovisual, sala de exposiciones, centro cultural, auditorio, museo, biblioteca y otro.

## **iii. *Nuevos centros culturales como centros de producción de arte, Ernesto Ottone***

Ottone entiende el concepto de centro cultural en una dimensión amplia. Dice “Un centro cultural es una institución de creación, producción y difusión de *culturas* actuales. Hablo de institución ya que no son meros espacios que albergan culturas o formas de expresiones culturales. Son equipos de profesionales que se emplazan en un espacio físico para desarrollar acciones en el ámbito de la cultura”.<sup>20</sup> Es decir, son instancias que más allá que un espacio o infraestructura cultural. Hay que considerar varios elementos, como, creadores gestores, público, etc. Cada centro tendría su propia identidad. El experto manifiesta esto último al afirmar “¿Qué define un centro cultural en particular? Simplemente su línea editorial-curatorial que tiene relación con sus contenidos, que a su vez establecen una para la cultura.

## **iv. *Centros culturales, Alberto Sato***

Sato reconoce el esfuerzo que se hace en Chile en las últimas dos décadas en pro de las infraestructuras culturales cuando afirma que “El proceso de desarrollo de infraestructuras culturales en Chile está en franco aumento a lo largo de todo el

---

<sup>17</sup> NCA Estudio de Gestión Cultural Municipal. Marzo 2013, pág. 12

<sup>18</sup> Ídem pág. 21

<sup>19</sup> Ídem pág. 86

<sup>20</sup> Ottone R., Ernesto “Nuevos centros culturales como centros de producción de arte”, Seminario Internacional: “Centros Culturales en Chile y Estados Unidos”, Mayo 2008, Impreso Diciembre 2008, pág. 163

territorio”.<sup>21</sup> Y expresa su esperanza que “(...) un centro cultural podría instalarse como un nuevo hito o referencia urbana. O sea, este sería la construcción de un edificio moderno y abierto que emblematicase la presencia del Estado a través de la cultura, evitando los desgastantes esfuerzos comunitarios por transformar una edificación existente, en general, inapropiada para los programas culturales y para el uso intensivo de la comunidad, y que termina confundiendo los fines con los medios. En efecto, los fines (los programas) corresponden a la comunidad, es su propuesta, pero no debería ser el medio (los edificios), que estaría en manos de especialistas y el Estado”.<sup>22</sup>

**v. *Infraestructuras culturales (in)coherentes, Alberto Sato***

En otra oportunidad Sato hace una prevención respecto a la oferta cultural “(...) la cultura no es solo actividad artística. No obstante (...) me atrevo a señalar que uno de los problemas de los espacios culturales poco aprovechados, de alto costo de mantención, en estado de semiabandono y deteriorados, es su restringida oferta a partir de una conservadora y tradicional noción de Cultura. Sin duda, tales espacios no están cumpliendo el papel de atractores sociales, porque no despiertan el interés de la comunidad donde se instalan”.<sup>23</sup>

**vi. *Reflexiones sobre cultura, infraestructura y gestión, Juan Pablo Guzmán***

Guzmán también tiene una visión holística de los centros culturales, como también los visualiza como instrumentos de desarrollo sociocultural. Manifiesta que “(...) es importante que los centros sean un lugar inclusivo y no exclusivo de la comunidad, y que si dado el caso específico que la comunidad donde están insertos requiere un trabajo más orientado hacia el área social y educacional que el artístico propiamente tal, los centros deben percibir esa necesidad y orientarse hacia esa área sin perjuicio de lo otro”.<sup>24</sup>

**vii. *Evaluación de la estrategia en red aplicada por el Consejo Nacional de la Cultura con los centros culturales municipales creados a partir del Programa Nacional de Centros Culturales, Fabián Retamal***

---

<sup>21</sup> Sato, Alberto, “Espacios para la cultura. Centros Culturales”, Seminario Internacional: “Centros Culturales en Chile y Estados Unidos”, pág. 201

<sup>22</sup> Ídem pág. 201

<sup>23</sup> Sato, Alberto “Infraestructuras culturales (in)coherentes” Seminario Nacional sobre Gestión Cultural Local, 2008, CNCA, pág. 5

<sup>24</sup> Guzmán, Juan Pablo “Reflexiones sobre cultura, infraestructura y gestión”. Seminario Internacional: “Centros Culturales en Chile y Estados Unidos”, pág. 209

Retamal citando un documento de la ciudad de Sevilla identifica dos tipos de infraestructuras culturales señala que “Una primera categoría se les denomina *Infraestructuras culturales puras* (ICPs) entre las que se encuentran: bibliotecas, archivos, cines centros culturales, etc. A una segunda categoría, se le denomina *Infraestructuras culturales no puras* (ICNPs), comprendiendo todas aquellas infraestructuras que, sin ser concebidas, diseñadas y construidas para un uso específica o exclusivamente cultural, sí son susceptibles de acoger el desarrollo de actividades culturales. Ejemplo de ellos son los pubs, centros comerciales, deportivos, universidades, etc.”.<sup>25</sup>

Retamal hace notar al igual que Sato el reimpulso de la infraestructura cultural desde 1990 “Con el retorno a la democracia y el advenimiento del Gobierno de Patricio Aylwin comenzaría a gestarse la primera gran inversión en infraestructura cultural en décadas”.<sup>26</sup> Y desarrolla como ejemplo el Centro Cultural Estación Mapocho. Después describe extensamente en el capítulo 2 de su tesis el desarrollo de los planes de infraestructura cultural bajo los gobiernos de R. Lagos, M. Bachelet y S. Piñera.

En el capítulo 3 hace un análisis del Programa de Centros Culturales (PCC) en donde estos se definen en base a tres ejes rectores:

- Eje Proyección: “(...) los centros culturales deben representar la identidad, los valores e intereses artísticos y culturales del territorio en el cual se encuentran insertos”.
- Eje Identidad: “(...) no hay, y no puede haber, dos centros culturales iguales. No se puede operar con un patrón ni siquiera pequeño en términos de una programación, porque eso no recoge los requerimientos de cada localidad”.
- Eje Gestión: “(...) recoger la demanda y los requerimientos de cada comuna es generar amplia conciencia de poder llegar realmente a la comunidad, con participación ciudadana, entendiendo la política cultural del Estado —no de gobierno— puesta al servicio de nuestra nación”.<sup>27</sup>

#### **viii. Propuesta de criterios para localización de centros culturales en zonas metropolitanas, Loreto Cisternas**

Cisternas adelanta que la esencia de su investigación es “La búsqueda de la localización óptima para infraestructuras culturales especializadas, como es el caso de los centros

---

<sup>25</sup> Retamal González, Fabián “Evaluación de la estrategia en red aplicada por el Consejo Nacional de la Cultura con los centros culturales municipales creados a partir del Programa Nacional de Centros Culturales”. Stgo., marzo de 2013, Tesis para optar al grado de Magister en Gestión Cultural. Universidad de Chile, pág. 14

<sup>26</sup> Ídem pág. 23

<sup>27</sup> Ídem pág. 45-6

culturales...”<sup>28</sup> Resulta evidente que no da lo mismo donde instalar una infraestructura cultural. La decisión respecto a su localización puede ser de fundamental importancia. La autora enfatiza “En definitiva, desde el punto de vista del análisis socioespacial, la exploración y análisis sobre los criterios, factores o variables que influyen en la localización de centros culturales resulta interesante considerando que se espera que estas infraestructuras culturales contribuyan a la generación de sentidos de pertenencia, de apropiación territorial, de convivencia y participación ciudadana. Se considera que la sistematización y jerarquización de un mayor número de criterios de localización (cuantitativos y cualitativos), podría significar un aporte para el área de estudio”.<sup>29</sup>

Cisternas define estructuras culturales así: “A estos lugares o sitios, cuando sean cerrados, los denominaremos infraestructura cultural, la que se puede entender como los espacios, públicos o privados, construidos especialmente, implementados o habilitados para la práctica y goce de la experiencia artística y cultural. Ellos están pensados y diseñados para acoger diversas gamas de actividades y servicios culturales, generándose una tipología de infraestructuras culturales especialmente acondicionadas. Teatros, Salas de Cine, Bibliotecas y Centros Culturales, son algunos ejemplos de ello”.<sup>30</sup>

La autora reconoce la novedad de su estudio, de esta manera: “En general, se podría indicar que el problema de la localización de centros culturales, parece no ser un tema que haya sido tratado, en específico, desde la geografía, como sí lo ha sido la localización de servicios de educación, de salud o de actividades no deseables (vertederos, cementerios) de alto impacto ambiental”.<sup>31</sup> Cisternas recurre al acervo del CNCA que identificó algunos criterios para buscar el mejor lugar para localizar una infraestructura cultural:

- “Centralidad, entendida como un concepto de posición que no solo debe considerar el ámbito espacial, sino también los hitos urbanos y los otros espacios definidos en el plano urbanístico.
- Buena accesibilidad desde todos los puntos del ámbito de influencia, bien a pie o en transporte público y/o privado.
- Espacio interno, suficiente como para reajustes y eventuales futuras ampliaciones.

---

<sup>28</sup> Cisternas Natho, Loreto Paz “Propuesta de criterios para localización de centros culturales en zonas metropolitanas. Análisis de caso: comunas de San Joaquín y Quinta Normal”. Stgo., 2013, Memoria para optar al título de Geógrafa. Universidad de Chile, pág. 2

<sup>29</sup> Ídem pág. 12

<sup>30</sup> Ídem pág. 30

<sup>31</sup> Ídem pág. 36

- Proximidad a áreas verdes, a edificios de servicios públicos y/o privados”.<sup>32</sup>

Las variables que la autora propone para localización de centros culturales son los siguientes: demanda por servicio, distancia, costos de traslados, servicios similares existentes, servicios complementarios existentes y espacios de solución.<sup>33</sup>

Entre las recomendaciones de esta tesis podemos destacar:

- “(...) sería muy importante considerar, para el criterio de accesibilidad y las variables de transporte, la disposición de las personas a trasladarse como peatón y en bicicleta, permitiendo ampliar las variables de análisis del modelo.
- (...) la incorporación de antecedentes urbanos derivados de los planes reguladores, deben ser incluidos en la definición de nuevos criterios de análisis.
- Otra variable que podría incorporarse en el Criterio de Infraestructura (...) es la identificación de las infraestructuras abandonadas de la comuna y las infraestructuras patrimoniales”.<sup>34</sup>

#### **ix. Museos y su entorno, Elizabeth Piwonka**

La autora nos dice en su resumen “Las Infraestructuras Culturales forman parte del habitar urbano de los lugares donde se emplazan; son planeadas bajo criterios de localización, tales como centralidad y descentralización urbana, accesibilidad, integración y consolidación urbana, esto es, los aspectos económicos, técnicos y políticos juegan un rol preponderante”.<sup>35</sup> Y plantea la inquietud que motiva su investigación “(...) surge la siguiente hipótesis: Es debatible si los proyectos de Infraestructura cultural en Chile han sido siempre constituyentes de una política cultural o un elemento incorporado a las políticas de desarrollo urbano de Santiago”.<sup>36</sup>

Piwonka entra a definir conceptos, precisando que “Las Infraestructuras Culturales son complejos edificios o grupos de ellos que contienen una o varias instalaciones culturales. Estas instalaciones son espacios usados para fines culturales y expositores y pueden clasificarse en diversas modalidades de uso. Estos edificios van desde teatros, salas de conciertos, parques, bibliotecas, museos, centros de arte o centros culturales,

---

<sup>32</sup> Ídem pág 41

<sup>33</sup> Ídem pág. 48

<sup>34</sup> Ídem pág. 94

<sup>35</sup> Piwonka Aedo, Elizabeth “Museos y su entorno. Infraestructura cultural. Localización de museos y su relación con la ciudad. Casos Museo Interactivo Mirador y futuro Centro Cultural Gabriela Mistral” Dic. 2008 Stgo., Chile. Tesis para optar al grado de Magister en Desarrollo Urbano. Pontificia Universidad Católica de Chile, pág. 3

<sup>36</sup> Ídem pág. 11



entre otros; dependerá del punto de vista que se tenga sobre cultura; para los efectos de esta Tesis designaremos los Museos y Centros Culturales bajo el término genérico de Infraestructura cultural”.<sup>37</sup>

La investigadora termina estableciendo que “(...) es importante rescatar la importancia de integrar proyectos de Infraestructura Cultural en un plano urbano, además del plano arquitectónico y museístico; ya que permite aportar positivamente nuevos desarrollos económicos, culturales, de esparcimiento entre otros”.<sup>38</sup>

**x. *Análisis del Programa de Centros Culturales del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes: Infraestructura y audiencias, Monserrat Vega y Gastón Zepeda***

Estos tesisistas plantean al inicio de su texto una dificultad “La literatura chilena es escasa en cuanto a los antecedentes históricos, origen y evolución de los centros culturales en el país. Es posible observar bibliografía relacionada, pero esta no es concluyente para realizar una recopilación que nos permita ver la evolución de estos equipamientos en Chile”.<sup>39</sup>

Los autores hablan de la infraestructura cultural pero previenen en el sentido que este espacio cultural conlleva más responsabilidades de lo habitual, “Infraestructura cultural, dice relación con una edificación con características simbólicas, dadas por la comunidad en la que está inserta, pues por sí sola no genera cultura y aunque sí pudiese tener un carácter simbólico para la comunidad en que está inmersa, ya sea por su monumentalidad o diseño arquitectónico, esto no constituye su fin último...”.<sup>40</sup>

Vega y Zepeda expresan en sus conclusiones que “La infraestructura y la generación de audiencias, son en lo concreto los insumos necesarios para instalar en Chile la democratización y participación cultural. Claro que no son los únicos; una gestión cultural profesional nos permitirá articular estos insumos, para democratizar y descentralizar desde la comunidad, con la participación de los ciudadanos (...) Así como también, son los municipios los llamados a hacer a nivel local, que sus centros culturales se transformen en el vehículo para llegar a su comunidad y generar la participación”.<sup>41</sup>

---

<sup>37</sup> Ídem pág. 14

<sup>38</sup> Ídem pág. 72

<sup>39</sup> Vega Lavandeira, Montserrat del Pilar y Zepeda Farías, Gastón Alfonso “Análisis del Programa de Centros Culturales del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes: Infraestructura y Audiencias” Stgo. Chile, 2010 y Tesis para optar al Grado de Magister en Gestión Cultural. Universidad de Chile, pág. 18

<sup>40</sup> Ídem pág. 35

<sup>41</sup> Ídem pág. 104-5

## **xi. *Renaciendo desde los sueños, la ocupación y las cenizas, Arturo Navarro***

El autor habla principalmente de la política cultural en Chile, y cómo esta se desarrolla de una manera más institucional, con una visión de más largo plazo y no restringida al “gobierno de turno”, expresado esto en la implementación del Centro Cultural Gabriela Mistral, del cual dice lo siguiente: “En efecto, estamos hablando de un espacio para las artes escénicas y musicales que deberá marcar un hito en el desarrollo de la infraestructura cultural de Chile, como ya lo hicieron el Teatro Municipal en 1857, el Museo Nacional de Bellas Artes en 1910, la Biblioteca Nacional en 1927, el Centro Cultural Estación Mapocho en 1994 y el Centro Cultural Palacio La Moneda en 2006”.<sup>42</sup> Y sobre su relevancia, el experto acota “Así, el Centro Cultural Gabriela Mistral (CCGM) será nacional no solo por la relevancia de sus contenidos, sino también por su condición de cabeza de una red establecida en todo el país, hecho inédito en nuestros 200 años de vida republicana”.<sup>43</sup>

No obstante lo anterior, Navarro al hacer el diseño del modelo de gestión, entre otros puntos, manifiesta “Reconociendo que se ubica en un sector de la ciudad en el que coexisten los principales edificios culturales del país, no debiera ser su misión competir con ellos, sino complementarse y colaborar, a través de un trabajo rico en redes y alianzas”.<sup>44</sup>

## **xii. *Comunicación y participación: Diagnóstico de los equipamientos culturales de Santiago de Chile, Cristian Antoine***

Antoine habla de los equipamientos culturales y afirma que son “(...) infraestructuras en el sentido que acogen una gama más o menos amplia de actividades y servicios culturales”. Y precisa “Los tipos de equipamiento son Teatros, Bibliotecas, Museos, Cines, Salas de exposiciones, Escuelas de Música, Salas de Ensayo, Casas de Cultura, entre otras. Son espacios de consumo colectivo o comunitario, que nacen para el uso público y ejercen de espacio desocialización. Desde el punto de vista del edificio, una de las cuestiones claves es la ubicación. Su ubicación es un asunto primordial, y más en el sector cultural, pues una política cultural debería mantener un equilibrio entre equipamientos de proximidad y equipamientos de centralidad. Los primeros tienen un carácter local, territorial, de servicios básicos para la acción cultural, dirigidos al consumo local; mientras que los equipamientos de centralidad son edificios únicos, con dimensión de capitalidad y de no territorialidad, destinados a atraer a todas las personas interesadas, normalmente con una arquitectura singular y de gran tamaño.

---

<sup>42</sup> Navarro, Arturo “Renaciendo desde los sueños, la ocupación y las cenizas”. Seminario Internacional: “Centros Culturales en Chile y Estados Unidos”, pág. 37

<sup>43</sup> Ídem pág. 38

<sup>44</sup> Ídem pág. 43

Así, mientras la centralidad es necesaria para alcanzar una posición competitiva (la Estación Mapocho, por ejemplo), la proximidad garantiza la atención del ciudadano”.<sup>45</sup>

**xiii. *Vivir de espaldas al público. Las paradojas frente al desarrollo de audiencias, Cristian Antoine***

Este académico expresa su preocupación por la relación entre infraestructura cultural y público. Hace notar que “Pese a que las tendencias mundiales de asistencia a museos van al alza, en Chile se ha producido una baja sensible de sus visitantes, especialmente los centros museísticos vinculados a la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, el organismo técnico responsable del sector que fuera creado en 1929 y que no pertenece al Consejo Nacional de la Cultura. Aunque se reconoce el empeño de sucesivos gobiernos por aumentar la oferta de espacios culturales, los grandes proyectos de infraestructura cultural se concentran aún en las dos principales ciudades del país”.<sup>46</sup>

**xiv. *Comunicación, audiencias y Tic's en los museos universitarios chilenos. El estado del arte, Cristian Antoine***

Antoine, en esta ocasión comienza su trabajo haciendo notar la dificultad de no tener toda la información necesaria para saber de cuantas unidades hay de ciertas infraestructuras culturales. Observa que “Haciéndonos cargo de este problema de no saber cuántos museos existen en Chile y cuántos de ellos son universitarios, durante el año 2012, el proyecto realizó un catastro ampliado de los museos del país”.<sup>47</sup> Insiste en el punto citando a su colega “Para nuestra coinvestigadora Javiera Carmona (2012), la falta de exactitud y los datos aproximados e incompletos que ofrecen los catastros voluntarios de museos en Chile, como la Base Musa y el Directorio de Espacios Culturales deja en evidencia las limitaciones de los museos...”.<sup>48</sup>

**xv. *El espacio cultural, oportunidad para la participación ciudadana, Loreto Bravo***

Bravo se explaya en una concepción no restringida de espacios culturales “Y nos referimos aquí a espacios culturales en un sentido amplio que incluye su expresión

---

<sup>45</sup> Antoine, Cristian “Comunicación y Participación: Diagnóstico de los equipamientos culturales de Santiago de Chile” Re-Representaciones. Periodismo, Comunicación y Sociedad (8), 73-88, (2011) pág. 2-3

<sup>46</sup> Antoine, Cristian “Vivir de espaldas al público. Las paradojas frente al desarrollo de audiencias. (paper) Quaderns de Animación y Educación Social (2012), pág. 6

<sup>47</sup> Antoine, Cristian “Comunicación, audiencias y Tic's en los museos universitarios chilenos. El estado del arte,” Ponencia en 1º Congreso Latinoamericano y II Congreso Nacional de Museos Universitarios, La Plata, Argentina. Noviembre 2013, pág. 1

<sup>48</sup> Ídem pág. 2

territorial, arquitectónica, las redes de gestión y de difusión artística, el uso y la apropiación de territorios e inmuebles que tienen significado para una comunidad en particular, los medios de comunicación como ámbitos de creación, divulgación y homogenización de sentidos estéticos, entre otros”.<sup>49</sup>

La autora se refiere a la funcionalidad: “Otra aproximación a los espacios culturales para el desarrollo de públicos puede ser la relativa a la funcionalidad. Los espacios convencionales: teatros, museos, bibliotecas, salas de exposición, cines, centros culturales tienen predeterminada sus condiciones materiales de uso, en función de la disposición de equipamiento y la organización de sus servicios. Una línea de reflexión puede ser la de evaluar el rendimiento de espacios hiperespecializados para la formación de públicos; mientras al mismo tiempo se explora la eficiencia de espacios que ofrecen múltiples servicios que complementan la oferta de espectáculos también diversos, pero apropiados a la escala del centro cultural respectivo”.<sup>50</sup>

Bravo indica que las políticas culturales deben “(...) reafirmar el uso del espacio público con funciones culturales multipropósitos. Dicho de otra manera, escuelas, servicios de salud, plazas, museos, edificios patrimoniales, parques, miradores, calles y muros pueden constituirse en espacios vinculantes de comunicación, de recreación y afecto que estimulen el emprendimiento y la coordinación de acciones colectivas”.<sup>51</sup>

#### **xvi. *La cultura al alcance de todos*, Ximena Catalán y Constanza Escobar**

La autora en concordancia con otros autores sostiene la conveniencia de un concepto más holgado de centro cultural. Explica que “(...) las actividades que a los jóvenes les gustaría desarrollar dentro del centro cultural van más allá de las típicamente asociadas a una casa cultura. Junto con el teatro, la música, etc., cobran interés actividades relacionadas con el deporte, cursos de computación, charlas sobre sexualidad y autocuidado, etc., con lo cual quedan en evidencia nuevas áreas que ellos perciben como interesantes y que deben tomarse en consideración”.<sup>52</sup>

#### **xvii. *Cultura: ¿quién paga?*, Arturo Navarro**

Navarro en este libro sobre las políticas culturales en Chile, especialmente desde el retorno a la democracia en adelante, hace notar desde el inicio del capítulo 5 que “El


---

<sup>49</sup> Bravo, Loreto, “El espacio cultural, oportunidad para la participación ciudadana”. IV Convención Nacional de la Cultura. Agosto 2007, [www.territoriodecultura.org.mx](http://www.territoriodecultura.org.mx), pág. 1

<sup>50</sup> Ídem pág. 5

<sup>51</sup> Ídem pág. 9

<sup>52</sup> Catalán A., Ximena y Escobar A., Constanza. “La cultura al alcance de todos: propuestas para la implementación de un centro cultural juvenil en Renca”. Taller de Titulación. Instituto de Sociología. Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago, Diciembre de 2007 pág.



principal legado del gobierno de Ricardo Lagos en materia de cultura es la infraestructura de la que dotó al país”.<sup>53</sup>

Este autor entiende la importancia de la gestión cultural junto a la infraestructura cultural. Sintetiza así: “No sacamos nada con “poner la cultura en el centro del desarrollo”, como decía el Programa de Gobierno de Lagos, si no hay espacios dedicados exclusivamente a la cultura y a acoger a sus manifestaciones artísticas y a las audiencias que disfrutan de ella. El acierto fue haberla ligado a la administración cultural y exigir planes de gestión previos. En efecto, no es posible desarrollar un plan de gestión de un espacio cultural sin considerar a sus usuarios, a su público, por tanto, a los ciudadanos que lo rodean”.<sup>54</sup>

Este estudioso se refiere a la Comisión Presidencial de Infraestructura Cultural que funcionó entre los años 2000 y 2003: “En su quehacer de cuatro años, la comisión constituyó una Red nacional de espacios culturales que congregaba a medio centenar de los responsables de espacios de todo el país”.<sup>55</sup>

Un caso destacado y novedoso es el proyecto respecto al recinto de la ex Cárcel de Valparaíso. Navarro discurre: “La propuesta de la Comisión consideró, a partir de este impulso, la creación del concepto de infraestructura cultural de segunda generación. Planteaba como primera generación de centros culturales el de la Estación Mapocho, sumaba lo realizado en la ex Cárcel hasta ese momento... y proponía, acumulando ambas experiencias, dar un salto generacional, plantearse un nuevo espacio con capacidad de difundir la cultura, formar audiencias y capacitar gestores culturales. Es habitual vincular la formación de audiencias a un centro cultural, pero no se había planteado simultáneamente a ella la formación de administradores y creadores”.<sup>56</sup>

También se da cuenta de la importancia de la creación del Centro Cultural Estación Mapocho fundado a inicios de los años 90 “Ya que se enlazaba con la política de centralidad que tenía la cultura en el gobierno Lagos y con las políticas específicas de infraestructura y gestión cultural que se desarrollan desde comienzos de 2000”.<sup>57</sup>

Navarro, relatando la trascendencia del Centro Cultural Estación Mapocho indica que según resultados de una encuesta de intereses culturales de 1995 y 2005: “Los lugares culturales con alto nivel de conocimiento y asistencia son solo cuatro en la ciudad: Bellas Artes, Biblioteca Nacional, Centro Cultural Estación Mapocho y Teatro Municipal. Con respecto a 1995 solo aumenta el público del Bellas Artes —levemente— y más significativamente el del Centro Cultural Estación Mapocho. Los otros dos permanecen

---

<sup>53</sup> Navarro, Arturo. “Cultura: ¿quién paga? Gestión, infraestructura y audiencias en el modelo chileno de desarrollo cultural”. Santiago de Chile, RIL Editores, 2006, pág. 91

<sup>54</sup> ídem pág. 93

<sup>55</sup> ídem pág. 101

<sup>56</sup> ídem pág. 104

<sup>57</sup> ídem pág. 152

iguales”.<sup>58</sup>

## 2. DESARROLLOS INTERNACIONALES

### a. Registro Abierto de Cultura (RAC), Sistema Nacional de Informaciones e Indicadores Culturales (SNIIC) del Ministerio de Cultura del Gobierno Federal de Brasil<sup>59</sup>

Una iniciativa similar a la impulsada por el CNCA para el Catastro de Infraestructura Cultural alojado en el sitio web [www.espaciosculturales.cl](http://www.espaciosculturales.cl), es actualmente sostenida por el Gobierno de Brasil en el sitio [sniic.cultura.gov.br](http://sniic.cultura.gov.br) mediante un Registro Abierto de Cultura.

Este registro se basa en tres conceptos fundamentales: un usuario informante, un agente cultural y un objeto cultural. El usuario informante es cualquier ciudadano que esté dispuesto a proporcionar información sobre la cultura brasileña. El agente cultural es una institución profesional o que mantiene relaciones con el mundo de la cultura (Ej.: fundaciones, institutos, empresas, artistas). El objeto cultural es cualquier externalidad cultural física mantenida por un agente registrado (Ej.: un teatro, un cine, un grupo de folklore). El principio básico del SNIIC, por lo tanto, es que cada objeto cultural tiene un agente cultural vinculado y un usuario informante. Así establece una cadena lógica de tres conceptos que unen órganos e instituciones, gestores o mantenedores de bienes culturales y cualquier ciudadano brasileño que registre información pertinente a ellos.<sup>60</sup>

Lo que nos interesa de este caso es la mayor amplitud tipológica del registro, que posee un directorio más diverso y detallado de posibilidades de inscripción, resumido en las siguientes categorías:


1. Equipamientos culturales
2. Espacios de formación cultural
3. Patrimonio cultural
4. Instituciones de gestión cultural
5. Empresas del sector cultural
6. Profesionales
7. Grupos de cultura
8. Eventos permanentes

---

<sup>58</sup> ídem pág. 173

<sup>59</sup> Sitio web e Informe de Tipologías Finales.

<sup>60</sup> Registro Abierto de Cultura; Manual del Usuario, pág. 3.  
[http://sniic.cultura.gov.br/res/manual/Manual\\_do\\_Usuario.pdf](http://sniic.cultura.gov.br/res/manual/Manual_do_Usuario.pdf)

- 
9. Pueblos, comunidades o grupos tradicionales
  10. Patrocinadores y financiadores culturales
  11. Otros agentes culturales

Se observa que estas categorías exceden el campo de los espacios e infraestructuras, abarcando profesionales, agrupaciones y pueblos que no necesariamente están asociados a un espacio físico. Por lo tanto, en la siguiente tabla se presentan las categorías desglosadas que poseen un correlato físico y pueden ser útiles para los fines del presente estudio.

Cuadro 3. Tipologías Registro Abierto de Cultura SNIIC

<b>1. Equipamiento Cultural</b>		<b>2. Espacios de Formación Cultural</b>		<b>6. Profesionales</b>	
1.1. Espacios de Exhibición de Filmes	Cine Itinerante Cineclub Drive – In Espacio Público para Proyección Sala de Cine	2.1. Instituciones Públicas de Educación Regular		<b>7. Grupos de Cultura</b>	
1.2. Bibliotecas	Biblioteca Pública Biblioteca Privada Biblioteca Escolar Biblioteca Universitaria Biblioteca Comunitaria	2.2. Instituciones Privadas de Educación Regular		<b>8. Eventos Permanentes</b>	
1.3. Teatros	Teatro Público Teatro Privado	2.3. Instituciones Públicas de Educ. Artístico-Cultural		<b>9. Pueblos, Comunidades o Grupos Tradicionales</b>	
1.4. Circos	Circo Itinerante Circo Fijo Terreno para Circo	2.4. Instituciones Privadas de Educ. Artístico-Cultural		<b>10. Patrocinadores y Financiadores Culturales</b>	
1.5. Centro Cultural	Centro Cultural Público Centro Cultural Privado	2.5. Escuelas Libres		<b>11. Otros Agentes Culturales</b>	
1.6. Archivos	Archivo Público Archivo Privado	<b>3. Patrimonio Cultural</b>			
1.7. Museos	Museo Público Museo Privado	3.1. Bienes Culturales Materiales	Bien Inmueble Bien Arqueológico Bien Paisajístico Bien Móvil o Integrado Sitio Histórico Documento		
1.8. Otros Equipamientos	Galería de Arte Librería Librería de Segunda Mano Tienda de Videos Cyber Café Anticuaria Taller Centro Artesanal Casa de Espectáculo Discoteca Estudio Concha Acústica Quiosco Espacio para Eventos Buro Creativo Punto de Lectura Africana Centro Comunitario Casa de Patrimonio Punto de Cultura Planta Cultural Plaza de deportes y cultura Espacio Más Cultura Sala de Danza Gafieira (Samba) Espacio para presentación de Danza Centro Cultural Itinerante Camión para Presentaciones en Vivo Club Social Centro de Tradiciones Sala Multiuso Radio Comunitaria	3.2. Bienes Culturales Inmateriales			
1.9. Centros de Documentación	Centro de Documentación Público Centro de Documentación Privado	<b>4. Instituciones de Gestión Cultural</b>			
1.10. Espacios Religiosos	Templo Patio religioso Mezquita Sinagoga Iglesia Centros Espirituales	4.1. Instituciones Públicas			
		4.2. Instituciones Privadas			
		<b>5. Empresas del Sector Cultural</b>			
		5.1. Empresa de Fotografía			
		5.2. Empresa de Diseño			
		5.3. Empresa de Moda			
		5.4. Empresa de Arquitectura			
		5.5. Empresa Artes Escénicas			
		5.6. Empresa de Audiovisual			
		5.7. Empresa Editorial			
		5.8. Empresa de Música			
		5.9. Empresa de Patrimonio Cultural			
		5.10. Empresa Cultura Digital			
		5.11. Empresa de Publicidad			

Fuente: Registro Abierto de Cultura, <http://sniic.cultura.gov.br>



Se observa en la tabla que la categoría de “Equipamiento Cultural” del RAC, que se presenta como el equivalente a infraestructura, posee 10 categorías mayores que se desglosan para dar cabida a diferentes tipos de espacios. En cuanto a la categoría “Otros” el referente brasileño posee 31 tipos de espacios.

En la siguiente tabla se presentan las tipologías comparadas entre el RAC y el catastro de espacios culturales del CNCA:

Cuadro 4. Comparativo Tipologías

TIPOLOGÍAS REGISTRO ABIERTO DE CULTURA BRASIL		TIPOLOGÍAS CATASTRO ESPACIOS CULTURALES CHILE
Espacio para Exhibición de Filmes	<b>VS</b>	Centro cultural o Casa de la cultura
Biblioteca		Teatro o sala de teatro
Teatro		Galería de arte
Circo		Sala de cine
Centro cultural		Sala de ensayo*
Archivo		Estudio de grabación*
Museo		Archivo
Otros (31 tipos)		Biblioteca
Centros de Documentación		Museo
Espacios religiosos*		Centro de documentación
		Gimnasio*
		Otros (88 casos sin clasificación específica)
* Includido en “Otros” del referente comparado		

Fuente: Registro Abierto de Cultura, <http://sniic.cultura.gov.br> y Reporte del 8 de abril del 2014 de [espaciosculturales.cl](http://espaciosculturales.cl)

Se observa que la clasificación actual en Brasil posee una mayor variedad de opciones de inscripción, abarcando una gama más amplia y logrando distinguir “familias” de espacios más que tipologías cerradas, lo que permite conocer más cualidades de los espacios inscritos.

Por otro lado, la clasificación actual en Chile omite algunos espacios relevantes como son los *espacios públicos e infraestructuras itinerantes y móviles*, que si existen en las categorías brasileñas como lo son los espacios públicos para proyección de cine o los cines itinerantes.

Finalmente, si bien se observa una mayor complejidad y una clasificación más rica en el caso brasileño, la falta de una metodología expuesta y la ausencia de los criterios para la elección de las categorías disminuyen un posible aporte a la construcción de la taxonomía de los espacios culturales en Chile.

**b. Les infrastructures culturelles dans la municipalité: Nomenclature, recensement et état des lieux/ Las infraestructuras culturales en el municipio: Nomenclatura, censo y situación<sup>61</sup>**

Este informe presentado al Observatorio de Cultura y Comunicaciones del Instituto de Estadística de Quebec en Canadá expone un desarrollo metodológico de gran utilidad para los objetivos del presente estudio.

Plantea la importancia de distinguir la infraestructura cultural de la institución cultural y sus productos culturales. Un ejemplo del campo de las artes que permite ilustrar estas diferencias se plantea en la siguiente tabla:


<b>Infraestructura cultural</b>	<b>Producto cultural</b>	<b>Institución cultural</b>
El teatro	La obra teatral	Compañía de teatro que presenta la obra

Fuente: *Les infrastructures culturelles dans la municipalité: Nomenclature, recensement et état des lieux*. Bernier, S. y Marcotte, P. (2010).

Posteriormente, la investigación organiza el universo observado para construir un sistema clasificatorio de modo consecuente con la utilidad del estudio, exponiendo las diversas problemáticas que surgen al tratar de delimitar el campo. En ese sentido el estudio de Quebec propone lo siguiente:

- Tangibilidad: existen dos tipos de infraestructuras: las infraestructuras tangibles hechas de materiales físicos y las infraestructuras intangibles constituidas por las comunicaciones y las tecnologías del internet. En esa división el estudio canadiense se enfoca solo en las infraestructuras tangibles.
- Demanda y oferta: las infraestructuras se pueden analizar desde la perspectiva de la demanda o de la oferta. Un enfoque basado en la demanda considera todos los servicios culturales a los que un consumidor puede acceder y define infraestructura cultural como todos los espacios o edificaciones que pueden servir para satisfacer esas demandas. De este modo un estadio deportivo que eventualmente acoge conciertos musicales es considerado una infraestructura cultural y por lo tanto este enfoque incluye un número considerable de infraestructuras que no se dedican y no están diseñadas y construidas específicamente para funciones culturales. En cambio, un enfoque desde la oferta, supone la cuestión desde el punto de vista de aquellos que ponen a disposición los bienes de consumo y servicios culturales, por lo tanto, la infraestructura cultural se considera diseñada específicamente para el consumo

<sup>61</sup> Serge Bernier y Pascale Marcotte, Universidad de Quebec a Trois-Rivières (UQTR), Diciembre 2010.



cultural y no para otros fines. En este aspecto, la investigación canadiense se apega al enfoque desde la oferta y solo considera las infraestructuras especialmente diseñadas.

- Definición de Infraestructura y atributos: no existe un consenso en cuanto a una definición universal de infraestructura. Sin embargo, hay ciertos atributos particulares que la precisan. Se consideran como obras con instalaciones base que posibilitan el desarrollo y funcionamiento de organizaciones y sociedades. Históricamente, la infraestructura ha tenido las siguientes características: poseen una vida útil de larga duración, su creación implica un largo periodo de gestación, posee pocos sustitutos a corto plazo, asegura un flujo de bienes y servicios difícil de inventariar y sus activos son importantes porque son complementarios a otros bienes, servicios o factores de producción. De este modo, las infraestructuras son generalmente conservadas y utilizadas de modo sostenible implicando que son inmuebles. Tres grupos de activos son generalmente considerados inmuebles: los materiales y maquinarias, los edificios y las obras de ingeniería. Sin embargo, solo los dos últimos se consideran como infraestructura para efectos del estudio de Canadá.
- La propiedad privada: la propiedad privada y de exclusivo uso privado no es considerada infraestructura cultural. El estudio de grabación en el sótano de un aficionado reservado para él y sus amigos donde realiza sesiones de jam en la noche del sábado no tiene interés para un estudio clasificatorio. Por lo tanto, se define el carácter público de la infraestructura cultural, ya sea porque es propiedad del sector público, porque posee algún tipo de intervención estatal o porque la infraestructura juega un papel preponderante en la economía y la sociedad.
- Dominio y ciclo: el carácter cultural de la infraestructura es otorgado porque cumple una función en el desarrollo de las artes y la cultura. Es decir, facilita alguna o varias de las etapas del ciclo artístico-cultural, sean definidas estas en el estudio como creación, producción, difusión y distribución, formación y conservación del arte en los distintos dominios culturales.
- Arte público: el arte público, como los monumentos y los sitios públicos en la ciudad, si bien cumplen con los requisitos de inmueble y de prestación de servicios culturales, son excluidos por los canadienses debido a la dificultad de poder abordarlos en términos de una lógica económica de inversión pública o privada. Esto debido a que está sujeto a políticas de arte, arquitectura y construcción del medio ambiente de consideraciones especiales.

Además, el estudio canadiense plantea un sistema de doble clasificación para las

infraestructuras culturales, a través de la función que realiza y el área o dominio artístico que sirve.

Cuadro 5. Infraestructuras culturales, según función que realiza y área o dominio artístico que sirve

<b>Clasificación según función</b>	
Creación	
Producción	
Difusión/Distribución	
Formación	
Conservación	
<b>Clasificación según dominio</b>	
Artes visuales, Artesanía y artes mediáticas	
Artes escénicas	
Patrimonio, museos y archivos	
Bibliotecas	
Libros	
Registro sonoro	
Cine y audiovisual	
Radio y televisión	
Multidominios	
<b>Según público</b>	<b>Según tipo de público</b>
Local	Profesional
Regional	Amateur
Nacional	Mixta
Turística	

Fuente: *Les infrastructures culturelles dans la municipalité: Nomenclature, recensement et état des lieux.* Bernier, S. y Marcotte, P. (2010), p. 10.

Según estos criterios de clasificación resultan los siguientes cuadros por dominio y función:

Cuadro 6. Infraestructuras culturales por dominio y función

<b>1. Espacios dedicados a las artes visuales, la artesanía y las artes mediáticas</b>
1.1 Espacios de producción de las Artes visuales
1.1.1 Centros de artistas en Artes visuales

1.1.2 Otros sitios de producción en Artes visuales
1.2 Espacios de producción de la Artesanía
1.3 Espacios de producción de las Artes mediáticas
1.4 Centros artísticos para la difusión de Artes visuales
1.5 Espacios de formación especializada en las Artes visuales, la Artesanía y las Artes mediáticas
1.6 Espacios dedicados a las Artes visuales, la Artesanía y las Artes mediáticas (N.I.A)
<b>2. Espacios dedicados a las artes escénicas</b>
2.1 Centros de producción de las Artes escénicas
2.2 Salas de espectáculos
2.3 Sitios exteriores aterrizados para las Artes escénicas
2.4 Infraestructuras móviles de difusión en las Artes escénicas
2.5. Espacios de formación especializada en Artes escénicas
2.6. Espacios dedicados a las Artes escénicas (N.I.A)
<b>3. Espacios dedicados al patrimonio, museos y archivos</b>
3.1 Espacios dedicados al patrimonio
3.1.1 Edificios patrimoniales reconocidos
3.1.2 Sitios arqueológicos
3.1.3 Sitios de patrimonio natural
3.2 Museos
3.2.1 Museos
3.2.2 Museos de arte
3.2.3 Museos de historia, etnología y arqueología
3.2.4 Museo de ciencias naturales y ambientales
3.2.5 Museo de ciencia y tecnología
3.2.6 Centros de investigación (incluyendo sitios patrimoniales)
3.2.7 Centros de investigación de historia, etnología y arqueología
3.2.8 Centros de investigación de las ciencias naturales y ambientales
3.2.9 Centros de investigación de ciencia y tecnología
3.2.10 Centros de exposición
3.3 Archivos
3.4 Espacios dedicados al patrimonio, museos y archivos (N.I.A)
<b>4. Bibliotecas</b>
4.1. Biblioteca nacional
4.2. Bibliotecas escolares, colegiales y universitarias
4.3. Bibliotecas públicas
4.4. Centros regionales de servicios y bibliotecas públicas
4.5. Centros de documentación y bibliotecas especializadas
4.6. Espacios dedicados a las bibliotecas (N.I.A)
<b>5. Infraestructuras del libro</b>
5.1 Librerías
5.2 Espacios dedicados al libro (N.I.A)
<b>6. Infraestructuras del registro sonoro</b>

6.1 Estudios de registro sonoro
6.2 Espacios de formación especializada en el campo del registro sonoro
6.3 Espacios dedicados al registro sonoro (N.I.A)
<b>7. Infraestructuras del cine y el audiovisual</b>
7.1 Estudios de cine y televisión
7.2 Estudios de postproducción
7.3 Estudios de doblaje
7.4 Cines
7.5 <i>Drive-in</i>
7.6 Espacios de formación especializada en el campo del cine y audiovisual
7.7 Espacios dedicados al cine y el audiovisual (N.I.A)
<b>8. Infraestructuras de la radio y la televisión</b>
8.1. Estaciones e instalaciones de radio
8.2. Estaciones de televisión
8.3. Espacios de formación especializada en el campo de la radio y la televisión
8.4. Espacios dedicados al cine y la televisión (N.I.A)
<b>9. Infraestructuras multidominio</b>
9.1. Espacios de producción cultural multidominio
9.2. Centros culturales y otros espacios de difusión cultural multidominio
9.3. Espacios de formación especializada en el campo de la cultura (no incluidos en otra parte)
9.4. Infraestructura multidominio (N.I.A)

Fuente: *Les infrastructures culturelles dans la municipalité: Nomenclature, recensement et état des lieux*.  
Bernier, S. y Marcotte, P. (2010).

### c. *Guía de Estándares de los Equipamientos Culturales en España*<sup>62</sup>

Esta guía es uno de los pocos estudios específicos y técnicos acerca de los estándares constructivos y de equipamiento de las infraestructuras culturales, en este caso, propiedad del municipio. La guía determina 10 equipamientos culturales que son relevantes de estudiar y analizar dentro de España, mostrados en la siguiente tabla:

Cuadro 7. Equipamientos culturales en España

Equipamientos culturales en España
Teatro
Sala polivalente
Museo
Colección
Centro de interpretación
Archivo con servicio

<sup>62</sup> Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP). 2003

Archivo sin servicio
Centro de arte
Centro cultural
Biblioteca pública

Fuente: *Guía de Estándares de los Equipamientos Culturales en España*, Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) (2003).

Sus objetivos específicos son cuatro:

- Establecer diagramas funcionales básicos que dispongan las áreas que tiene que tener cada infraestructura y la relación entre sus recintos.
- Establecer un programa de recintos en cuanto a superficies mínimas en metros cuadrados.
- Estimar presupuestos parciales y totales, de inversión y mantenimiento anual.
- Orientar sobre condiciones de confort interior, accesibilidad, gestión para el mantenimiento, acceso a telecomunicaciones y condiciones medioambientales.

Se observa que este énfasis técnico aporta variables importantes para caracterizar las infraestructuras culturales y permite conocer en mayor detalle cuan factible es realizar determinadas actividades culturales en dichos espacios.

Las variables más relevantes identificadas en este estudio que aportan a una construcción de tipologías son las siguientes:

- Programa funcional en m<sup>2</sup> útiles por área y totales.
- Presupuesto por inversión inicial (obra civil, mobiliario, iluminación y equipos informáticos) y coste del mantenimiento anual de cada tipo de infraestructura.
- Condiciones de confort interior: nivel mínimo de iluminación, condiciones acústicas, de ventilación, calefacción y climatización de cada área identificada.

Estos datos son factibles de levantar y podrían constituir un aporte para aprehender los espacios culturales de los cuales se ocupa el presente estudio. Si es posible caracterizar en mayor detalle, también es posible marcar límites y denominar con una nomenclatura más exacta los espacios que estudiamos, construyendo un vocabulario común que facilite el entendimiento de las problemáticas. Un ejemplo de esto sería el poder delimitar la diferencia entre una sala y un salón. Generalmente se asume que el salón posee mayores dimensiones que una sala, más no se conocen rangos o valores para determinar cuando uno pasa a ser el otro. Por eso, identificando variables

cuantificables sería posible establecer qué requisitos tangibles son necesarios para que determinado espacio adquiriera determinado nombre y tipo.

### 3. CONCEPTOS Y DEFINICIONES

El presente estudio precisa de un uso específico de conceptos pues ello permite entender el objeto de estudio desde un marco teórico o un lenguaje particular que propone sus propias características o condiciones, al tiempo que excluye otras. Los conceptos que se presentan a continuación se definen de acuerdo a las propuestas de diversos autores, organizaciones y/o instituciones que centran su atención en temas culturales. Dentro de los conceptos, más generales y previos a una conceptualización específica se encuentran cultura, arte y patrimonio. En segundo plano debemos referirnos a los conceptos que acercarán más al lector al enfoque de este estudio y que ayudan a comprender la propuesta de clasificación, estos son: Espacios culturales, Infraestructura cultural, Plataformas virtuales y Espacio público, todos ellos de un carácter más concreto y tangible que los primeros.

#### a. Cultura

Si bien “cultura” no es un concepto que refiere específicamente a nuestra problemática de estudio, adquiere relevancia en tanto nos sirve como elemento de introducción a nuestro estudio y su comprensión.

La palabra “cultura” ha sido ampliamente definida y desarrollada por diversos autores y estudios a lo largo de la historia, estableciéndose así múltiples significados y alcances. Este estudio extendido y profuso de “cultura” vuelve complejo seleccionar una definición que excluya otros significados. El criterio de selección, por tanto, será que la definición se encuadre en el marco de estudios similares al nuestro; es decir, que sean estudios de fines análogos.


Por tanto, comenzaremos con la definición que realiza UNESCO de cultura: “la cultura debe ser considerada el conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social y que abarca, además de las artes y las letras, los modos de vida, las maneras de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias”.<sup>63</sup>

Otra definición de “cultura” es la que encontramos en el Plan Cultural del municipio de Kitchener (2001), Canadá, donde plantean que: “Cultura es un concepto amplio que contiene muchas esferas de actividad. En su sentido más amplio, puede ser definido como el modo de vida de un pueblo. De hecho, incorpora todas las características y

---

<sup>63</sup> Marco de Estadísticas Culturales de la UNESCO (2009). Pág. 9





elementos que distinguen a una sociedad en su evolución en el tiempo, incluyendo su identidad y su visión del mundo. También incluye los valores, creencias, costumbres, lenguaje, modo de vida y tradiciones. La cultura permite a miembros de un grupo relacionarse entre ellos y con el mundo, a comunicarse y desarrollar su potencial creativo”.<sup>64</sup>

Ambas definiciones son bastante semejantes y utilizan básicamente los mismos conceptos; sin embargo, al final de la segunda, se da cuenta de la importancia que juega la cultura como elemento aglutinador de un grupo, permitiendo el entendimiento y la comunicación y también como un factor necesario para su “potencial creativo”.

## **b. Arte**

Al igual que “cultura”, este es un concepto que nos introduce en nuestros problemas de estudio y entender sus distintos significados nos será útil para delimitar bien el alcance que tiene “arte” en nuestra investigación.

Wladyslaw Tatarkiewicz, esteta polaco, realiza una exhaustiva revisión de los distintos modos en que se ha entendido el arte en diversas culturas y épocas, intentando buscar una definición que abarque todos estos modelos. Este autor plantea por tanto que: “El arte es una actividad humana consiente capaz de reproducir cosas, construir formas, o expresar una experiencia, si el producto de esta reproducción, construcción, o expresión puede deleitar, emocionar o producir un choque”.<sup>65</sup>

La definición fenomenológica propuesta por Wladyslaw Tatarkiewicz establece la naturaleza del arte, el registro de actividades que producen arte y las consecuencias que una obra de arte tiene sobre un potencial otro.

De modo de complementar esta visión teórica, presentaremos una conceptualización que nace en el marco de un estudio de características similares al presente. Nuevamente encontramos en el Plan Cultural del Municipio de Kitchener una definición que nos resulta útil para los fines de este estudio: “Arte es cualquier cosa que resulte de un proceso humano de creación/invencción de una idea original con contenido estético. Las artes usualmente definidas incluye las artes visuales, las artes literarias, música, teatro, danza, performance, artes mediáticas, artesanía y artes multidisciplinarias”.<sup>66</sup>

## **c. Patrimonio**

En los estudios de la UNESCO encontramos una aproximación acerca de este concepto,

---

<sup>64</sup> *Culture Plan II: Kitchener* (2001). Canadá. (Traducción Propia).

<sup>65</sup> Tatarkiewicz, W. *Historia de Seis Ideas* (1987).

<sup>66</sup> *Culture Plan II: Kitchener* (2001).

dividiéndolo de acuerdo a tres categorías. A continuación, veremos las definiciones de cada uno de estos “tipos” de patrimonio:

- Patrimonio cultural: incluye artefactos, monumentos, grupos de construcciones y sitios de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, artístico, social, estético, etnológico o antropológico.
- Patrimonio cultural inmaterial. Los usos o representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas —así como instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales asociados con él— que las comunidades, los grupos y, en algunos casos, los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia e infunde a las comunidades y los grupos un sentimiento de identidad y de continuidad, promoviendo de esta forma el respeto por la diversidad cultural y la creatividad humana.
- Patrimonio natural. Consiste en las características naturales, formaciones geológicas o fisiográficas que constituyen el hábitat de especies de animales o plantas en peligro de extinción y los sitios de valor desde la perspectiva de la ciencia, la conservación o la belleza natural. Incluye parques y reservas naturales y zoológicas, acuarios y jardines botánicos.<sup>67</sup>

Otra definición de Patrimonio es la que utiliza la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (Dibam), en la cual plantean que:

El patrimonio cultural es un conjunto determinado de bienes tangibles, intangibles y naturales que forman parte de prácticas sociales, a los que se les atribuyen valores a ser transmitidos, y luego resignificados, de una época a otra, o de una generación a las siguientes. Así, un objeto se transforma en patrimonio o bien cultural, o deja de serlo, mediante un proceso y/o cuando alguien —individuo o colectividad—, afirma su nueva condición.<sup>68</sup>

Esta definición enfatiza el aspecto histórico de patrimonio, uniendo en una misma definición lo material y lo intangible, al tiempo que obviando cualquier referencia a “patrimonio natural”, debido a la naturaleza del organismo que presenta esta definición.

Cabe señalar que este estudio no contempla abordar el ámbito del patrimonio natural.

---

<sup>67</sup> *Marco de Estadísticas Culturales de la UNESCO* (2009).

<sup>68</sup> Dibam, Memoria, cultura y creación. Lineamientos políticos. Documento, Santiago, (2005)

Con el fin de entrar en materialmente en la temática que constituye el estudio, en sí mismo, se definirán los conceptos que introducen y tienen la capacidad de articular el modelo de clasificación taxonómica que será propuesto y desarrollado más adelante. Los conceptos que se plantean son: Espacios culturales, Infraestructura cultural, Plataformas virtuales y Espacio público.

#### d. Infraestructura cultural

Este es un concepto que tiene un amplio desarrollo en estudios que buscan contribuir a la generación de políticas culturales. Encontramos una definición realizada por el CNCA, en donde se plantea que: “(...) la infraestructura cultural es todo aquel recinto o espacio estable para el desarrollo de una o más actividades artísticas, así como para la conservación y exhibición de objetos con valor patrimonial. Se incluyen los espacios especializados o especialmente acondicionados (teatros, museos, galerías, otros), aun cuando no hayan sido construidos originalmente para fines culturales”.<sup>69</sup>

Serge Bernier y Pascale Marcotte, en su informe presentado al Ministerio de la Cultura de Québec, desarrollan una definición de este concepto que presenta similitudes con aquella presentada por el CNCA. De este modo, plantean que: “Una infraestructura cultural es un edificio, una sala o un lugar físico que tiene una larga duración de vida útil, donde la creación tiene un período de gestación importante, no tiene sustituto relevante a corto y mediano plazo, posee medios materiales especializados y está dedicada principalmente a la realización de una función de la creación cultural, producción, difusión/distribución, formación y conservación. Desempeña asimismo un papel especial en el apoyo a factores de producción en los dominios culturales de las artes visuales, la artesanía y las artes mediáticas, las artes escénicas, el patrimonio, los museos y archivos, bibliotecas, libros, periódicos, el registro sonoro, cine y audiovisual o la radio y la televisión”.<sup>70</sup>


Observamos que para ambos estudios la “infraestructura cultural” tiene un carácter estable y permanente y corresponde a recintos que presentan características físicas particulares que vuelven posible el desarrollo de disciplinas artísticas. Sin embargo, a pesar de que son espacios acondicionados para actividades artísticas y culturales, pueden haber sido construidos con otros fines, pero en cualquier caso presentan condiciones óptimas para la expresión artística y cultural y para acoger a una eventual audiencia o público.

La segunda definición intenta introducir todos los componentes que contiene el

---

<sup>69</sup> Documento interno CNCA. *Proyecto Espacios Culturales de Chile. Catastro de Infraestructura Cultural*. (2010). Chile

<sup>70</sup> Las Infraestructuras culturales en el municipio: Nomenclatura, censo y situación (2010). *Canadá*



concepto “infraestructura cultural”, y es por esto que es tanto más extensa. En ella se define el espacio físico que puede adoptar, el tiempo involucrado, las fases del ciclo cultural que pueden desarrollarse en su interior y los dominios culturales a los que presta apoyo (además de una serie de características peculiares y únicas de infraestructura cultural).

Existe aún otro componente de “infraestructura cultural”, que lo encontramos en el Atlas de Infraestructura y Patrimonio Cultural de las Américas: Ecuador (AIPCE). En él se plantea que: “El concepto de infraestructura está relacionado con ese sustrato espacial y material que facilita la reproducción cultural en su conjunto. Las infraestructuras generan el lugar de intersección de los diferentes actores sociales y crean un entorno para el intercambio, la interacción y la comunicación a partir de la producción y el consumo simbólico”.<sup>71</sup>

Bajo esta visión la “infraestructura cultural” juega un rol relevante en la comunicación e interacción de los actores sociales: se constituye como un espacio que permite la interacción entre individuos y la reproducción de las prácticas culturales de una sociedad en particular.

#### e. Espacios culturales

La definición de este concepto la encontramos en un estudio interno del CNCA, en donde se plantea que estos son: “Bienes inmuebles utilizados para las prácticas artísticas y culturales que van más allá de los especialmente construidos o habilitados. Por ejemplo, salones de edificios municipales, espacios para el deporte y la cultura (gimnasios), anfiteatros abiertos, entre otras”.<sup>72</sup>

Esta definición insinúa una aproximación al concepto de “apropiación”, que expresa distintos significados según los ámbitos o actividades en que se use, de acuerdo a María Isabel Neüman. En cuanto a los ámbitos de la arquitectura, la autora propone que “(...) apropiación también significa darle otras propiedades a lo que se ha apropiado, si hay apropiación de algo (una idea, un objeto, etc.) es algo nuevo, diferente al momento anterior a la apropiación. Lo apropiado adquiere nuevos valores”.<sup>73</sup>

En cuanto a la definición de “espacios culturales”, se observa que su particularidad es que son bienes inmuebles que se utilizan de un modo que no estaba previsto, o que no fueron construidos ni acondicionados para el desarrollo del arte y la cultura y que sin embargo se utilizan para ello. Es, por tanto, un lugar “apropiado” por un grupo de

---

<sup>71</sup> Atlas de Infraestructura y Patrimonio Cultural de las Américas: Ecuador. (2011)

<sup>72</sup> Documento interno CNCA. Proyecto Espacios Culturales de Chile. Catastro de Infraestructura Cultural. (2010).

<sup>73</sup> Quórum Académico, Vol. 5, N°2 (2008). Universidad del Zulia. Maracaibo, Venezuela.

personas que le dan un nuevo uso al espacio, distinto al uso para el cual fue diseñado.

El concepto de “arte público” es en cierta forma la contraparte de “espacios culturales”, centrándose en las expresiones artísticas antes que en los espacios físicos particulares donde estas se desarrollan. De este modo, “arte público”: “(...) refiere a trabajos originales de arte en cualquier medio para exposiciones temporales o permanentes, sea en locaciones techadas o al aire libre, que son accesibles al público para su goce. Arte público puede tomar una variedad de formas, desde trabajos monumentales a sitios específicos, que están física y conceptualmente integrados con su entorno”.<sup>74</sup>

El “arte público” es una forma peculiar que asume el arte en locaciones de libre acceso que contienen una pluralidad de usos divergentes y no limitados al diseño original para el cual fue creado ese espacio en particular.

#### **f. Plataformas virtuales**

En el presente estudio consideramos que el mundo de la web es un medio, y constituye un espacio cultural en la medida en que este medio entrega contenido cultural”; puesto que usa las nuevas tecnologías e internet. Es, en el fondo, un espacio cultural de naturaleza virtual y es lo que lo dota de características muy diferentes a los otros espacios culturales. Continuando esta lógica, entendemos que: “La tecnología es una forma significativa de infraestructura cultural que facilita la innovación y la práctica artística. Diferentes formas de tecnología contribuyen al amplio espectro de trabajo artístico y cultural (...) En particular, la digitalización de material cultural permite un acceso más amplio y contacto con material cultural y productos artísticos”.<sup>75</sup>

Además de estas características de las plataformas virtuales, plantean también que es un “medio creativo” y que “facilita la preservación, la conservación, la interpretación y difusión de colecciones y material cultural”.


#### **g. Espacio público**

Este concepto contiene diversas dimensiones de acuerdo a lo que proponen muchos autores. Según Jordi Borja, el espacio público es: “un concepto jurídico: espacio sometido a una regulación específica por parte de la administración pública, propietaria o que posee la facultad de dominio del suelo y que garantiza su accesibilidad a todos y fija las condiciones de su utilización y de instalación de actividades. El espacio público moderno proviene de la separación formal entre la propiedad privada urbana y la

---

<sup>74</sup> Janzen & Associates. *Kamloops Cultural Strategic Plan*. (2003).

<sup>75</sup> Cultural Infrastructure Directions 2012-2014. *A policy direction for cultural infrastructure planning in Western Australia*. Department of Culture and the Arts, Government of West Australia.



propiedad pública que normalmente supone reservar este suelo libre de construcciones y cuyo destino son usos sociales característicos de la vida urbana”.<sup>76</sup>

Además de este componente jurídico, “el espacio público también tiene una dimensión sociocultural. Es un lugar de relación y de identificación, de contacto entre las gentes, de animación urbana; a veces de expresión comunitaria. La dinámica propia de la ciudad y los comportamientos de sus gentes pueden crear espacios públicos que jurídicamente no lo son, o que no estaban previstos como tales, abiertos o cerrados, de paso o a los que hay que ir”.<sup>77</sup>

Por último, el autor presenta una dimensión política del espacio público: “El espacio público como espacio político, de ejercicio de derechos cívicos, es un medio de accesión a la ciudadanía para todos aquellos que sufren alguna *capitis diminutio*, marginación o relegación en la anomía o la pasividad”.<sup>78</sup>

La dimensión política del espacio público tiene también otra cualidad, que es la de generar o constituirse como una “esfera de coexistencia pacífica y armoniosa de lo heterogéneo de la sociedad, marco en que se supone que se conforma y se confirma la posibilidad de estar juntos”.<sup>79</sup>

El espacio público es, por tanto, el lugar de encuentro de la ciudadanía por definición, en donde se garantiza el libre acceso para todos (dimensión jurídica); que se establece como un lugar de expresión comunitaria (dimensión sociocultural); y que, por último, permite que todos los ciudadanos, independiente de su condición relegada o marginal, coexistan pacíficamente con otros (dimensión política).

---

<sup>76</sup> BORJA, Jordi. *Laberintos Urbanos en América Latina. Ciudadanía y espacio público*. Quito, Ecuador (2000).

<sup>77</sup> Ídem.

<sup>78</sup> Ídem.

<sup>79</sup> DELGADO, Manuel y MALET, Daniel. *El espacio público como ideología* (2011).

## V. DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE UNA CLASIFICACIÓN DE ESPACIOS CULTURALES

### 1. SISTEMAS DE CLASIFICACIÓN

Con el fin de poder utilizar una serie de términos que faciliten la comprensión lógica de la estructura del diseño de clasificación, será de utilidad hacer una breve revisión acerca del lenguaje que utilizan los sistemas de tipificación en general y las taxonomías.

La clasificación es la acción de ordenar por clases cualquier conjunto de elementos según un criterio determinado. Los tipos de clasificaciones que existen corresponden al ámbito en el cual operan y pueden ser de distinta índole, como lo son las clasificaciones bibliográficas, químicas, filosóficas y deportivas.

La taxonomía en su sentido más amplio, es la ciencia de la clasificación y se emplea habitualmente para el campo de la biología. En ese ámbito se emplea para ordenar la diversidad biológica en taxones<sup>80</sup> ordenados de forma jerárquica y excluyente formando un sistema. La utilidad de las taxonomías depende del grado en que logran funcionar como contenedores de información y permiten explicar y predecir las relaciones entre los organismos.

En este contexto, para determinar el nombre de un taxón, se utiliza una nomenclatura<sup>81</sup> que permite facilitar la comunicación, utilizando una designación específica bajo un principio de prioridad. El modelo de nomenclatura más comúnmente usado es el que se emplea para clasificar las especies animales y vegetales con la siguiente jerarquización de categorías, implicando que cada una agrupa a la siguiente en un nivel inferior:

**Dominios → Reinos → Filos → Clases → Órdenes → Familias → Géneros → Especies**

En el desarrollo de este estudio hemos utilizado los conceptos de primera, segunda y tercera categorización para referirnos a las divisiones que hemos hecho según los criterios de ámbito cultural, binomio dominio y ciclo y el nivel de Tangibilidad y Delimitación de los espacios culturales consecutivamente.

Para facilitar el entendimiento y la construcción de la clasificación del presente estudio, tomaremos los términos de la nomenclatura biológica recién expuesta más utilizados en el lenguaje coloquial y de uso común para denominar los tipos dentro de cada

---

<sup>80</sup> Grupo de organismos emparentados, que en una clasificación dada han sido agrupados, asignándole al grupo un nombre en latín, una descripción si es una especie, y un tipo.

<sup>81</sup> Conjunto de principios y reglas que se aplican para la denominación inequívoca, única y distintiva de los taxones animales y vegetales. (RAE)

categoría. De este modo excluirémos “dominio” por la confusión que pueda generar al mezclarse con los dominios culturales específicos y “reinos”, “filos”, “órdenes”, “géneros” y “especies” porque remiten demasiado al campo de la biología.

De este modo se seguirá utilizando “ámbito” para la categorización más amplia, “clases”, “familias” y “subfamilias” para las categorizaciones intermedias (consecutivamente) y “tipo” para la agrupación básica.

*Dominios* → *Reinos* → *Filos* → **Clases** → *Órdenes* → **Familias** → *Géneros* → *Especies*

**ÁMBITOS** → **Clases** → **Familias** → **Subfamilias** → **TIPOS**

El modelo se empleará del siguiente modo: la primera categorización dará como resultado los ámbitos culturales, la siguiente subdivisión dará clases, luego familias y subfamilias y finalmente llegaremos a los tipos.

## 2. CONCEPTUALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE CLASIFICACIÓN


Los conceptos desarrollados en la etapa preliminar del estudio sitúan a los “espacios culturales” como el tema principal desde donde se desglosan las siguientes clasificaciones. El criterio de la primera categorización que proponemos corresponde al ámbito cultural, que genera las dos primeras grandes clasificaciones: “artístico-cultural y patrimonial” y “sociocultural”. Para ahondar y avanzar en la taxonomía y comenzar a vislumbrar tipos y casos concretos presentamos el siguiente desarrollo.

El ámbito “artístico-cultural y patrimonial” se define por los dominios y ciclos que abarca y para profundizar en las tipologías que lo componen, se elaboró una tabla doble donde se articulan los dominios artísticos (filas) y las fases del ciclo cultural (columnas) determinando los diferentes tipos de espacios culturales que existen en la actualidad, según nuestra propuesta. Tanto para determinar los dominios como los ciclos, se toma como base el modelo del MEC (2012),<sup>82</sup> siendo los dominios: Patrimonio; Artes visuales; Artes escénicas; Artes musicales; Artesanía; Artes literarias, libros y prensa; Medios audiovisuales e interactivos; Arquitectura, diseño y servicios creativos; y los ciclos: Investigación, Formación, Creación, Producción, Interpretación, Difusión y distribución, Puesta en valor, Puesta en uso, Comercialización, Exposición/Exhibición, Conservación/Restauración, Apropiación y Consumo.

Para abordar el ámbito “sociocultural” solo fue posible elaborar un listado desde el dominio, puesto que la amplitud del campo en este ámbito abarca ciclos más complejos

<sup>82</sup> Marco de Estadísticas Culturales de Chile.





e indiferenciados unos de otros, dificultando la posibilidad de homologarlos y categorizarlos a todos bajo las mismas denominaciones. Es por esta razón, que solo se utiliza el dominio para determinar los diferentes tipos de espacios socioculturales siendo estos Sociocomunitario, Educación, Comercio, Turismo, Deporte y Recreación, Religión y Salud.

#### **a. Espacios culturales del ámbito artístico-cultural y patrimonial**

A continuación, se presenta la tabla binomial de dominio cultural y ciclo, en la cual se exponen todos los tipos de espacios que se lograron identificar a través de la información recopilada en la revisión bibliográfica, proporcionada por los actores clave y levantada a través de la observación directa.

Cuadro 8. Análisis binomial de dominio y ciclo en el ámbito artístico-cultural y patrimonial

	Investigación	Formación	Creación	Producción	Interpretación	Difusión y distribución	Puesta en valor	Puesta en uso	Comercialización	Exposición/Exhibición	Conservación/Restauración	Apropiación	Consumo
Patrimonio	- Escuela, academia o instituto - Universidad - Biblioteca - Centro de documentación - Centro cultural	- Escuela, academia o institución - Universidad - Centro cultural - Biblioteca - Museo				- Portal de difusión - Portal cultural - Red social - Museo virtual - Blog cultural - Revistas virtuales			- Anticuario - Galería virtual - Red social - Subasta virtual	- Biblioteca - Museo - Museo virtual - Blog cultural - Red social	- Anticuario - Archivo - Centro de documentación - Biblioteca - Taller - Archivo virtual		
Artes visuales	- Academia, escuela o instituto - Biblioteca - Centro cultural - Universidad - Centro de documentación	- Academia, escuela o instituto - Biblioteca - Centro cultural - Museo - Universidad - Centro de artes	- Taller - Centro cultural - Estudio de fotografía - Centro de artes	- Galería de arte - Estudio de fotografía - Centro de artes - Feria - Vitrina de exposición - Centro cultural - Taller - Museo		- Portal de difusión - Portal cultural - Red social - Museo virtual - Revistas virtuales			- Galería de arte - Museo - Feria - Galería virtual - Red social - Subasta virtual	- Sala de exposición - Centro de artes - Vitrina de exposición - Feria - Biblioteca - Centro cultural - Galería de arte - Museo - Centro de tradiciones - Red social - Museo virtual - Galería virtual	- Museo - Centro cultural - Archivo - Centro de documentación - Archivo virtual		
Artes escénicas	- Academia, escuela o instituto o conservatorio - Centro cultural - Universidad - Centro de documentación - Biblioteca	- Academia, escuela o instituto o conservatorio - Casa de circo - Galpón - Centro cultural - Carpa de circo	- Casa de circo - Carpa de circo - Sala de danza - Centro cultural - Galpón - Sala de ensayo	- Casa de circo - Carpa de circo - Sala de danza - Centro cultural - Galpón - Sala de ensayo		- Portal de difusión - Portal cultural - Red social - Blog cultural - TV online - Portal de videos - Revistas virtuales			- Teatro - Carpa de circo - Casa de circo	- Teatro - Casa de circo - Carpa de circo - Sala de danza - Centro cultural - Sala de exhibición - Módulo de exhibición - Concha acústica - Anfiteatro - Vehículo de espectáculos - Centro de tradiciones - Portal de videos - TV online			
Artes musicales	- Academia, escuela o instituto o conservatorio - Centro cultural - Sala de música - Centro de documentación	- Academia, escuela o instituto o conservatorio - Centro cultural - Sala de música - Universidad	- Estudio de sonido y grabación - Sala de ensayo - Sala de música - Usina cultural	- Sello discográfico - Estudio de sonido y grabación - Sala de ensayo - Sala de música - Usina cultural		- Radio - Sello discográfico - Tienda de discos - Portal de difusión - Portal cultural - Red social - Blog cultural - TV online - Portal de videos - Revistas virtuales - Radio online			- Sello discográfico - Tienda de instrumentos musicales - Tienda de discos - Red social - Subasta virtual	- Sala de conciertos - Museo - Teatro - Centro cultural - Concha acústica - Anfiteatro - Vehículo de espectáculos - TV online - Portal de videos - Radio online - Radio - Módulo de exhibición - Sala de exhibición - Red social	- Archivo - Biblioteca - Archivo virtual - Mediateca		

Artesanía	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Academia, escuela o instituto</li> <li>- Biblioteca</li> <li>- Centro cultural</li> <li>- Universidad</li> <li>- Centro de documentación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Academia, escuela o instituto</li> <li>- Centro cultural</li> <li>- Museo</li> <li>- Centro de artesanía</li> <li>- Centro de tradiciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Taller</li> <li>- Centro cultural</li> <li>- Centro de artesanía</li> <li>- Museo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Centro de artesanía</li> <li>- Feria</li> <li>- Tienda de artesanía</li> <li>- Centro cultural</li> <li>- Taller</li> <li>- Museo</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Portal de difusión</li> <li>- Portal cultural</li> <li>- Red social</li> <li>- Museo virtual</li> <li>- Blog cultural</li> <li>- Revistas virtuales</li> </ul>			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Galería de arte</li> <li>- Tienda de artesanía</li> <li>- Museo</li> <li>- Feria</li> <li>- Anticuario</li> <li>- Red social</li> <li>- Subasta virtual</li> <li>- Tienda virtual</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sala de exposición</li> <li>- Centro de artesanía</li> <li>- Pueblito artesanal</li> <li>- Feria</li> <li>- Biblioteca</li> <li>- Centro cultural</li> <li>- Galería de arte</li> <li>- Museo</li> <li>- Centro de tradiciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Museo</li> <li>- Centro cultural</li> <li>- Archivo de documentación</li> <li>- Anticuario</li> </ul>		
Artes literarias, libros y prensa	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Biblioteca</li> <li>- Academia, escuela o instituto</li> <li>- Centro cultural</li> <li>- Universidad</li> <li>- Centro de documentación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Biblioteca</li> <li>- Academia, escuela o instituto</li> <li>- Centro cultural</li> <li>- Universidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sala de escritores</li> <li>- Centro cultural</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Editorial</li> <li>- Centro cultural</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Portal de difusión</li> <li>- Portal cultural</li> <li>- Red social</li> <li>- Biblioteca virtual</li> <li>- Blog cultural</li> <li>- Revistas virtuales</li> <li>- Archivo virtual</li> </ul>			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Feria</li> <li>- Librería</li> <li>- Red social</li> <li>- Subasta virtual</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sala de lectura</li> <li>- Módulo Literario</li> <li>- Café literario</li> <li>- Biblioteca</li> <li>- Centro cultural</li> <li>- Centro de tradiciones</li> <li>- Revistas virtuales</li> <li>- Bibliomóvil</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Biblioteca</li> <li>- Archivo</li> <li>- Centro de documentación</li> <li>- Archivo virtual</li> </ul>		
Medios audiovisuales e interactivos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Academia, escuela o instituto</li> <li>- Biblioteca</li> <li>- Centro de documentación</li> <li>- <i>Co-work</i> o taller de herramientas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Academia, escuela o instituto</li> <li>- Biblioteca</li> <li>- Centro cultural</li> <li>- Universidad</li> <li>- <i>Co-work</i> o taller de herramientas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Taller</li> <li>- Oficina</li> <li>- Productora</li> <li>- Estudio de Sonido y Grabación</li> <li>- Centro cultural</li> <li>- Galpón</li> <li>- Usina cultural</li> <li>- <i>Co-work</i> o taller de herramientas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Taller</li> <li>- Oficina</li> <li>- Productora</li> <li>- Estudio de Sonido y Grabación</li> <li>- Centro cultural</li> <li>- Galpón</li> <li>- Usina cultural</li> <li>- <i>Co-work</i> o taller de herramientas</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Portal de difusión</li> <li>- Portal cultural</li> <li>- Red social</li> <li>- Blog cultural</li> <li>- TV online</li> <li>- Portal de videos</li> <li>- Revistas virtuales</li> <li>- Cine online</li> </ul>			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tienda de videos</li> <li>- Sala de cine</li> <li>- Cine al aire libre</li> <li>- Red social</li> <li>- Subasta virtual</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sala de exposición</li> <li>- Museo</li> <li>- Biblioteca</li> <li>- Sala de cine</li> <li>- Cineclub</li> <li>- Cine al aire libre</li> <li>- Tienda de videos</li> <li>- Cineteca</li> <li>- Centro de tradiciones</li> <li>- Cine online</li> <li>- TV online</li> <li>- Portal de videos</li> <li>- Módulo de exhibición</li> <li>- Sala de exhibición</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Archivo</li> <li>- Mediateca</li> <li>- Cineteca</li> <li>- Centro de documentación</li> <li>- Biblioteca</li> <li>- Archivo virtual</li> </ul>		
Arquitectura, diseño y servicios creativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Escuela</li> <li>- Universidad</li> <li>- Biblioteca</li> <li>- Centro de documentación</li> <li>- Centro cultural</li> <li>- <i>Co-work</i> o taller de herramientas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Escuela</li> <li>- Universidad</li> <li>- Centro cultural</li> <li>- <i>Co-work</i> o taller de herramientas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Taller</li> <li>- Oficina</li> <li>- Galpón</li> <li>- <i>Co-work</i> o taller de herramientas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Taller</li> <li>- Oficina</li> <li>- Galpón</li> <li>- <i>Co-work</i> o taller de herramientas</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Portal de difusión</li> <li>- Portal cultural</li> <li>- Red social</li> <li>- Museo virtual</li> <li>- Blog cultural</li> <li>- Revistas virtuales</li> </ul>			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Feria</li> <li>- Galería virtual</li> <li>- Galería de arte</li> <li>- Tienda de diseño</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Feria</li> <li>- Museo</li> <li>- Sala de exposición</li> <li>- Centro de tradiciones</li> <li>- Tienda virtual</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Archivo</li> <li>- Centro de documentación</li> <li>- Archivo virtual</li> </ul>		

Fuente: Elaboración propia

La tabla arroja diferentes resultados con respecto a los ciclos, a los dominios y a los tipos generados en el cruce. Es posible observar que la totalidad de los dominios son utilizados y responden a la tabla de manera favorable. En el caso de los ciclos se observan varios que no responden a la tabla quedando la columna correspondiente vacía. Es el caso de las fases de Interpretación, Puesta en valor, Puesta en uso, Apropiación y Consumo que no presentan un espacio físico de desarrollo particular. Además, existen otros casos donde recuadros quedan vacíos, como sucede en el cruce del Patrimonio con respecto a las fases de creación y producción. Esto se explica si consideramos que el Patrimonio<sup>83</sup> implica un componente de valor histórico que se da en un tiempo diferente al actual, por lo que no es factible que se puedan considerar espacios de creación o producción de Patrimonio dentro de un presente y para efectos del estudio quedan fuera del análisis. Algo similar sucede con el caso de las Artes escénicas y la fase de Conservación/Restauración. Considerando su naturaleza, es imposible archivar o conservar las artes escénicas debido a su carácter temporal y “en vivo”. No sucede lo mismo con las artes musicales, que a pesar de ser igualmente temporales y “en vivo”, su modo de exhibición y distribución también se da en otros formatos que si son archivables.

## b. Clases y familias de espacios culturales del ámbito artístico-cultural y patrimonial

Cuadro 9. Espacios culturales de la clase Infraestructura cultural del ámbito artístico-cultural y patrimonial

<b>Infraestructura cultural</b>		
<b>Multidominio</b>	<b>Artes escénicas</b>	<b>Artes literarias, libros y Prensa</b>
Anfiteatro	Carpa de circo	Bibliomóvil
Anticuario	Casa de circo	Café literario
Archivo	Galpón	Centro de documentación
Biblioteca	Sala de danza	Editorial
Centro cultural	Teatro	Librería
Concha acústica		Modulo literario
Lugar de trabajo colaborativo	<b>Artes musicales</b>	

<sup>83</sup> Grupo determinado de bienes tangibles e intangibles a los que les atribuyen valores a ser transmitidos de una época a otra y que adquiere su condición de patrimonio cuando un individuo o una colectividad afirman tal estatuto. Entre los bienes tangibles se incluyen artefactos, monumentos, construcciones y sitios de valor histórico, artístico y social. En cuanto a los bienes intangibles, ellos son los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas que comunidades, grupos e individuos reconocen como parte integrante de su patrimonio cultural y de su identidad. Fuente?

Escuela, academia o instituto	Estudio de sonido y grabación	<b>Medios audiovisuales e interactivos</b>
Feria	Radio	Cine al aire libre
Módulo de exhibición	Sala de conciertos	Cineclub
Museo	Sala de ensayo	Cineteca
Taller	Sala de música	Mediateca
Usina cultural	Sello discográfico	Productora
Vehículo de espectáculos	Tienda de discos	Sala de cine
		Tienda de videos
<b>Artes visuales</b>	<b>Artesanía</b>	
Centro de artes	Centro de artesanía	<b>Arquitectura, diseño y servicios creativos</b>
Galería de arte	Pueblito artesanal	Oficina
Estudio de fotografía		
Sala de exposición		
Vitrina de exposición		

La tercera categorización corresponde al criterio de Tangibilidad<sup>84</sup> y Delimitación<sup>85</sup> de los espacios culturales. Según esta categoría, dentro de los espacios del ámbito artístico-cultural y patrimonial se consideran las siguientes clases: Infraestructura cultural y Plataforma virtual. A partir de la tabla binomial de dominio cultural y ciclo se separaron los tipos en Infraestructura cultural y Plataforma virtual que a su vez se ordenan por familias de dominios, incorporando además una categoría de “Multidominio” para agrupar aquellos espacios que acogían dos o más dominios culturales y así facilitar su lectura.

Cuadro 10. Espacios culturales de la clase Plataforma virtual del ámbito artístico-cultural y patrimonial

<b>Plataforma virtual</b>		
Multidominio	Museo virtual	Tienda virtual
Archivo virtual	Portal cultural	TV online
Biblioteca virtual	Portal de videos	
Blog cultural	Red social	<b>Artes musicales</b>
Cine online	Revista virtual	Radio online
Galería virtual	Subasta virtual	

<sup>84</sup> La tangibilidad es un adjetivo calificativo cuyo origen está en el latín *tangibilis*, que se utiliza para nombrar **lo que puede ser tocado** o probado de alguna forma, o nombrado con precisión, y en el caso particular cuando existen físicamente, tienen volumen y pueden verse ocupando lugar en el espacio, pero también virtualmente, lo que presupone su existencia en un espacio virtual.

<sup>85</sup> La delimitación es la determinación precisa de los límites de algo



La tabla a continuación ordena la información bajo un sistema gráfico que distribuye por colores las tipologías existentes y las nuevas tipologías, con la intención de tener una lectura rápida del objeto de estudio, los nuevos espacios culturales, según dominio y ciclo.

Cuadro 11. Espacios culturales: tipologías existentes y nuevas

Espacios culturales	TIPOLOGÍAS EXISTENTES	NUEVAS TIPOLOGÍAS	Creación	Producción/ ensayo	Exposición/ exhibición	Comercialización	Conservación/ restauración	Difusión/ distribución
	Investigación	Formación						
PATRIMONIO	Escuela, academia o instituto				Feria		Archivo	Portal de difusión
	Universidad				Sala de exposición	Anticuario		Portal cultural
		Museo			Museo	Red social	Centro de documentación	Red social
	Biblioteca				Centro de tradiciones	Galería virtual	Biblioteca	Museo virtual
	Centro cultural				Centro cultural			Blog cultural
	Centro de documentación				Museo virtual	Subasta virtual	Taller	Revistas virtuales
					Blog cultural		Archivo virtual	
					Red social			
ARTES VISUALES	Escuela, academia o instituto		Taller		Feria		Archivo	Portal de difusión
	Centro de documentación	Museo						Portal cultural
					Sala de exposición	Subasta virtual	Centro de documentación	Red social
		Galería de arte					Archivo virtual	
	Biblioteca		Estudio de fotografía		Biblioteca			Museo virtual
		Centro de artes						Blog cultural
	Centro cultural							Revistas virtuales
	Universidad							Galería virtual
	Centro de tradiciones		Galería/oficina					
			Vitrina de exposición					
					Centro de tradiciones			
					Red social			
					Museo virtual			
				Galería virtual				

ARTES ESCÉNICAS	Casa de circo						Portal de difusión	
	Centro cultural						Portal cultural	
	Galpón						Red social	
		Carpa de circo					Blog cultural	
		Sala de danza		Teatro			Revistas virtuales	
	Academia, escuela, instituto o conservatorio			Sala de exhibición			Tv online	
	Biblioteca		Sala de ensayo		Módulo de exhibición		Portal de videos	
	Universidad			Concha acústica				
				Anfiteatro				
				Vehículo de espectáculos				
				Centro de tradiciones				
				Portal de videos				
				Tv online				
ARTES MUSICALES		Sala de ensayo		Sala de conciertos	Tienda de discos	Archivo	Radio	
	Academia, escuela, instituto o conservatorio		Estudio de sonido y grabación		Concha acústica	Sello discográfico	Mediateca	Sello discográfico
	Sala de música				Galería de arte	Tienda de instrumentos musicales	Archivo virtual	
					Café literario	Red social	Biblioteca	Portal de difusión
	Centro de documentación		Usina cultural		Teatro	Subasta virtual		Portal cultural
	Centro cultural							Red social
					Museo			Blog cultural
					Anfiteatro			Revistas virtuales
					Vehículo de espectáculos			Tv online
					Portal de videos			Portal de videos
					Radio online			Radio online
					Radio			
					Módulo de exhibición			



					Red social			
					Sala de exhibición			
ARTESANÍA	Universidad		Taller		Feria		Archivo	Portal de difusión
	Centro de documentación	Museo						Portal cultural
		Centro de tradiciones			Galería de arte		Centro de documentación	Red social
	Centro cultural							Museo virtual
	Biblioteca					Anticuario		Blog cultural
		Centro de artesanía			Subasta virtual			Revistas virtuales
	Universidad				Centro de tradiciones	Red social		
					Tienda de artesanía			
					Pueblito artesanal			
					Biblioteca	Tienda virtual		
				Sala de exposición				
ARTES LITERARIAS, LIBROS Y PRENSA	Academia, escuela o instituto		Sala de escritores	Editorial	Feria		Archivo virtual	
					Librería		Centro de documentación	Portal de difusión
	Centro de documentación				Kiosko		Archivo	Portal cultural
	Biblioteca							Red social
	Centro cultural							Museo virtual
					Café literario	Subasta virtual		Blog cultural
					Centro de tradiciones	Red social		Revistas virtuales
					Módulo literario			Biblioteca virtual
					Revistas virtuales			
				Bibliomóvil				
MEDIOS AUDIOVISUALES E INTERACTIVOS	Academia, escuela o instituto		Productora		Salas de cine		Archivo virtual	
					Cineclub	Tienda de videos		Mediateca
	Biblioteca		Estudio de sonido y grabación		Cineteca			Cineteca
							Portal de difusión	
							Portal cultural	

			Usina cultural	Cine al aire libre		Centro de documentación	Red social	
	Centro de documentación	Taller		Centro de tradiciones		Archivo	Blog cultural	
			Oficina	Cine online			Revistas virtuales	
	Centro cultural							Tv online
					Tv online			
					Portal de videos			
					Módulo de exhibición			
					Sala de exhibición			
	Lugar de trabajo colaborativo			Biblioteca				Cine online
	Galería de arte							
ARQUITECTURA, DISEÑO Y SERVICIOS CREATIVOS			Galpón	Museo				
	Escuela	Taller		Feria		Archivo virtual		
			Oficina	Sala de exposición			Portal de difusión	
			Galpón	Museo			Portal cultural	
	Biblioteca				Centro de tradiciones			Red social
	Centro cultural							Museo virtual
	Centro de documentación				Tienda virtual			Revistas virtuales
	Lugar de trabajo colaborativo							Blog cultural

Las nuevos tipos son: Anfiteatro, Anticuario, Archivo virtual, Bibliomóvil, Biblioteca virtual, Blog cultural, Café literario, Carpa de circo, Casa de circo, Centro de artes , Centro de artesanía, Cine al aire libre, Cine online, Cineclub, Cineteca, Concha acústica, Editorial, Escuela, academia o instituto, Estudio de fotografía, Feria, Galería de arte, Galería virtual, Galpón, Librería, Lugar de trabajo colaborativo, Mediateca, Módulo de exhibición, Modulo literario, Museo virtual, Oficina, Portal cultural, Portal de videos, Productora, Pueblito artesanal, Radio, Radio online, Red social, Residencia, Revista virtual, Sala de conciertos, Sala de danza, Sala de exhibición, Sala de música, Sello discográfico, Subasta virtual, Taller, Tienda de discos, Tienda de videos, Tienda virtual, TV online, Usina cultural, Vehículo de espectáculos, Vitrina de exposición.


Fuente: Elaboración propia

### c. Definiciones de tipos de espacios culturales del ámbito artístico-cultural y patrimonial

1. **Anfiteatro:** espacio público abierto de forma circular u ovalada con graderías, destinado a la representación de artes escénicas, musicales y cualquier tipo de exhibición en vivo.
2. **Anticuuario:** recinto donde se coleccionan, se restauran y comercializan antigüedades.
3. **Archivo virtual:** espacio virtual donde se reúnen documentos o material en formato digital, organizados y conservados con el fin de servir al sujeto productor o a cualquier persona con información para fines científicos o culturales.
4. **Archivo:** recinto que reúne uno o más conjuntos orgánicos de documentos, de cualquier fecha o soporte, organizados y conservados con el fin de servir al sujeto productor o a cualquier persona, como testimonio de la gestión de actos administrativos y/o jurídicos, o como información para fines científicos o culturales.
5. **Bibliomóvil:** vehículo que conserva y organiza obras literarias y las traslada a diferentes lugares para el acceso público.
6. **Biblioteca virtual:** espacio virtual dedicado a la conservación y registro de la cultura a través del almacenamiento virtual y organización sistemática de libros, diarios, revistas, música, mapas, etcétera, todo en formato digital.
7. **Biblioteca:** establecimiento abierto al público, dedicado a la conservación y registro de la cultura a través del almacenamiento, cuidado y organización sistemática de libros, diarios, revistas, música, mapas, etcétera, cuyo funcionamiento es importante para el desarrollo de los conocimientos humanos, la conservación de tradiciones comunitarias y/o de patrimonios de diferente tipo.
8. **Blog cultural:** espacio virtual donde uno o varios autores publican cronológicamente textos, artículos, fotos e imágenes a modo de bitácora.
9. **Café literario:** recinto abierto al público con programa principal de biblioteca y programa anexo de cafetería. Contiene espacios de trabajo y flexibilidad para incorporar otras actividades como presentaciones de música, tertulias, charlas, etc. Su objetivo es acercar a la comunidad al consumo de obras literarias.
10. **Carpa de circo:** estructura itinerante de material textil donde se exhiben las artes circenses.

11. **Casa de circo:** recinto donde se acogen las artes circenses. Más que un espacio de exhibición se considera como un espacio de ejercitación y ensayo. A veces también alberga una tienda donde se pueden comercializar artículos de circo.
12. **Centro cultural:** recinto dedicado a la promoción y difusión de la cultura, a través de la organización de actividades de exhibición, formación, intercambio cultural entre otras.
13. **Centro de artesanía:** recinto dedicado al fomento de la artesanía. Acoge espacios de formación, de creación, producción y exhibición artesanal.
14. **Centro de documentación:** establecimiento dedicado a la recopilación y sistematización de un registro bibliográfico especializado, en diversos formatos y dirigida a un público restringido.
15. **Cine al aire libre:** pantalla de cine que se ubica en un espacio público o en un espacio privado, pero siempre a la intemperie. Es de carácter temporal.
16. **Cine o Sala de cine:** recinto destinado a la exhibición de obras audiovisuales.
17. **Cine online:** espacio virtual donde se exhiben y distribuyen de manera gratuita producciones audiovisuales, de cine y televisión.
18. **Cineclub:** recinto donde se difunde la cultura cinematográfica, donde se organizan ciclos de cine y círculos de comentarios de determinadas películas.
19. **Cineteca:** es un recinto dedicado a la preservación, catalogación, exhibición y difusión del cine.
20. **Concha acústica:** equipamiento escénico dispuesto en espacios públicos o espacios abiertos con forma curva diseñado para reflejar el sonido hacia el público. Destinado a la representación de artes escénicas, musicales y cualquier tipo de exhibición en vivo.
21. **Editorial:** recinto donde se editan obras literarias.
22. **Escuela, academia o instituto de arte:** recinto de formación enfocado a profesionalizar alguna disciplina artística.
23. **Estación de radio:** recinto desde donde se transmiten, por frecuencia modulada (FM) o amplitud modulada (AM), programas radiales, música y avisos publicitarios.
24. **Estudio de fotografía:** recinto oscuro (sin luz natural) para el revelado de negativos y ampliaciones fotográficas.
25. **Estudio de grabación:** recinto dedicado a la fijación y edición de creaciones musicales, radioteatros, jingles, comerciales y otras obras de audio, en el que se prepara la versión definitiva de estas antes de los procesos de copiado y

- reproducción.
26. **Feria:** conjunto de módulos de comercialización de carácter temporal o permanente.
  27. **Galería de arte:** recinto dedicado a la exposición y comercialización de obras de las artes visuales.
  28. **Galería virtual:** espacio virtual dedicado a la exposición y comercialización de obras de las artes visuales.
  29. **Galpón:** recinto amplio y de carácter industrial reutilizado para la creación y producción de ciertas disciplinas artísticas.
  30. **Librería:** recinto dedicado a la comercialización de obras literarias.
  31. **Lugar de trabajo colaborativo:** es un recinto amplio que acoge un sistema de trabajo colectivo y que ofrece un ambiente laboral. Este espacio responde a un concepto mejor conocido como *co-work*.
  32. **Mediateca:** recinto dedicado a la conservación de medios, sean estos audiovisuales, documentos sonoros o musicales.
  33. **Módulo de exhibición:** módulo permanente o temporal de exhibición de diferentes artes sean estas escénicas, musicales, audiovisuales, etc.
  34. **Módulo literario:** módulo de exposición de artes literarias. Funciona como una pequeña biblioteca que tiene por objetivo acercar la literatura a la comunidad.
  35. **Museo virtual:** espacio virtual dedicado a la colección y/o exhibición de reportes materiales sobre la cultura.
  36. **Museo:** recinto permanente, dedicado al beneficio y desarrollo de la comunidad, a través de la colección, mantención, seguro, investigación, distribución y/o exhibición de reportes materiales sobre la cultura, las personas y su medio ambiente. El recinto debe estar abierto al público con el propósito de que la comunidad tenga la oportunidad de conocer, estudiar o experimentar con esos materiales.
  37. **Oficina:** recinto destinado al trabajo equipado con mobiliario especializado.
  38. **Portal cultural:** espacio virtual dedicado a la exposición de artículos, textos e imágenes de cultura.
  39. **Portal de videos:** espacio virtual donde el usuario puede subir, compartir y ver videos de forma gratuita.
  40. **Productora:** recinto dedicado a la producción audiovisual.
  41. **Pueblito artesanal:** conjunto de módulos de comercialización de carácter

- 
- permanente. Incorpora a su programa servicios y administración.
42. **Radio online:** espacio virtual desde donde se transmiten, por medio digitales, programas radiales, música y comerciales.
  43. **Red social:** espacio virtual donde un conjunto de actores establecen contacto manteniendo la comunicación y las relaciones entre sí. Existen diferentes tipos de redes sociales y muchos de ellos incluyen un espacio donde publicar artículos, textos, fotos o imágenes.
  44. **Revista virtual:** espacio virtual dedicado a la publicación periódica de artículos y reseñas periodísticas. Las revistas ofrecen artículos o noticias de una extensión y profundidad mayor a la que ofrece un diario.
  45. **Sala de conciertos:** recinto dedicado a las interpretaciones de música en vivo. El espacio es dimensionado por la capacidad de albergar una orquesta sinfónica acompañada de un coro y al público correspondiente que asiste al evento.
  46. **Sala de danza:** recinto dedicado a la formación de la danza, a la creación y al ensayo de obras de la misma disciplina.
  47. **Sala de ensayo:** recinto habilitado para la práctica de intérpretes en diversas áreas artístico culturales (escénica, música, otras).
  48. **Sala de exposición:** recinto dedicado, exclusivamente, a la exposición de obras de las artes visuales.
  49. **Sala de música:** recinto dedicado a la formación musical, a la creación y al ensayo de obras de la misma disciplina.
  50. **Sello discográfico:** recinto dedicado a la producción musical, a su comercialización, distribución y difusión.
  51. **Subasta virtual:** espacio virtual de venta organizada de un producto basado en la competencia directa, es decir a aquel comprador que pague la mayor cantidad de dinero o de bienes a cambio del producto.
  52. **Taller:** recinto de creación y producción artística.
  53. **Teatro o Sala de teatro:** recinto destinado a la representación de obras dramáticas o a otros espectáculos públicos propios de la escena.
  54. **Tienda de discos:** recinto de comercialización de las artes musicales en formato de disco.
  55. **Tienda de videos:** recinto de comercialización de medios audiovisuales en formato de video.
  56. **Tienda virtual:** espacio virtual de comercialización de algún producto u obra.

57. **TV online:** espacio virtual donde se exhiben programas grabados o en vivo mediante un servidor de internet.
58. **Usina cultural:** establecimiento donde se lleva a cabo la creación y producción de material musical y audiovisual.
59. **Vehículo de espectáculos:** vehículo dedicado a la exhibición de espectáculos de modo itinerante.
60. **Vitrina de exposición:** recinto vidriado que da a un espacio de uso público. Las vitrinas de exposición son vitrinas comerciales reutilizadas como espacio de exposición artística.

### 3. ESPACIOS CULTURALES DEL ÁMBITO SOCIOCULTURAL

Los espacios culturales del ámbito sociocultural se definen por pertenecer a un dominio socio cultural particular mas no se asocian a ninguna fase en particular, por lo que para generar las tipologías no era factible elaborar una tabla de doble entrada, sino que se desarrollaron como un listado de espacios por dominio socio cultural solamente.

#### a. Clases y familias de espacios del ámbito sociocultural

Según la tercera categorización de Tangibilidad y Delimitación los espacios culturales del ámbito sociocultural son: Infraestructura comunitaria y Soporte urbano. A continuación, se presentan las tablas de familias por clase.

Cuadro 12. Espacios culturales de la Clase Infraestructura comunitaria del ámbito sociocultural

Infraestructura comunitaria		
Sociocomunitario	Comercio	Deporte y recreación <sup>86</sup>
Azotea auditorio	Bar/restaurant/café	Cancha o multicancha
Bodegón municipal	Casino de juegos	Complejo o club deportivo
Centro comunitario o cívico	Cibercafé	Estadio
Centro de eventos y espectáculos	Discoteca	Gimnasio
Club social	Kiosko	Media luna
Hall de acceso	Mercado	Pista atlética
Patio	Parque de diversiones	Velódromo
Sala múltiple o multiuso	Peña	
Sala de reuniones	Quinta de recreo	Religión

<sup>86</sup> CNCA, Marco de Estadísticas Culturales Chile 2012, pág. 23

Salón municipal	Ramada o fonda	Centro ceremonial o espiritual
Sede social	Salsoteca	Iglesia
	Tanguería	Mezquita
<b>Educación</b>		Sinagoga
Colegio o escuela	<b>Turismo</b> <sup>87</sup>	Templo
Jardín infantil	Centro turístico o resort	
Planetario	Hostal u hotel	<b>Salud</b>
Universidad		Consultorio
		Hospital

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 13. Espacios culturales de la Clase Soporte urbano del ámbito sociocultural

<b>Soporte urbano</b>	
<b>Espacios de esparcimiento</b>	<b>Espacios de tránsito</b>
Parque	Calle o calle techada
Plaza	Paseo peatonal
Pérgola	Puente
	Vereda
	Estación de metro
	Estación de trenes


Fuente: Elaboración propia.

## b. Definiciones de tipos de espacios culturales del ámbito sociocultural

1. **Auditorio:** recinto dedicado a la realización de charlas, conferencias y seminarios. Se caracteriza por tener graderías y buena acústica.
2. **Azotea:** parte superior de un edificio cuando esta es plana. Frecuentemente se permite el acceso a ella, ya sea como lugar para asomarse, para tender la ropa o para realizar alguna actividad.
3. **Bar/Restaurant/Café:** recinto comercial gastronómico con un programa cultural asociado, ejemplo biblioteca, galería, escenario, etc.
4. **Bodegón municipal:** recinto similar a un granero, de carácter rural, reutilizado para fines culturales.
5. **Calle o Calle techada:** vía pública con estructura de techumbre o sombreadero.
6. **Cancha o multicancha:** espacio rectangular de medidas específicas para la

<sup>87</sup> CNCA, Marco de Estadísticas Culturales Chile 2012, pág. 23






práctica de deportes.

7. **Casino de juegos:** establecimiento donde se llevan a cabo juegos de azar y espectáculos.
8. **Centro ceremonial o espiritual:** espacio de carácter religioso o espiritual donde se hacen ceremonias y rituales.
9. **Centro cívico o comunitario:** recinto o espacio abierto a la comunidad, donde se reúne la ciudadanía y se desarrollan actividades comunitarias. Brinda información social y acceso a los servicios municipales y estatales. Son referenciales dentro del barrio en que se emplazan.
10. **Centro de eventos y espectáculos:** establecimiento que acoge en sus recintos diferentes tipos de eventos, siendo estos de carácter privado o público según el caso.
11. **Centro turístico o Resort:** establecimiento dedicado a las actividades turísticas orientado a la relajación y a la diversión. Se caracteriza por tener una amplia gama de actividades, siendo parte de ellas el alojamiento, la comida, la bebida, el ocio, el deporte, el entretenimiento y las compras.
12. **Cibercafé:** recinto de acceso público donde se ofrece acceso a internet y asociado un servicio de cafetería.
13. **Complejo o Club deportivo:** establecimiento dedicado a la práctica del deporte.
14. **Colegio o escuela:** establecimiento dedicado a la enseñanza básica y/o media.
15. **Consultorio o centro de salud:** recinto donde se atiende al público en un primer nivel asistencial sanitario.
16. **Club social:** recinto que acoge un grupo de gente con un interés, ocupación o actividad en común.
17. **Discoteca:** recinto de acceso público con horario preferentemente nocturno para bailar, consumir bebidas e interactuar con otras personas.
18. **Estación de Metro:** instalación subterránea donde llegan y parten trenes, punto de acceso para los pasajeros. La estación incluye dos vías y dos andenes, un espacio de boletería y en algunos casos comercio y espacios de exhibición.
19. **Estación de trenes:** instalación ferroviaria desde donde pueden llegar y partir trenes, y se configura como un punto de acceso para los pasajeros. Se compone de varias vías. La estación incluye andenes, un espacio de boletería, sala de espera y en algunos casos comercio.
20. **Estadio:** construcción de grandes dimensiones, cerrada con graderías para los espectadores, destinado a competiciones deportivas.

21. **Gimnasio:** recinto de uso eminentemente deportivo, dedicado al beneficio y desarrollo de la comunidad, y que eventualmente es adaptado para fines culturales.
22. **Hall de acceso:** recinto que se ubica junto a la puerta principal de una casa o edificio y cumple la función de recibir a la gente. Cuando el espacio es amplio se puede reutilizar para hacer otras actividades.
23. **Hospital:** establecimiento sanitario donde se atiende a los enfermos para proporcionar el diagnóstico y tratamiento que necesitan.
24. **Hostal u hotel:** establecimientos que proveen alojamiento y servicios básicos.
25. **Iglesia:** recinto que congrega a los creyentes de ciertas religiones relacionadas al cristianismo.
26. **Jardín infantil:** establecimiento para la educación infantil temprana.
27. **Kiosco:** módulo permanente de venta de diarios, revistas y libros ubicado en el espacio público.
28. **Medialuna:** infraestructura deportiva circular que alberga el rodeo.
29. **Mercado:** recinto de grandes magnitudes que acoge el ambiente social que propicia las condiciones para el intercambio y el comercio.
30. **Mezquita:** recinto de culto para los seguidores de la fe islámica.
31. **Parque o Parque cultural:** terreno situado en sector urbano y que se destina a áreas verdes sirviendo como lugar de esparcimiento y recreación de la ciudadanía.
32. **Parque de diversiones:** terreno en que se encuentran atracciones mecánicas, espectáculos, tiendas, restaurantes y otros tipos de infraestructuras destinadas al ocio.
33. **Paseo peatonal:** calles donde se restringe la circulación de vehículos motorizados, dando lugar a la circulación exclusiva de peatones.
34. **Patio:** espacio al aire libre que forma parte de un establecimiento educacional o laboral donde se congregan grupos de personas.
35. **Peña:** recinto dedicado al folclor.
36. **Pérgola:** espacio formado por un elemento arquitectónico en base a pilares que sostienen una techumbre que procura una zona sombría.
37. **Pista atlética:** espacio acotado que se utiliza para ciertos juegos o competiciones relacionadas al atletismo.
38. **Planetario:** recinto dedicado a la presentación de espectáculos astronómicos y



en el cual es posible observar recreaciones del cielo nocturno de diversos lugares de la tierra.

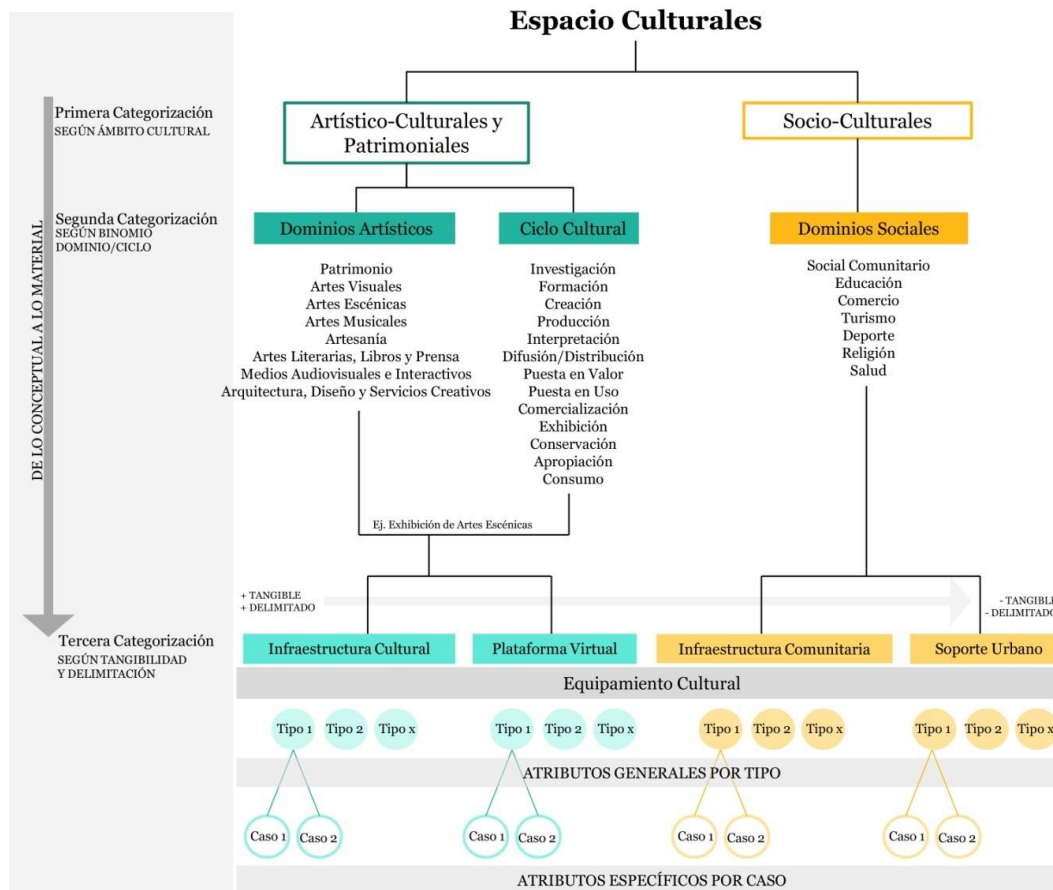
39. **Plaza o Plaza techada:** espacio público de permanencia que suele acoger diferentes actividades sociales. En el caso de la plaza techada esta contiene una estructura de techumbre que la cubre del sol y de la lluvia.
40. **Puente:** construcción que permite salvar un accidente geográfico u obstáculo físico y que presenta un tránsito de personas o vehículos.
41. **Quinta de recreo:** establecimiento residencial privado de estilo colonial que se utiliza para fines comerciales dedicados al ocio.
42. **Ramada o fonda:** recinto provisorio hecho de ramas de árboles y consiste en la venta de alimentos y bebidas.
43. **Sala múltiple o multiuso:** recinto que acoge diferentes actividades.
44. **Sala de reuniones:** recinto dedicado a las reuniones laborales, sociales o institucionales.
45. **Salón municipal:** recinto que forma parte de las dependencias municipales y acoge diferentes actividades.
46. **Salsoteca:** recinto de acceso público al que se va a bailar salsa.
47. **Sede social:** recinto dedicado a la gestión y administración de asociaciones culturales, deportivas, órganos administrativos y otras organizaciones.
48. **Sinagoga:** recinto de culto para los seguidores de la fe judía.
49. **Tanguería:** local nocturno donde se baila o escucha tango.
50. **Templo:** recinto dedicado a las prácticas religiosas y espirituales.
51. **Universidad:** establecimiento que acoge un conjunto de unidades educativas de formación e investigación.
52. **Velódromo:** recinto que contiene una pista artificial en forma de rectángulo redondeado dedicado a las competencias de ciclismo.
53. **Vereda:** espacio urbano destinado al tránsito peatonal y que se ubica junto a la calle.

#### 4. PROPUESTA DE DISEÑO DE LA CLASIFICACIÓN

La propuesta para el diseño de la taxonomía es un desarrollo del esquema presentado en el primer informe basado en las tres categorizaciones principales que daban como resultado los 4 principales conceptos que proponemos para la clasificación:

Infraestructura cultural, Plataforma virtual, Infraestructura comunitaria y Soporte urbano.

Figura 3. Esquema de clasificación de espacios culturales

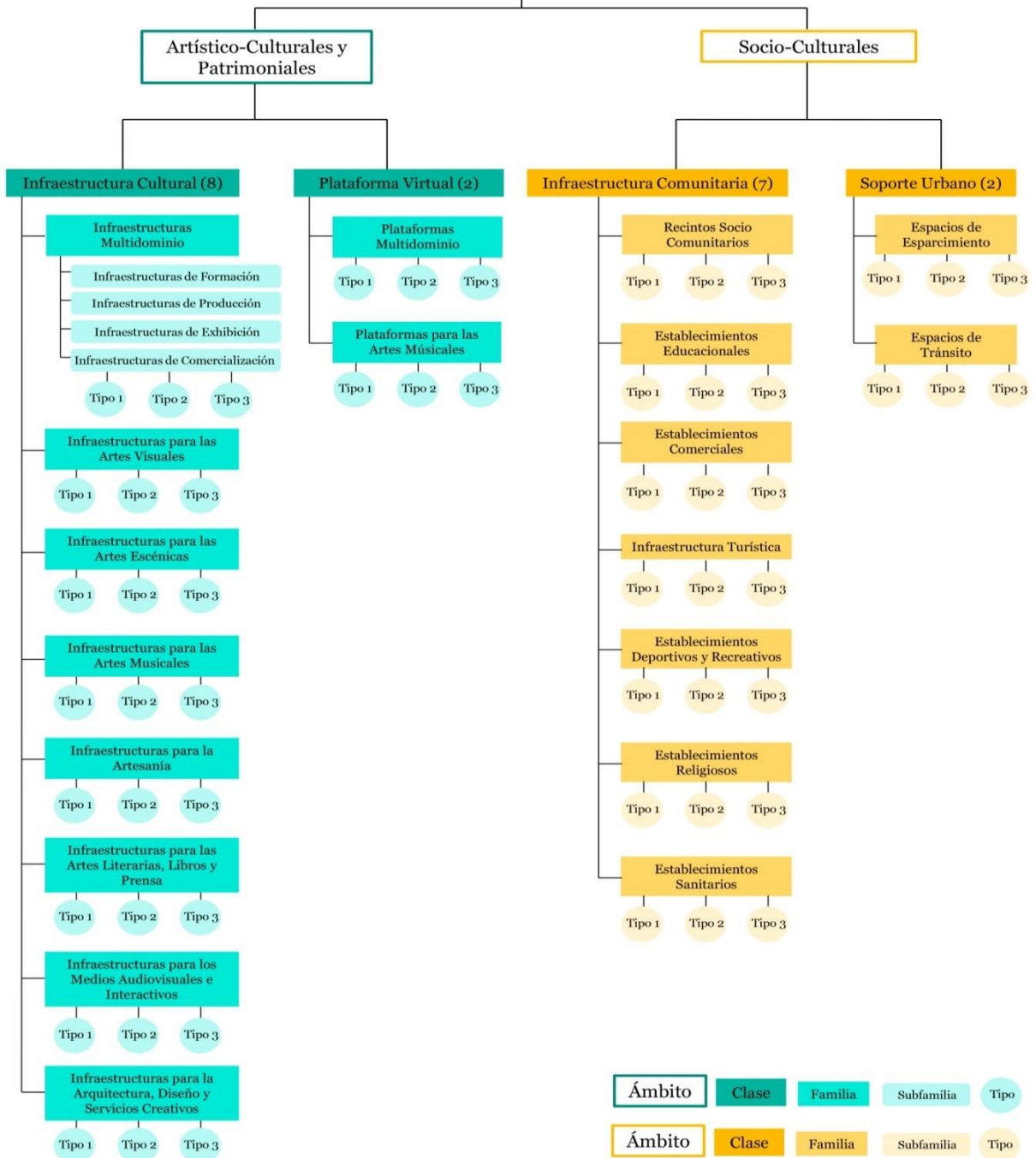


Fuente: Elaboración propia.

Sin embargo, el gran número de tipologías de espacios culturales que encontramos hace dificultoso que este esquema basado en cuatro categorías principales resulte de fácil comprensión. Es por eso que reordenando las categorizaciones propuestas e incorporando los conceptos utilizados en las taxonomías en general (clases, familias, subfamilias y tipos) llegamos a un modelo que se expone a continuación:

Figura 4. Esquema taxonómico propuesto

# Espacio Culturales



Fuente: Elaboración propia.

## VI. PROPUESTA CONCEPTUAL PRELIMINAR PARA LA CLASIFICACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL EN CHILE

En este capítulo se presentan aquellos conceptos y esquemas que sentarán las bases para la construcción de la taxonomía. Algunos de los conceptos que desarrollaremos a continuación nacen de aquellas definiciones descritas en la revisión conceptual de antecedentes, adquiriendo ahora un nuevo significado o presentando nuevas características, en tanto que otros son conceptos nuevos que se originan en este estudio por los objetivos que demanda y que por tanto no se encuentran entre la literatura especializada existente. Por otra parte, presentaremos también un esquema o diagrama de clasificación preliminar de los espacios culturales que nos permitirá ir ordenando y categorizando nuestro objeto de estudio.

Para generar la taxonomía el estudio toma el espacio cultural como el concepto primordial que engloba todo y desde el cual se desglosan las diferentes categorías. La primera categoría se refiere al ámbito cultural en el que se desenvuelven los espacios culturales, siendo estos “Artístico-cultural y patrimonial” o “Sociocultural”. La segunda pretende clasificar el espacio cultural según su dominio y ciclo. Con esta es posible ahondar dentro de cada ámbito y desarrollar los tipos de espacios culturales que existen. La tercera categoría divide el espacio cultural en cuatro tipos, dos de ellos se desglosan del ámbito artístico-cultural (Infraestructura cultural, Plataforma virtual) y dos del ámbito sociocultural (Infraestructura comunitaria, Soporte urbano). Por último, para caracterizar los espacios culturales se utilizan atributos que describen de manera más precisa la dimensión física, organizacional y social de cada espacio cultural.

La propuesta conceptual es presentada de acuerdo al siguiente orden:

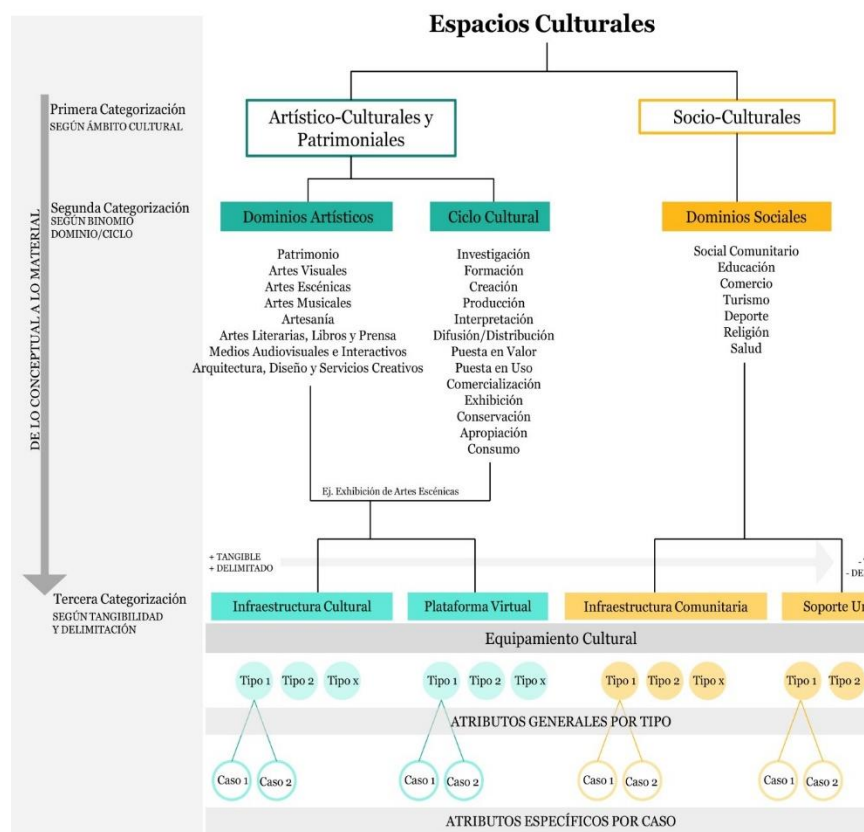
- Definición de conceptos generales: arte, cultura y patrimonio introducirán al estudio en el marco conceptual, constituyendo una primera operacionalización que delimita los márgenes de la propuesta.
- Definición del concepto central del estudio: el espacio cultural se establece como el concepto general y unificador desde el cual se desglosan todas las categorías.
- Primera categorización: la primera categoría corresponde al ámbito cultural (espacios artístico-culturales y patrimoniales y espacios socioculturales), siendo la principal clasificación de acuerdo a la cual nacen las categorías de segundo orden. Se establecen también las definiciones de esta primera categoría.
- Segunda categorización: en un segundo orden de relevancia aparecen las siguientes categorizaciones: dominios culturales y ciclo cultural. En ambas, se ofrece una definición de los conceptos y categorizaciones para cada uno de ellos.

Además de la definición de estos términos, se distinguen tipos de espacios culturales.

- Tercera categorización: manteniendo una secuencia lógica de categorización, aparecen las cuatro ramas en que se dividen los espacios culturales y donde se clasificarían los diferentes tipos.
- Atributos generales y específicos: luego de las categorías se describen los atributos generales y específicos que caracterizan a todos los “espacios culturales”.


En base a los conceptos señalados, se hace un planteamiento teórico-práctico para una propuesta de organización y clasificación taxonómica de los espacios culturales en Chile, que además clasifique debidamente aquellos espacios que actualmente se agrupan en la categoría “Otros”. A continuación, se presenta un diagrama básico de la nueva propuesta conceptual:

Figura 5. Propuesta conceptual para nueva clasificación de espacios culturales en Chile



Fuente: Elaboración propia.





El esquema grafica la propuesta conceptual que fundamenta una nueva taxonomía de espacios culturales en el país. Se puede apreciar que, en la cúspide del esquema, está el gran concepto de espacio cultural, consolidando bajo este dos grandes ejes, estructurados en tres categorizaciones de espacios culturales donde se desarrollan actividades artístico-culturales y patrimoniales y actividades socioculturales respectivamente, que van descendiendo de un nivel más abstracto a un nivel más concreto.

En la primera categorización, se definen ámbitos culturales, donde se identifican dos categorías: i) *Ámbito artístico-cultural y patrimonial* (que agrupa las antiguas categorías de infraestructura y espacios culturales) y ii) *Ámbito sociocultural*, que incorpora por primera vez aquellos espacios que la sociedad utiliza para actividades artístico-culturales y patrimoniales pero cuya función principal es de otra índole.

Como segunda categorización, se presenta el binomio “dominio-ciclo”, en que los espacios culturales pueden ser categorizados por dominio artístico y ciclo cultural en el eje artístico-cultural y patrimonial, mientras que en el eje sociocultural se identifican los dominios sociales.

Finalmente, en la tercera categorización, basada en la Tangibilidad y Delimitación, es decir, en el nivel de materialidad de los espacios y la especificación de su uso, se introducen las categorías de espacios por eje: *Infraestructura cultural y Plataforma cultural* en el ámbito artístico-cultural, e *Infraestructura comunitaria y Soporte urbano* en el ámbito sociocultural.

Todos estos conceptos, las categorías y sus respectivas tipologías son definidos y explicados en las siguientes páginas.

## **1. CONCEPTOS GENERALES DE LA PROPUESTA**

Los siguientes conceptos son de carácter general y tienen como objetivo aproximar el estudio hacia aquellos conceptos de carácter más operativo que vienen a continuación. Estos tres primeros conceptos sintetizan definiciones y características que fueron presentadas en la revisión bibliográfica. Por otra parte, no se constituyen como categorías o elementos de clasificación, precisamente por su carácter general o abstracto.

- *Arte*: actividad humana consiente, capaz de reproducir y construir formas y objetos, y expresar experiencias generando efectos en un potencial “otro”. Incluye artes visuales, artes literarias, música, teatro, danza, performance, artes mediáticas, artesanía, artes multidisciplinarias, arquitectura y arte culinario.



- Cultura: conjunto de los rasgos distintivos (espirituales, materiales, intelectuales y afectivos) que caracterizan a una sociedad o a un grupo social, que incluye las artes, modos de vida, sistemas de valores, tradiciones y creencias, que permiten a miembros de un grupo humano relacionarse entre ellos y con el mundo, comunicarse y desarrollar su potencial creativo.
- Patrimonio: grupo determinado de bienes tangibles e intangibles a los que les atribuyen valores a ser transmitidos de una época a otra y que adquiere su condición de patrimonio cuando un individuo o una colectividad afirman tal estatuto. Entre los bienes tangibles se incluyen artefactos, monumentos, construcciones y sitios de valor histórico, artístico y social. En cuanto a los bienes intangibles, ellos son los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas que comunidades, grupos e individuos reconocen como parte integrante de su patrimonio cultural y de su identidad.<sup>88</sup>

#### a. Concepto central del estudio


En la revisión bibliográfica que se ha presentado se encuentran diversas definiciones de “espacios culturales” e “infraestructura cultural”, en las cuales se observa que la diferencia fundamental entre ambos es que los primeros se utilizan para “prácticas artísticas y culturales”, aun cuando no hayan sido construidos para tales fines; en tanto los segundos se consideran como un lugar físico que cuenta con materiales especializados para el desarrollo y la exhibición de actividades artísticas y culturales, entre los cuales se incluyen recintos construidos con estos fines particulares, o que han sido específicamente acondicionados para la realización de tales prácticas, aun cuando en un comienzo fueron concebidos para otras funciones.

Esta diferencia entre ambos conceptos es en ocasiones sutil y de límites ambiguos. Es posible encontrar lugares que no fueron construidos para el desarrollo de actividades artísticas y culturales (“espacios culturales”), pero que sin embargo fueron modificados de tal modo que diversas disciplinas artísticas y manifestaciones culturales puedan alojarse en ese recinto. En un caso como este, ¿cómo determinar si es un “espacio cultural” o una “infraestructura cultural”? Pues lo que en un inicio era un “espacio cultural” luego pasa a ser una “infraestructura cultural”, con lo cual la decisión de nombrarlo como uno u otro depende del momento en que se realice la observación y no de sus características intrínsecas.

Otra distinción propuesta para distinguir entre ambos conceptos está relacionada con el término de “apropiación”. Los “espacios culturales” se han definido previamente como lugares físicos utilizados de un modo distinto al que estaba previsto, en cierto

---

<sup>88</sup> Para el desarrollo de la Propuesta no será considerado el patrimonio natural en tanto espacio



modo “apropiados”, con lo cual se entiende que un grupo de personas le da un nuevo uso a un espacio ya existente y creado para otros fines. Las “infraestructuras culturales”, por su parte, están definidas desde su diseño y aun cuando puedan existir cambios físicos relevantes que determinen una nueva función o programa, por lo general se mantienen como lugares para el alojamiento de prácticas artísticas o de fenómenos culturales.

Nuevamente, esta es una diferencia un tanto difusa que en el ejercicio práctico de distinguir entre ambos tipos de espacios vuelve complejo determinar si es uno u otro. Como vimos anteriormente, las definiciones presentadas en la revisión bibliográfica proponen que las “infraestructuras culturales” pueden haber sido en un inicio una construcción o recinto que se utilizaba para actividades distintas a las culturales, de manera que en algún momento existió un ejercicio efectivo de “apropiación” que dio paso a nuevas actividades o funciones en aquel lugar, del mismo modo que ocurriría con los “espacios culturales”.

De este modo se observa que en la literatura existente el concepto de “espacios culturales” y el de “infraestructuras culturales” presenta características muy similares. En ambos se desarrollan actividades artístico-culturales y en ambos puede existir un ejercicio efectivo de apropiación que cambia las características físicas y el uso o programa del lugar.

Por todo lo anterior, se ha decidido desarrollar un modelo conceptual distinto que permitirá mayor precisión y exactitud en el transcurso de la investigación. En lugar de considerar los “espacios culturales” como lugares tangibles, materiales, se situará este término en una dimensión conceptual y abstracta, que permita agrupar, categorizar y clasificar aquellos espacios físicos en donde efectivamente ocurren prácticas artísticas y culturales.

De acuerdo a esta perspectiva, se presenta la siguiente definición conceptual:

- Espacios culturales: todos aquellos espacios (tangibles y no tangibles), emisores de programas o contenidos artísticos, culturales y/o patrimoniales en donde se pueda observar el desarrollo de al menos una fase del ciclo cultural (interpretación, formación, creación, producción, interpretación, difusión y distribución, puesta en valor, puesta en uso, , comercialización, exhibición/exposición, conservación/restauración, apropiación, consumo), y se enmarquen en alguno de los dominios culturales.<sup>89</sup>

Se propone la existencia de cuatro tipos de espacios culturales, dos desde el ámbito artístico-cultural y patrimonial y dos desde el ámbito sociocultural.

---

<sup>89</sup> A efectos de este estudio se considerarán los dominios y fases del MEC 2012

## 2. PRIMERA CATEGORIZACIÓN: ÁMBITO CULTURAL

La primera distinción que es necesario realizar para efectos prácticos del estudio dice relación con la dicotomía espacios “artístico-culturales y patrimoniales” y espacios “socioculturales”. Los primeros se definen por su naturaleza originalmente artística antes que social; con esto se pretende plantear que su función, antes que cualquier otra, es la de constituirse en un espacio para el desarrollo de alguna disciplina artística. Los espacios “socioculturales”, por su parte, se definen de manera exactamente inversa: es decir, son espacios donde su primera función es otra, y de manera secundaria alojan o permiten la expresión o registro de un dominio artístico. Esta “otra” función o actividad puede ser comunitaria, comercial, educativa, turística, deportiva o religiosa, entre otras. Las funciones o actividades que mencionamos son los “dominios” específicos de los “espacios socioculturales”, que difieren de los dominios de los “espacios artístico-culturales”. De este modo, planteamos las siguientes definiciones operativas:

- **Artístico-cultural y patrimonial.** Tiene que ver con el espectro artístico de la cultura, es decir, las manifestaciones y disciplinas artísticas de una sociedad.
- **Sociocultural.** Todo lo perteneciente al espectro social de la cultura, entendiéndose como el conjunto de manifestaciones y prácticas culturales. Se alude a prácticas de desarrollo sociocomunitario, educativo, deportivo, comercial, entre otras.

## 3. SEGUNDA CATEGORIZACIÓN: DOMINIO/CICLO


Con la intención de poder determinar diferentes tipos de espacios culturales se considerarán dos aspectos esenciales que, en su cruce, determinan con exactitud su naturaleza y denominación. Estos son: dominio y ciclo. Estas categorías funcionan como un binomio y es su fusión la que determinará a continuación cada espacio cultural.

### a. Dominio

Se refiere al área, campo, disciplina o actividad cultural.

#### i. Dominio artístico-cultural

Se toma el modelo del *Marco de Estadísticas Culturales de Chile* (2012) como base para identificar los dominios culturales atinentes al estudio de los espacios culturales. Los dominios culturales del MEC Chile corresponden a: artes musicales; artes escénicas; artes visuales; patrimonio; arquitectura, diseño y Servicios Creativos; Medios audiovisuales e interactivos; Artes literarias, libros y prensa, Artesanías.

- 
- **Patrimonio**
    - Instituciones patrimoniales
  - **Artes visuales**
    - Pintura
    - Dibujo
    - Escultura
    - Grabado
    - Fotografía
  - **Artes escénicas**
    - Teatro
    - Circo
    - Danza
    - Ópera
  - **Artes musicales**
    - Conciertos
    - Festivales de música
    - Composiciones y grabaciones
    - Música digital
  - **Artesanías**
    - Producción artesanal
  - **Artes literarias, libros y prensa**
    - Bibliotecas
    - Libros
    - Literatura, poesía, etc.
    - Periódicos y revistas
    - Librerías
    - Ferias del libro
    - Actividades de desarrollo y promoción de la escritura y lectura literaria (talleres, etc.)
  - **Medios audiovisuales e interactivos**
    - Radio
    - Televisión
    - Filmes y videos
    - Juegos de video



Portales y sitios web de redes sociales

– **Arquitectura, diseño y servicios creativos**

Diseño creativo, artístico y estético de objetos

Diseño de edificaciones y paisajes

Diseño de modas

Diseño de ambientes y espacios

Diseño gráfico

Publicidad


**ii. Dominio sociocultural**

El dominio sociocultural responde al área, campo, disciplina o actividad que se desarrolla en términos humanistas y sociales. Se consideran dentro de este dominio solo aquellas actividades que engloban prácticas culturales y artísticas. Son parte de este dominio las áreas Sociocomunitario, Educación, Comercio, Turismo, Deporte, Religión y Salud. El dominio sociocultural se desarrolla en espacios comunitarios o sociales, o en el espacio público.

A continuación, se presentan una breve definición de cada uno de estos dominios.

- Sociocomunitario: actividades en donde grupos, barrios y/o comunidades tienen la posibilidad de reunirse con fines de esparcimiento o de cohesión e identificación comunitaria.
- Educación: refiere a las áreas destinadas a la transmisión y desarrollo de conocimientos, habilidades y disciplinas.
- Comercio: prácticas y actividades en donde se produce un intercambio de bienes.
- Turismo: refiere a las visitas o a las actividades que individuos realizan en lugares distintos a donde reside, con fines recreativos o educativos.
- Deporte y recreación: actividades en donde individuos o grupos realizan disciplinas, actividades físicas o recreativas en el marco de una competencia o con fines recreativos.
- Religión: prácticas que congregan a un grupo de personas en torno a un credo común.
- Salud: áreas donde se generan relaciones orientadas al tratamiento o sanación de individuos o grupos que lo requieren.

– **Sociocomunitario**

- 
- Agricultura
  - Junta de vecinos
  - Esparcimiento
  - **Educación**
    - Educación Básica
    - Educación Media
    - Educación superior
    - Educación diferencial
    - Educación parvularia
    - Educación informal
  - **Comercio**
    - Gastronomía
    - Entretención
  - **Turismo**<sup>90</sup>
    - Viajes contratados
    - Servicios turísticos
    - Hospitalidad y hospedaje
  - **Deporte y recreación**<sup>91</sup>
    - Acondicionamiento físico y bienestar
    - Parques de entretenimiento y temáticos
    - Juegos de Azar
  - **Religión**
    - Ceremonias y rituales
  - **Salud**
    - Medicina
    - Nutrición

## b. Ciclo

Este concepto refiere al proceso productivo de bienes y servicios culturales. El ciclo cultural, como todo proceso productivo, comprende diferentes fases: Investigación, Formación, Creación, Producción, Interpretación, Difusión y distribución, Puesta en valor, Puesta en uso, Comercialización, Exhibición/Exposición,

---

<sup>90</sup> CNCA, Marco de Estadísticas Culturales Chile 2012, pág. 23

<sup>91</sup> CNCA, Marco de Estadísticas Culturales Chile 2012, pág. 23

Conservación/Restauración, Apropiación, Consumo. En la práctica, algunas de estas fases pueden estar fusionadas y el proceso puede empezar o finalizar en cualquier etapa del ciclo, con la posibilidad de omitir algunas.

“El ciclo cultural no persigue emitir juicios sobre la naturaleza ‘cultural’ de un aspecto determinado del ciclo. Más bien, el modelo prioriza la importancia de lograr una comprensión amplia y la capacidad de rastrear la totalidad de las actividades y recursos necesarios para transformar las ideas en bienes y servicios culturales para que, a su vez, puedan ser transferidos a los consumidores, participantes o usuarios”.<sup>92</sup>

Las etapas del ciclo cultural a considerar en este estudio son las siguientes:

- Investigación: “Actividad orientada a la producción de nuevos conocimientos y, por esa vía, ocasionalmente dar solución a problemas o interrogantes de carácter científico y/o técnico”.<sup>93</sup>
- Formación: apela al proceso educativo de enseñar una disciplina mediante el traspaso de conocimientos desde una o más personas instruidas a una o más de personas. Esta formación puede ser de carácter formal o informal (cátedras, instructivo, trabajo práctico, charlas, workshops, seminarios, talleres, cursos, etc.)
- Creación: el punto de origen de una idea y todo lo que concierne al proceso creativo para llegar a ella, incluyendo la generación de contenidos en relación a esta.
- Producción: se refiere al proceso de manufactura y todo lo que tiene que ver con la fabricación material de la idea.
- Interpretación: “Se define como la explicación del sentido de algo, de acciones, dichos o sucesos que pueden ser entendidos. También se entiende como la expresión de un modo personal de la realidad”.<sup>94</sup>
- Difusión y distribución: se refiere a la etapa de propagación y promoción, donde el creador transmite el proyecto realizado o a realizar al usuario, espectador o consumidor. Esta fase se materializa en un canal de difusión.
- Puesta en valor: “Acción que destaca y exalta las características y méritos de objetos con el fin de cumplir de la mejor manera la función a la que se destinó”.<sup>95</sup>
- Puesta en uso: “Ejercicio, usufructo o práctica de algo (bienes o servicios)”.<sup>96</sup>

---

<sup>92</sup> UNESCO, Marco de Estadísticas Culturales 2009, pág. 21.

<sup>93</sup> CNCA, Marco de Estadísticas Culturales Chile 2012, pág. 80

<sup>94</sup> CNCA, Marco de Estadísticas Culturales Chile 2012, pág. 80

<sup>95</sup> CNCA, Marco de Estadísticas Culturales Chile 2012, pág. 81

<sup>96</sup> CNCA, Marco de Estadísticas Culturales Chile 2012, pág. 81

- Exhibición/Exposición: se refiere a la instancia donde el creador muestra su proyecto y provee de una experiencia cultural en vivo.
- Comercialización: las actividades del usuario o audiencia relacionadas con el consumo de alguna obra como objeto o como evento. “Comprende la identificación y caracterización de los agentes que comercializan la producción del sector y las condiciones en que se efectúan las transacciones y vías de distribución de los productos”.<sup>97</sup>
- Conservación/Restauración: almacenamiento de los bienes culturales ya sea como registro en el caso de performance y obra en el caso de un objeto. La conservación tiene que ver también con un proceso de catalogación y archivo. “Restituir la eficacia simbólica y/o la originalidad a los bienes culturales”.<sup>98</sup>
- Apropiación: “Acción y resultado de tomar para sí algún bien o servicio, haciéndose dueño de él”.<sup>99</sup>
- Consumo: “Momento en que un bien o servicio produce alguna utilidad al sujeto consumidor. Existen bienes y servicios que se destruyen en el acto del consumo, mientras que con otros, lo que sucede es que su consumo consiste en su transformación en otro tipo de bienes o servicios diferentes”.<sup>100</sup>

#### 4. TERCERA CATEGORIZACIÓN SEGÚN TANGIBILIDAD Y DELIMITACIÓN

La propuesta conceptual de este informe otorga al término “espacios culturales” un rango o nivel distinto al que tenía anteriormente, pues antes se encontraba en un nivel paralelo al de “infraestructura cultural” y delimitaba un lugar específico donde ocurrían eventos artísticos y culturales. Era, por tanto, un concepto tangible que delimitaba un espacio real, aunque heterogéneo y de límites complejos. Ahora, en cambio, se propone que “espacios culturales” sea un concepto puramente abstracto, que permita reunir y clasificar distintos tipos de espacios culturales que sí son concretos, sujetos a ser observados y definidos de manera clara.

Se propone la existencia de cuatro tipos de espacios culturales, dos de ellos provienen desde el ámbito artístico-cultural y patrimonial y dos desde el ámbito Sociocultural.

##### a. Espacios culturales del ámbito artístico-cultural y patrimonial

---

<sup>97</sup> CNCA, Mapeo de las Industrias Creativas en Chile, Publicaciones Cultura, pág. 106.

<sup>98</sup> CNCA, Marco de Estadísticas Culturales Chile 2012, pág. 81

<sup>99</sup> CNCA, Marco de Estadísticas Culturales Chile 2012, pág. 81


<sup>100</sup> CNCA, Marco de Estadísticas Culturales Chile 2012, pág. 81



- **Infraestructura cultural:** es un recinto de carácter permanente de características físicas específicas que posibilitan el desarrollo de disciplinas artísticas de todo tipo en su interior. Aun cuando son espacios acondicionados y habilitados para actividades artísticas y culturales, pueden haber sido concebidos o construidos para fines distintos. Cumplen también una función de interacción entre diferentes actores sociales y permiten la reproducción de prácticas culturales de una sociedad o grupo en particular. La infraestructura está asociada a algún tipo de administración que planifica y gestiona las actividades, generando una programación y en algunos casos una línea curatorial que selecciona los contenidos (Museo, Biblioteca, Centro cultural, etc.).
- **Plataforma virtual:** entenderemos este concepto como un espacio cultural que se diferencia del resto por su naturaleza virtual, que se manifiesta a través de las tecnologías de información y comunicación y al que se accede por internet. En términos prácticos la plataforma virtual es un espacio en sí mismo, donde se desarrollan actividades tan concretas como las de la infraestructura física a través de la cual otros individuos pueden acceder al arte de un modo masivo y a distancia. Existen plataformas virtuales que se utilizan comúnmente para la difusión, exhibición/exposición, comercialización y/o conservación de obras y actividades artístico-culturales. Estas fases del ciclo son las que con más frecuencia se observan; sin embargo, cabe mencionar que existen también manifestaciones artísticas que se gestan exclusivamente en este medio, abordando las fases restantes del ciclo cultural. Para efectos de este estudio solo consideraremos aquellas plataformas virtuales que no se establecen como medio de difusión o de apoyo a espacios culturales físicos; es decir, aquellas en donde se desarrollan prácticas o manifestaciones artísticas que son exclusivamente de naturaleza virtual (Galería virtual, Radio online, Archivo online, etc.).

## **b. Espacios culturales del ámbito sociocultural**

- **Infraestructura comunitaria:** es un recinto de carácter permanente, de características físicas específicas que posibilitan el desarrollo de diferentes actividades sociales y comunitarias en su interior. A modo general se caracterizan por ser espacios flexibles a causa de la amplia gama de actividades que alojan. En muchos casos pueden ser espacios acondicionados y especialmente diseñados para actividades sociales y comunitarias, como también pueden haber sido concebidos o construidos para fines distintos. Cumplen también una función de interacción entre diferentes actores sociales y permiten la reproducción de prácticas culturales de una sociedad o grupo en particular. La infraestructura está asociada a algún tipo de organización comunitaria o



municipal que planifica y gestiona las actividades. (Sedes sociales, Gimnasio, Escuela, Mercado, etc.).

- Soporte urbano: espacios de acceso público (de propiedad pública o privada), que forman parte del entramado urbano que se utilizan de un modo que no estaba previsto o bien que no fueron construidos para el desarrollo de expresiones artísticas o de interacciones culturales, sin embargo, por su naturaleza de libre acceso y sus condiciones espaciales se posicionan como una alternativa para las expresiones artísticas y culturales. Al encontrarse en el espacio público abierto a la ciudadanía permite que cualquier individuo utilice el espacio con un fin artístico o de interacción cultural. (Plaza, Parque, Calle, Paseo peatonal, etc.).

## 5. TIPOLOGÍAS, ATRIBUTOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE LOS ESPACIOS CULTURALES

En esta sección se presentan las tipologías y atributos con que se realizarán las clasificaciones y caracterizaciones de los diferentes “espacios culturales”. Las tipologías refieren a las clasificaciones de los espacios culturales en donde se desarrollan actividades y prácticas artísticas, culturales y patrimoniales. Los atributos, por su parte, servirán para otorgar características a los distintos espacios culturales de acuerdo a dimensiones observables y de criterios definidos.

### a. Tipologías

Con esta primera clasificación se pretende determinar las tipologías existentes y establecer un contraste con las nuevas tipologías levantadas por el estudio.

#### i. Tipologías existentes

Corresponden a las tipologías propuestas en el actual Catastro de Infraestructuras Culturales de Chile, siendo estas: Archivo, Biblioteca, Centro cultural, Centro de documentación, Cine o Sala de cine, Estudio de grabación, Galería de arte, Gimnasio, Museo, Sala de ensayo, Sala de exposición, Teatro o Sala de teatro.

#### ii. Tipologías nuevas

Corresponde a las nuevas tipologías propuestas por el estudio.

## **b. Atributos generales**

### **i. Permanencia espacial**

Refiere a la permanencia en un mismo lugar físico del espacio cultural, entendiendo que este puede variar de localización a través del tiempo.

- Estático: el espacio cultural se mantiene siempre en el mismo lugar y se establece en él inamoviblemente, considerando sus características físicas como algo imposible de cambiar de posición.
- Itinerante/Móvil: el espacio cultural posee características físicas que permiten su traslado de un lugar a otro, ya sea porque incorpora un sistema móvil (ruedas u otro dispositivo) o porque tiene la posibilidad de desmontarse y volver a montar en otra localización.

### **ii. Temporalidad**

Se refiere a la permanencia en el tiempo y la periodicidad con la que opera el espacio cultural.

- Permanente: el espacio cultural funciona continuamente, o bien tiene una periodicidad estable
- Por temporada: el espacio cultural funciona por temporadas, ya sea por meses o estaciones del año estando el resto del tiempo inactivo.
- De activación: el espacio se activa sin planificación y sucede eventualmente cuando se dan las condiciones necesarias o hay una demanda cultural específica.

### **iii. Diversidad**

Este atributo permite determinar la cantidad de actividades y dominios culturales que acoge el espacio cultural.

- Especializado: presentan un conjunto de actividades ligadas a un campo o dominio específico del ámbito artístico cultural y/o patrimonial.
- Polivalente: espacios culturales que entregan una amplia diversidad de actividades culturales a la población y que no se encasillan en ningún dominio particularmente.

### **iv. Lucro**

Se refiere a si el espacio y la actividad cultural que se lleva a cabo tiene fines comerciales

y, por tanto, de lucro, o si solo tiene objetivos culturales sin fines de lucro.

- Con fines de lucro: existe un ánimo de lucro donde un porcentaje de las ganancias genera utilidades.
- Sin fines de lucro: la actividad no genera utilidades y se realiza por interés general, utilidad pública o servicio cultural o educativo.

#### **v. Capacidad**

Número de personas que puede albergar el recinto.

#### **vi. Condiciones de seguridad**

Se refiere a si el espacio cultural cuenta con condiciones de seguridad, tales como salidas de emergencia, luces de emergencia y extintores.

### **c. Atributos específicos**

Los atributos específicos clasificados según las dimensiones física, organizacional y social, se aplicarán a los casos específicos y no a las tipologías a modo de formar grupos o categorías nuevas, ya que son solo un modo de levantar información relevante que permita caracterizar de modo más detallado los espacios culturales identificados para cada tipo. Dependiendo del tipo de espacio cultural (Infraestructura cultural, Plataforma virtual, Infraestructura comunitaria, Soporte urbano), puede haber atributos que no apliquen.

#### **i. Dimensión física**

Las condiciones físicas de un espacio cultural se determinan según sus características tangibles en cuanto a sus dimensiones y propiedades constructivas. En virtud del uso del espacio, los aspectos físicos pueden ser de carácter flexible o rígido,

permitiendo diferentes posibilidades de ocupación. A su vez, la calidad física externa en cuanto a su herencia histórica, arquitectónica y urbana, que se manifiesta tanto en el inmueble mismo como en la zona en que se emplaza, determinan su carácter patrimonial y con respecto a esto, si su diseño arquitectónico fue dedicado a las actividades que se realizan actualmente en su interior o fue acondicionado para que estas pudiesen llevarse a cabo. De aquí que su condición física se traduce en relación al marco legal de uso, siendo de propiedad municipal, fiscal o privada y en casos excepcionales, de apropiación ilegal.

- Tenencia: el propietario de un bien inmueble tiene derecho de propiedad sobre el mismo siendo las posibilidades las siguientes:
  - Municipal: el propietario es el municipio.
  - Fiscal: el propietario es el Estado.
  - Privado: el propietario es una persona natural o jurídica de derecho privado.
  - De apropiación: caso excepcional en que el inmueble siendo de propiedad municipal, fiscal o privada, es ocupado por un tercero.
  - Comodato: el propietario, por medio de un contrato, entrega la propiedad gratuitamente por un periodo de tiempo determinado o indeterminado.
- Tamaño: las dimensiones de un espacio cultural condicionan las actividades que se realizan, su visibilidad y presencia en el barrio y la ciudad.
  - Grande: se refiere a los espacios culturales que tienen grandes dimensiones y generan un impacto en la ciudad por su tamaño, generando un hito urbano. A razón de su magnitud, se posicionan a una escala urbana en términos territoriales, generando polos y circuitos culturales en relación a sí mismos. Entran en esta categoría teatros, museos o centros culturales.
  - Mediano: se refiere a los espacios culturales de dimensiones amplias, sin que su magnitud pase a la siguiente categoría. Tienen un impacto de carácter más bien comunal. Caben en esta categoría los centros culturales municipales o privados.
  - Pequeño: se refiere a los espacios culturales insertos en el tejido urbano de dimensiones acotadas y de impacto barrial.
- Tipo de construcción: las características constructivas de un inmueble refieren a los materiales de construcción y sistema constructivo.
  - Acero: sistema constructivo que utiliza el acero como material de construcción.
  - Adobe o quincha: sistema constructivo en base a la tierra. El adobe es un ladrillo hecho de barro y paja importado desde España en la época colonial. La Quincha corresponde a un entramado de madera recubierto en barro, sistema que existía en el Chile prehispánico. Ambos sistemas son históricos y predominan en los inmuebles chilenos.
  - Albañilería: sistema constructivo en base a ladrillos o piedras amontonadas y ordenadas en la construcción de edificaciones.
  - Hormigón: sistema constructivo en base a moldajes rellenos de hormigón

- que dan forma a la edificación.
- Madera: sistema constructivo que utiliza la madera como material de construcción.
  - Mixto: inmuebles que utilizan dos o más sistemas constructivos.
  - Otros: otros sistemas constructivos que no entran en ninguno de los anteriormente mencionados.
- Valor patrimonial: incluye inmuebles, monumentos, grupos de construcciones y zonas urbanas con un valor excepcional desde el punto de vista histórico, estético, social, urbano o arquitectónico. “El patrimonio cultural se entiende como un bien o conjunto de ellos que constituyen un legado o herencia que se traspaasa de una generación a otra y que opera como testimonio de la existencia de nuestros antepasados, de sus prácticas y formas de vida”.<sup>101</sup>
- Monumento histórico: “Son Monumentos Históricos los lugares, ruinas, construcciones y objetos de propiedad fiscal, municipal o particular que por su calidad e interés histórico o artístico o por su antigüedad, sean declarados tales por decreto supremo, dictado a solicitud y previo acuerdo del Consejo”.<sup>102</sup>
  - Emplazado en Zona Típica: “Se trata de agrupaciones de bienes inmuebles urbanos o rurales, que constituyen una unidad de asentamiento representativo de la evolución de la comunidad humana, y que destacan por su unidad estilística, su materialidad o técnicas constructivas. En general corresponden al entorno de un Monumento Histórico. Todos estos valores conforman un carácter ambiental propio en ciertas poblaciones o lugares: paisajes, formas de vida, etc., siendo de interés público su mantención en el escenario urbano o en el paisaje a fin de preservar esas características ambientales”.<sup>103</sup>
  - Inmueble de Conservación Histórica: “Inmueble que representa valores culturales que sea necesario proteger o preservar, sean estos arquitectónicos o históricos, y que no hubieren sido declarados Monumento Nacional, en la categoría de Monumento Histórico (...) Inmuebles urbanísticamente relevantes cuya eventual demolición genere un grave menoscabo a las condiciones urbanísticas de la Comuna o localidad (...) Obra arquitectónica que constituya un hito de significación urbana, que establece una relación armónica con el resto y mantiene

---

<sup>101</sup> Consejo de Monumentos Nacionales.

<sup>102</sup> Ídem.

<sup>103</sup> Ídem.

predominantemente su forma y materialidad original”.<sup>104</sup>

- Emplazado en Zona de Conservación Histórica: “Sectores que representan valores culturales de una localidad y cuyas construcciones puedan ser objeto de acciones de rehabilitación o conservación. Además, debe ser urbanísticamente relevante en que la eventual demolición de una o más de sus edificaciones genere un grave menoscabo a la zona o conjunto. Por último, deben estar relacionados con uno o más Monumentos Nacionales en la categoría de Monumento Histórico o Zona Típica”.<sup>105</sup>
  - Lista Patrimonio Mundial de la UNESCO: es el “legado de monumentos y sitios de una gran riqueza natural y cultural que pertenece a toda la humanidad”.<sup>106</sup>
  - Ninguno: no es un inmueble de carácter patrimonial.
- Versatilidad del espacio: las características del espacio, sea su forma, distribución espacial del mobiliario y programa, determinan diferentes tipos de espacios.
- Flexible: la flexibilidad del espacio responde a una configuración espacial de planta libre con una distribución del mobiliario que tenga libertad de movimiento, sin un programa específico asignados.
  - Rígido: un espacio rígido responde a un programa y diseño específico e inamovible. Lo mismo sucede con la distribución espacial interna.
- Equipamiento: este atributo busca delimitar básicamente los instrumentos técnicos y tecnológicos que posee un espacio cultural determinado.
- Equipamiento especializado: posee los materiales técnicos requeridos para efectuar la actividad cultural que aloja u ofrece en su totalidad.
  - Equipamiento básico: posee un equipamiento mínimo que permite la realización de las actividades culturales emitidas. Es posible que eventualmente sea necesario trasladar equipos o instrumentos físicos y tecnológicos para efectuar actividades más elaboradas.

## ii. Dimensión organizacional

Cada Espacio cultural tiene un sistema de gestión que determina una estructura interna que divide las tareas y cargos entre sus integrantes de modo horizontal o de jerarquías.

---

<sup>104</sup> Artículo 2.1.43 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción. Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.

<sup>105</sup> Ídem.

<sup>106</sup> Página web Unesco (<http://www.unesco.org/new/es/mexico/work-areas/culture/world-heritage/>).



Esta estructura interna se materializa legalmente como una persona jurídica específica y culturalmente mediante una línea editorial y curatoría.

El financiamiento es indispensable para que este organismo se ponga en marcha y sustente el espacio cultural en cuestión.

- Financiamiento: origen del capital necesario para la operatividad de un espacio cultural.
  - Público: de origen gubernamental.
  - Privado: de origen privado. Muchas veces la fuente es una empresa o institución privada.
  - Autónomo: capital autogestionado por el mismo espacio cultural.
  - Mixto: capital de dos o más orígenes distintos.
- Persona jurídica: es un ente ficticio creado por la ley por una o más personas naturales con la capacidad de adquirir y contraer derechos y obligaciones, y con el fin de lograr un objetivo común con o sin fines de lucro. “Se llama persona jurídica una persona ficticia, capaz de ejercer derechos y contraer obligaciones civiles, y de ser representada judicial y extrajudicialmente” (Código Civil).
  - Municipio: administración municipal directa
  - Fundación: las fundaciones son personas jurídicas de derecho privado que no persiguen fines de lucro. Las fundaciones si bien tienen un fin lícito de interés general, este se realiza por medio de bienes determinados afectos permanentemente a su consecución.
  - Sociedad: personas jurídicas de derecho privado que persiguen fines de lucro.
  - Corporación o asociación: las corporaciones son personas jurídicas de derecho privado que no persiguen fines de lucro y que están formadas por un cierto número de personas asociadas para conseguir la realización de un fin o interés común.
  - Organizaciones comunitarias funcionales: son aquéllas con personalidad jurídica y sin fines de lucro, que tienen por objeto representar y promover valores e intereses específicos de la comunidad dentro del territorio de la comuna o agrupación de comunas respectivas.
  - Juntas de vecinos: son aquellas organizaciones comunitarias de carácter territorial representativas de las personas que residen en una misma unidad vecinal y cuyo objeto es promover el desarrollo de la comunidad, defender los intereses y velar por los derechos de los vecinos y colaborar




con las autoridades del Estado y de las Municipalidades.

- Uniones comunales: tienen por objeto la integración y el desarrollo de sus organizaciones afiliadas y la realización de actividades educativas y de capacitación de vecinos.
  - Contribuyentes que se consideran organizaciones sin fines de lucro: las fundaciones, corporaciones, sociedades educacionales, hospitales, entidades religiosas, instituciones deportivas, organizaciones comunitarias, centros de madres, asociaciones gremiales, sindicatos, Juntas de vecinos, cooperativas y otras instituciones cuyo objeto no es el lucro económico. (Fuente: boletín del colegio de contadores).
  - Ninguno: no tiene persona jurídica.
- Vocación de uso original: refiere al programa original del espacio cultural y para el cual fue creado y diseñado.
- Diseño especializado: inmueble con un diseño arquitectónico específico para los fines culturales que se desarrollan en su interior.
  - Infraestructura adaptada: inmueble con un destino de uso distinto al de cultura, artes y/o patrimonio adaptado para cubrir esos requerimientos.
  - Apropiación: inmueble con un destino de uso distinto al de cultura que sin ser adaptado físicamente se utiliza de otra manera producto de la apropiación del espacio.
- Plan de gestión: instrumento que organiza y administra las actividades de dicho espacio en la temporalidad en que este funciona, siendo estas: programación, recursos, mantención, recursos humanos, etc.
- Con plan de gestión.
  - Sin plan de gestión.

### **iii. Dimensión social**

Es de especial relevancia la incidencia social que tiene un espacio cultural en la ciudadanía, tanto a nivel urbano, como local. Este aspecto opera desde distintos términos y escalas, teniendo una llegada especial y fundamental en cada una. Un espacio de relevancia urbana genera un lugar de encuentro a nivel ciudad, integrando socialmente a sus habitantes y un espacio barrial tiene una incidencia más local que es capaz de generar lazos entre sus vecinos, otorgándole seguridad a la zona en base a la construcción de cimientos sociales de solidaridad y confianza. El nivel de participación puede variar según cuan empoderada se sienta la comunidad del proyecto cultural



generando desde una asociación o cooperación hasta la participación pasiva. Por otro lado, también existe una participación que no depende de la cercanía física con el espacio cultural, sino más bien con las actividades particulares que genera y que activa ciertas partes de la población desde un interés en común.

- Incidencia urbana: se considera el área o zona de acción que cubre el espacio cultural. Entendiendo este a las diferentes escalas urbanas, siendo de escala regional, comunal o barrial.
  - Centralidad: “Hace referencia a un tipo específico de espacio, por lo general de grandes dimensiones, que poseen una infraestructura singular y que marcan un hito visual y simbólico dentro de una ciudad. Estos espacios tienen por objetivo, ser centros claves para la difusión, conservación, desarrollo de grandes acciones artísticas, culturales y/o patrimoniales”.<sup>107</sup>
  - Proximidad: “Hace referencia, al ámbito de acción ya sea demográfico o geográfico, que en la mayoría de los casos, tiene un carácter local, y cuenta con los servicios básicos para la acción cultural, dirigidos al uso y consumo de una comunidad específica”.<sup>108</sup>
- Público: refiere al tipo de público que congrega el espacio cultural en términos de especialización.
  - Profesional: que congrega a un público principalmente profesional, muchas veces en búsqueda de contenidos técnicos y especializados. Es el caso de las bibliotecas especializadas y los centros de información.
  - Amateur: congrega a un público sin especialización definida.
- Grupos etarios: el público que acude al espacio cultural será caracterizado de acuerdo al grupo etario que pertenece, de acuerdo a la siguiente clasificación.
  - Infantil: 0-14 años.
  - Juvenil: 15-19 años.
  - Adulto: 20-59 años.
  - Adulto Mayor: 60 y más años.
  - 3.3.4 Familiar: todos los grupos.

Estos son los principales conceptos, categorías y atributos que se utilizarán desde ahora en adelante para elaborar el discurso y el diseño de la taxonomía y clasificación de los

---

<sup>107</sup> Morales, P. (2009). Guía de Consulta, Introducción a la gestión e infraestructura de un centro cultural comunal. Valparaíso, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA). Pág. 10.

<sup>108</sup> Ídem.

espacios e infraestructuras culturales en Chile.

Cabe destacar que en el proceso de elaboración de la taxonomía habrá algunos conceptos que pueden perder validez y otros nuevos que pueden surgir que se incorporarán para ampliar o hacer más detallada la construcción.

## 6. CARACTERÍSTICAS DE ACONDICIONAMIENTO

El acondicionamiento de espacios culturales alude a la acción de dotar a estos espacios de condiciones de uso y calidad necesarios para el desarrollo adecuado de las actividades artístico-culturales y patrimoniales. En este sentido, el acondicionamiento tiene un carácter dual, al estar referidas desde el punto de vista de los usuarios o público, por una parte, y de las manifestaciones artísticas, culturales y patrimoniales por la otra.

Se identifican condiciones de cinco tipos: i) Confort; ii) Equipamiento; iii) Accesibilidad, iv) Mantenimiento, y v) Superficie. Cada uno de estos tipos de condiciones cuenta con diferentes atributos (no excluyentes) que permitirá generar indicadores de acondicionamiento para su monitoreo y evaluación:

### a. Confort: referidas a condiciones de comodidad de los usuarios o público

- Iluminación
  - Tipo de iluminación: a) Solo natural; b) Solo artificial; c) Mixta (natural y artificial)
  - Sistema de iluminación: a) Sistema único (un mismo tipo de iluminación para todo el espacio); b) Sistemas diferenciados de iluminación por dominio cultural (Patrimonio; Artes visuales; Artes escénicas; Artes musicales; Artesanías; Artes literarias; libros y prensa; Medios audiovisuales e interactivos; Arquitectura, diseño y servicios creativos).
- Condiciones acústicas:<sup>109</sup> a) Cuenta con acondicionamiento acústico (las superficies límites del espacio poseen materiales altamente porosos, de estructura granular o fibrosa); b) No cuenta con acondicionamiento acústico.

---

<sup>109</sup> El objetivo del acondicionamiento acústico de un local es conseguir un grado de difusión acústica uniforme en todos los puntos del mismo. Con ello se pretende mejorar las condiciones acústicas de sonoridad aumentando el confort acústico interno del local. Las propiedades acústicas de un local están determinadas por la proporción de energía sonora absorbida por paredes, techos, suelos y objetos y la proporción de sonido absorbido está ligado al tiempo que un sonido emitido en el local desaparezca después de suprimir el foco sonoro. (Fuente: <http://www.ehu.es/acustica/espanol/ruido/acaces/acaces.html>)

- Climatización:<sup>110</sup> a) Ventilación; b) Calefacción; c) Refrigeración; d) Nivel de humedad.
- Servicios: a) Cafetería; b) Servicios higiénicos; c) Tienda; d) Guardarropía; e) Guías; f) Acomodadores; f) Venta de entradas por internet; g) Encuesta de satisfacción y/o sugerencias; h) Difusión y/o acceso a información del espacio cultural.

#### **b. Equipamiento: referidas a las manifestaciones artísticas, culturales y patrimoniales**

- Mobiliario: a) Específico por dominio; b) General (multiuso).
- Equipos tecnológicos: a) Amplificación; b) Proyector; c) Telones; d) Equipos de iluminación; e) Computadores; d) Otros.
- Instrumental específico por dominio cultural: a) Patrimonio; b) Artes visuales; c) Artes escénicas; d) Artes musicales; e) Artesanías; f) Artes literarias; g) Libros y prensa; h) Medios audiovisuales e interactivos; i) Arquitectura, diseño y servicios creativos.
- Climatización: a) Ventilación; b) Calefacción; c) Refrigeración; d) Humedad; e) Presión del aire.

#### **c. Accesibilidad: referidas a los espacios culturales**

- Acceso de personas con diversidad funcional.<sup>111</sup>

---

<sup>110</sup> Climatización: Acción y efecto de climatizar, es decir de dar a un espacio cerrado las condiciones de temperatura, humedad relativa, pureza del aire y a veces, también de presión, necesarias para el bienestar de las personas y/o la conservación de las cosas.

Ventilación: Proceso de renovación del aire de los locales por medios mecánicos o naturales. Calefacción: Proceso por el que se controla solamente la temperatura del aire de recintos con pérdida de calor.

Refrigeración (Enfriamiento): En climatización, proceso que controla solamente la temperatura del aire de los espacios con carga positiva (Térmica).

(Fuente: División Técnica de Aire Acondicionado y Refrigeración, Cámara Chilena de Refrigeración y Climatización A. G., "Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios en Chile, RITCH", Marzo de 2007, Santiago de Chile)

<sup>111</sup> La diversidad funcional es un concepto surgido a fines de 2006 en España para abordar en forma más integral a las personas en situación de diversidad funcional (discapacidad). El enfoque social de la diversidad funcional señala que las causas que originan la diversidad funcional no son ni religiosas, ni científicas, sino que son sociales; y que las personas con diversidad funcional pueden contribuir a la comunidad en igual medida que el resto de mujeres y hombres sin diversidad funcional, pero siempre desde la valoración y el respeto de su condición de personas diferentes. Este modelo se encuentra íntimamente relacionado con la incorporación de ciertos valores intrínsecos a los derechos humanos, y aspira a potenciar el respeto por la dignidad humana, la igualdad y la libertad personal, propiciando la

- Acceso a telecomunicaciones: a) Internet; b) Wifi gratuito; d) Cobertura de celulares; e) Telefonía fija.
- Acceso a estacionamientos: a) Propios del espacio; b) No cuentan con estacionamientos propios.
- Acceso a través de transporte público y/o transporte particular: a) Micro, b) Colectivo; c) Metro; d) Automóvil; c) Motocicleta; d) Bicicleta.

#### d. Mantenimiento:<sup>112</sup> referidas a los espacios culturales

- Plan de mantenimiento anual (mantenimiento preventivo programado).
- Monto del gasto anual en reparaciones/reposiciones.
- Disposición de personal auxiliar: a) Dedicación completa; b) Dedicación parcial; c) Dedicación solo por evento o actividad.

#### e. Superficie (mt<sup>2</sup>)

- Disponibilidad de superficie: a) Superficie total del predio; b) Superficie total construida; c) Superficie disponible para ampliación; d) Superficie utilizada según dominio; e) Otras superficies.

#### f. Propuesta de indicadores de acondicionamiento

A continuación, se presenta una propuesta de indicadores de acondicionamiento que permiten medir atributos de las condiciones señaladas en el punto anterior: i) Confort; ii) Equipamiento; iii) Accesibilidad; iv) Mantenimiento y v) Superficie.

Cuadro 14. Confort (referidas a condiciones de comodidad de los usuarios o público)

Nombre del indicador	Descripción del indicador	Fórmula de cálculo	Medios de verificación	Tipo de indicador
----------------------	---------------------------	--------------------	------------------------	-------------------

inclusión social, y sentándose sobre la base de determinados principios: vida independiente, no discriminación, accesibilidad universal, normalización del entorno y diálogo civil, entre otros. Fuente: Agustina Palacios, Javier Romañach, "El modelo de la diversidad: una nueva visión de la bioética desde la perspectiva de las personas con diversidad funcional (discapacidad)", Marzo 2007.

<sup>112</sup> Mantenimiento hace referencia a todas las acciones que tienen como objetivo mantener un artículo o restaurarlo a un estado en el cual pueda llevar a cabo alguna función requerida. Fuente: European Federation of National Maintenance Societies.

Porcentaje de espacios culturales con sistemas diferenciados de iluminación por dominio	Mide la participación de los espacios culturales que cuentan con sistemas distintos de iluminación para cada dominio que alberguen (dos o más sistemas distintos) sobre el total de espacios culturales del país	(Número de espacios culturales que cuentan con al menos 2 o más sistemas de iluminación distintos según dominio que alberguen en el año t/Número total de espacios culturales del país que albergan más de un dominio en el año t) * 100	Catastro Nacional de Infraestructura CNCA	Calidad
Porcentaje de espacios culturales que cuentan con acondicionamiento acústico	Mide la participación de los espacios culturales que poseen acondicionamiento acústico, es decir, que poseen superficies límites del espacio con materiales altamente porosos, de estructura granular o fibrosa sobre el total de espacios culturales del país	(Número de espacios culturales que cuentan con acondicionamiento acústico en el año t/Número total de espacios culturales del país en el año t) * 100	Catastro Nacional de Infraestructura CNCA	Calidad
Porcentaje de espacios culturales que cuentan con algún sistema de climatización para el público asistente	Mide la participación de los espacios culturales que poseen algún sistema de climatización: a) Ventilación; b) Calefacción; c) Refrigeración; d) Humedad; e) Presión del aire, sobre el total de espacios culturales del país	(Número de espacios culturales que cuentan con algún sistema de climatización en el año t/Número total de espacios culturales del país en el año t) * 100	Catastro Nacional de Infraestructura CNCA	Calidad
Porcentaje de espacios culturales que cuentan con dos o más servicios complementarios	Mide la participación de los espacios culturales que cuentan con dos o más servicios complementarios: a) Cafetería; b) Servicios higiénicos; c) Tienda; d) Guardarropía; e) Guías; f) Acomodadores; f) Venta de entradas por internet; g) Encuesta de satisfacción y/o sugerencias; h) Difusión y/o acceso a información del espacio cultural, sobre el total de espacios culturales del país	(Número de espacios culturales que cuentan con dos o más servicios complementarios en el año t/Número total de espacios culturales del país en el año t) * 100	Catastro Nacional de Infraestructura CNCA	Calidad

Cuadro 15. Equipamiento (referidas a las manifestaciones artísticas, culturales y patrimoniales)

Nombre del indicador	Descripción del indicador	Fórmula de cálculo	Medios de verificación	Tipo de indicador
Porcentaje de espacios culturales que cuentan con mobiliario específico por dominio	Mide la participación de los espacios culturales que cuentan con mobiliarios distintos para cada dominio que alberguen (dos o más sistemas distintos) sobre el total de espacios culturales del país	(Número de espacios culturales que cuentan con al menos 2 o más mobiliarios distintos según dominio que alberguen en el año t/Número total de espacios culturales del país en el año t) * 100	Catastro Nacional de Infraestructura CNCA	Calidad
Porcentaje de espacios culturales que cuentan con equipos tecnológicos propios	Mide la participación de los espacios culturales que cuentan con al menos un tipo de equipos tecnológicos propios: a) amplificación; b) proyectores; c) telones; d) equipos de iluminación; e) computadores; sobre el total de espacios culturales del país	(Número de espacios culturales que cuentan con al menos 1 tipo de equipamiento tecnológico propio en el año t/Número total de espacios culturales del país en el año t) * 100	Catastro Nacional de Infraestructura CNCA	Calidad
Porcentaje de espacios culturales que cuentan con instrumental específico propio por dominio	Mide la participación de los espacios culturales que cuentan con instrumental específico propio para cada dominio que alberguen (1 o más tipos de instrumentos distintos) sobre el total de espacios culturales del país	(Número de espacios culturales que cuentan con al menos 1 tipo de instrumental específico propio por dominio que alberguen en el año t/Número total de espacios culturales del país en el año t) * 100	Catastro Nacional de Infraestructura CNCA	Calidad
Porcentaje de espacios culturales que cuentan con algún sistema de climatización para sus manifestaciones artístico culturales y patrimoniales	Mide la participación de los espacios culturales que poseen algún sistema de Climatización: a) Ventilación; b) Calefacción; c) Refrigeración; d) Humedad; e) Presión del aire, sobre el total de espacios culturales del país referido a las manifestaciones	(Número de espacios culturales que cuentan con algún sistema de climatización en el año t/Número total de espacios culturales del país en el año t) * 100	Catastro Nacional de Infraestructura CNCA	Calidad

	artísticas, culturales y patrimoniales que alberga			
--	----------------------------------------------------	--	--	--

Cuadro 16. Accesibilidad

Nombre del indicador	Descripción del indicador	Fórmula de cálculo	Medios de verificación	Tipo de indicador
Porcentaje de espacios culturales que cuentan con acceso para personas con diversidad funcional	Mide la participación de los espacios culturales que cuentan con acceso especialmente diseñado para personas con diversidad funcional (discapacidad) sobre el total de espacios culturales del país	$(\text{Número de espacios culturales que cuentan con accesos especiales para personas con diversidad funcional en el año } t / \text{Número total de espacios culturales del país en el año } t) * 100$	Catastro Nacional de Infraestructura CNCA	Calidad
Porcentaje de espacios culturales que cuentan con acceso gratuito a wifi	Mide la participación de los espacios culturales que cuentan con acceso gratuito a wifi sobre el total de espacios culturales del país	$(\text{Número de espacios culturales que cuentan con acceso gratuito a wifi en el año } t / \text{Número total de espacios culturales del país en el año } t) * 100$	Catastro Nacional de Infraestructura CNCA	Calidad
Porcentaje de espacios culturales que cuentan con acceso a estacionamientos propios	Mide la participación de los espacios culturales que cuentan con acceso a estacionamientos propios sobre el total de espacios culturales del país	$(\text{Número de espacios culturales que cuentan con acceso a estacionamientos propios en el año } t / \text{Número total de espacios culturales del país en el año } t) * 100$	Catastro Nacional de Infraestructura CNCA	Calidad
Porcentaje de espacios culturales que cuentan con acceso a través de transporte público	Mide la participación de los espacios culturales que poseen acceso a través de transporte público (micro, metro, taxi, colectivo), sobre el total de espacios culturales del país	$(\text{Número de espacios culturales que cuentan con acceso a través de transporte público en el año } t / \text{Número total de espacios culturales del país en el año } t) * 100$	Catastro Nacional de Infraestructura CNCA	Calidad

Cuadro 17. Mantenimiento

Nombre del indicador	Descripción del indicador	Fórmula de cálculo	Medios de verificación	Tipo de indicador
----------------------	---------------------------	--------------------	------------------------	-------------------



Porcentaje de espacios culturales que cuentan con Plan de mantenimiento anual	Mide la participación de los espacios culturales que cuentan con mantenimiento preventivo programado sobre el total de espacios culturales del país	(Número de espacios culturales que cuentan con Plan de mantenimiento anual en el año t/Número total de espacios culturales del país en el año t) * 100	Catastro Nacional de Infraestructura CNCA	Eficiencia
Porcentaje del gasto en mantenimiento sobre el presupuesto asignado anual del espacio cultural	Mide la participación del gasto en mantenimiento del espacio cultural sobre el presupuesto anual asignado al mismo	(Monto de recursos devengados en mantenimiento en el año t/Presupuesto total asignado en el año t) * 100	Catastro Nacional de Infraestructura CNCA	Eficiencia
Porcentaje de espacios culturales que cuentan con disposición de personal auxiliar de dedicación completa o parcial	Mide la participación de los espacios culturales que cuentan con disposición de personal auxiliar de dedicación completa o parcial sobre el total de espacios culturales del país	(Número de espacios culturales que cuentan con disposición de personal auxiliar de dedicación completa o parcial en el año t/Número total de espacios culturales del país en el año t) * 100	Catastro Nacional de Infraestructura CNCA	Calidad

Cuadro 18. Superficie

Nombre del indicador	Descripción del indicador	Fórmula de cálculo	Medios de verificación	Tipo de indicador
Disponibilidad promedio por habitante de espacios culturales	Mide la disponibilidad promedio de m <sup>2</sup> de espacios culturales por habitante de una comuna	Sumatoria total de m <sup>2</sup> de la superficie de los espacios culturales de la comuna en el año t/Número total de habitantes de la comuna en el año t	Catastro Nacional de Infraestructura CNCA	Calidad
Superficie total construida de espacios culturales a nivel comunal	Mide la superficie en m <sup>2</sup> total construida de espacios culturales existentes a nivel comunal	Sumatoria total de m <sup>2</sup> de superficie construida de espacios culturales en la comuna en el año t	Catastro Nacional de Infraestructura CNCA	Calidad

## VII. ESPACIOS INNOVADORES: NUEVAS TENDENCIAS

### 1. ENTREVISTAS A ACTORES CLAVE

Con el objetivo de encausar la investigación en su fase inicial y lograr determinar futuras líneas de exploración y análisis, se entrevistó preliminarmente a un siete (7) coordinadores del Departamento de Fomento del CNCA acerca de la situación actual de los espacios e infraestructuras culturales en Chile y el rumbo que debiese tomar el estudio para abarcar el tema de la clasificación de espacios culturales. Para esto, se aplicó una pauta de preguntas abiertas a modo de entrevista semiestructurada a los siguientes informantes:

N°	Nombre entrevistado	Profesión/cargo
1	Francisca Las Heras	Coordinadora de Danza
2	Felipe Coddou	Coordinador de Fotografía
3	Macarena Simonetti	Coordinadora de Artes circenses
4	Patricia Rodríguez, Claudio Aburto	Coordinadores Región Metropolitana
5	Tania Salazar	Coordinadora de Artesanía
6	José Cortés	Coordinador de Artes visuales

Estos entrevistados lograron proporcionar información preliminar de los espacios donde se desarrollan las disciplinas artísticas, desde los espacios tradicionales a los emergentes o nuevos.

Para completar el panorama y obtener otra perspectiva, se les pidió a estos entrevistados que pudieran referenciar a otro tipo de actores, que jugaran un rol significativo en el ámbito de los espacios nuevos que no han sido considerados por la clasificación actual o que se encontraran desarrollando prácticas artísticas y culturales innovadoras, fuera de los estándares clásicos. Esto para conocer espacios de diferente índole que puedan ser material relevante para la construcción de la taxonomía. De este modo se llegó a la lista definitiva de actores clave.

N°	Nombre entrevistado	Profesión/cargo
1	Denisse Elfick, Mathias Klenner	Gestora Cultural Mil M2 y Diana Arquitecto, Grupo TOMA
2	Carolina Salomón	Diseñadora, Directora Portal Web Barrio Lastarria
3	Maria Teolinda Higuera	Encargada de Cultura de la Biblioteca Pública de Quemchi, Gestora Proyecto Bibliolanca
4	Waldo Carrasco, Rigoberto Mesa, Elizabeth Roberts	Directores del Sistema de Bibliotecas Públicas de la Municipalidad de Providencia y Encargada de Extensión Cultural y Café al Aire Libro
5	Javiera Sanhueza	Bailarina, Coordinadora de grupo Danza Contact

6	Alejandro Castillo	Diseñador Teatral, Agrupación ADTRES
7	Claudio Olivares	Organizador Festival de Intervenciones Urbanas 100 en 1 día Santiago
8	Alejandro Paz	Músico, Productor en Radio On line y Sello Discográfico Cómeme
9	Leonardo Navarro	Director Ejecutivo de Santiago Maker Space
10	Juan José Aldunce	Arquitecto y Artista Medial, Fundador Oficina Trimex
11	Fernando Godoy	Ingeniero Electrónico y Músico, Director Festival de Arte Sonoro TSONAMI
12	Fabiola Matte	Actriz, Curadora de la Red de Gabinetes
13	Antonio Donoso, Víctor Paillaqueo Ñanco	Encargado de Cultura Centro Ceremonial Mahuidache Vicepresidente de Organización Mahuidache
14	Álvaro Pumarino	Socio Fundador ONG Plantabanda
15	Luis Binimelis	Arquitecto y Fotógrafo, Dueño de Ekho Gallery

Las respuestas obtenidas durante estas entrevistas fueron procesadas en una tabla de transcripción, ordenando así las principales ideas que proporcionaron los entrevistados acerca de los conceptos que son materia de este estudio.

La tabla se estructuró en seis módulos de información: Datos personales, Área o Disciplina, Infraestructura, Agrupación, Incidencia social y Foco de categorización.

Las principales impresiones recopiladas por los actores clave se presentan a continuación:

### Entrevista 1. TOMA/Diana

Funcionan como una cooperativa que utilizan un espacio de un modo abierto y creativo, estableciéndose relaciones horizontales de trabajo en su interior, como causa y consecuencia de la actividad principal que desarrollan la cual consiste en propiciar encuentros de grupos de gentes y construcción de comunidades. Sus cimientos conceptuales se asientan sobre el “urbanismo social”, modelo que busca construir proyectos físicos que detonen procesos sociales participativos. En el caso de TOMA corresponden a procesos efímeros y temporales y es así como esta agrupación busca generar una “revolución democrática”.

Del mismo modo la forma en que utilizan los espacios tiene también esta reciprocidad direccional en los fenómenos, esta causalidad interdependiente donde no es posible dilucidar si fue el medio (relaciones de trabajo) lo que determinó el fin (“revolución democrática), o viceversa. Buscan ocupar espacios que son cedidos para un uso cultural y político de un modo que favorezca la construcción de realidades participativas y de activación política del espacio. Es por esto que es una organización que no está atada a un espacio en particular, no es una asociación ligada a una “infraestructura” particular, sino que los espacios que utilizan son símbolo y alojamiento de sus idearios políticos

que propugnan un uso creativo y libre.

Actualmente ubicados en los Juegos Diana como centro de operaciones, la infraestructura que acoge el desarrollo físico de su actividad corresponde a un galpón donde idean y construyen el mobiliario necesario para desarrollar sus proyectos, y el lugar donde realizan sus actividades.


### **Entrevista 2. Portal Barrio Lastarria**

Es una página web que busca promocionar el Barrio Lastarria, difundir sus actividades culturales, gastronómicas y comerciales. Debido a que sus actividades y funciones se desarrollan en la web, podría ser declarado como un espacio cultural que se inserta en una “plataforma virtual”, sin embargo, todo lo que se encontró en esta página web está referido a sucesos y actividades de un lugar o barrio específico. Antes que un “espacio cultural de plataforma virtual” autónomo e independiente, es un portal web de apoyo logístico e informativo para establecer relaciones al interior del barrio Lastarria.

Su naturaleza “virtual” posibilita o alienta una integración comunitaria permitiendo que las opiniones de vecinos respecto de sucesos ocurridos en el barrio sean explicitadas, atendidas y comentadas por otros vecinos. Entonces, si bien su orientación es cultural y turística, se utiliza de un modo político y comunitario, reforzando redes y estableciendo un sentido de comunidad que quizás de otro modo no existiría. Existe, por tanto, una cierta “apropiación” de los usuarios del espacio, aprovechando las “instalaciones” que ofrece la página para expresar inquietudes relacionadas con fenómenos barriales. Esta es una característica de las “plataformas virtuales”: la sencillez con que se da la apropiación de este espacio, aun cuando no tenga en su ideario, línea editorial los eventos sociales, políticos o de cualquier índole, distintos de aquellos que contemplaron los creadores del “espacio”.

### **Entrevista 3. Biblioteca pública de la municipalidad de Quemchi/BiblioLancha**

Esta entrevista contiene información respecto de dos “espacios culturales” de distinta naturaleza. La biblioteca pública, por su parte, no presenta diferencias radicales con respecto a otras bibliotecas, en el sentido de su funcionamiento interno, de los fines que busca, del modo en que es financiada. Su naturaleza “municipal”, sin embargo, y su anclaje en una región aislada y distante, define muchas de las características y objetivos de este “espacio cultural”. Promueven y propician el encuentro de la comunidad chilota, asociándose con grupos folclóricos y artesanales de la región, buscando acercar la “cultura” a diferentes grupos etarios (jóvenes y adultos mayores) que generalmente tienen poco acceso a eventos de esta índole, sea por limitaciones físicas —adultos mayores— o diferencia de prioridades —jóvenes—.



La BiblioLancha, consiste en una lancha que lleva en su interior una pequeña biblioteca y tiene por finalidad acercar la literatura y la “cultura” a poblaciones que se encuentran aisladas de los epicentros culturales por razones geográficas. Su carácter itinerante propicia este encuentro con la “cultura”, y es por esto que nace esta iniciativa, utilizando la lancha como un símbolo de lo que es propiamente autóctono o particular de la región para atraer la atención de las comunidades a las que se desplaza.

Estos dos “espacios culturales” tienen una finalidad evidentemente política y comunitaria, y utilizan sus distintas características físicas y organizativas para acercar la “cultura” a distintos grupos poblacionales que por distintas razones acceden de manera irregular o incierta a “espacios culturales”, sea de un modo tradicional, como lo es en el caso de la biblioteca pública, o de un modo no-tradicional, como en el caso de la lancha, que sin embargo tiene la particularidad de que es tradicional también en tanto que su “infraestructura” es parte integral de las tradiciones y costumbres de la zona.


#### **Entrevista 4. Café al Aire Libro/Sistema de Bibliotecas Públicas de la Municipalidad de Providencia**

El Café al Aire Libro es un módulo literario que corresponde a una instalación pequeña emplazada en un parque, en donde ofrecen literatura y café. El carácter municipal de este espacio cultural —pues es dependiente del Sistema de Bibliotecas Públicas de la Municipalidad de Providencia (SBPMB)— define su orientación o finalidad, al tiempo que la estructura organizacional que existe de apoyo.

El SBPMB busca generar encuentros entre la ciudadanía y la “cultura” (entendida esta en un sentido de legado histórico y tradición de la humanidad), objetivo que nace de la naturaleza esencial de una biblioteca (servicio de préstamo de literatura). De esta primera condición se intenta profundizar los lazos y diversificar los intereses, ampliando los dominios artístico-culturales y los dominios socioculturales. La literatura sigue siendo la disciplina esencial de sus instalaciones, mas también se celebran lecturas de poesía, eventos musicales, conversatorios y simposios, representaciones escénicas, etc.

El espacio físico, las condiciones de equipamiento y la estructura organizacional del SBPMB permiten abrir el espectro de posibles eventos culturales a realizarse en sus sedes. El Café al Aire Libro, en tanto, mantiene un nivel de acción o rango de posibilidades adecuadas a su infraestructura. Enfocan sus servicios al préstamo de literatura y venta de café, servicios que de cualquier modo permiten recordar en forma manifiesta y “política” —en el sentido de que nace de una política pública— una larga tradición: leer en el parque.

De este modo, se vuelve un vehículo de una tradición, un intento de mantener en la



ciudadanía una costumbre literaria de todas las civilizaciones en donde han florecido todas las artes ligadas a la literatura. Es, por tanto, un espacio cultural de carácter peculiar en cuanto a sus características espaciales y organizativas, por un lado, y por su origen “político”, por otro lado, que define su misión organizacional y su orientación. Es, también, un símbolo —con sello de “oficial” o “municipal”— de una tradición humana que pareciera estar en declive.

En términos de infraestructura el Café al Aire Libro pone de manifiesto al módulo como “nueva infraestructura cultural”, la cual corresponde a un espacio de dimensiones mínimas para dar cabida a la actividad que desarrolla. Las ventajas del módulo como infraestructura, es que lleva la cultura al espacio público y a lugares donde se agrupa o transita la gente, generando un proceso inverso de acceso a la cultura, en que no es la gente la que va a la biblioteca si no que la biblioteca va a la gente.

### Entrevista 5. Comunidad Contact

El *contact* es una práctica de improvisación de danza. La Comunidad Contact es una agrupación de libre participación que realiza esta práctica. Utiliza distintos espacios para el desarrollo de la práctica siendo estos, principalmente, salas de danza de centros independientes y autogestionados. En busca de un espacio establecen lazos con algunas instituciones públicas (recintos educacionales) y con establecimientos de carácter privado (lugares comerciales y residencias). El “soporte urbano” es un lugar muy importante para practicar, siendo plazas, parques, paseos y calles espacios recurrentes.

Estas características de la Comunidad Contact vuelven inaplicable los criterios y atributos materiales por los cuales se pueden clasificar o registrar las condiciones de un determinado espacio cultural.

La Comunidad Contact no es, por tanto, en sentido estricto, un “espacio cultural” como se ha definido en este informe, sino que *utiliza* distintos tipos de espacios para su práctica. En términos de infraestructura puede que cualquier lugar cumpla con las “condiciones mínimas” para realizar la práctica, sin embargo, las condiciones óptimas corresponden a las mismas que a la práctica de danza. Entre otros: piso especial, buena climatización, sala para cambiarse anexa a la sala principal con parrilla de sonido y/o espacio para músicos y servicios.

Esta propuesta de utilización de lugares públicos y privados liga a sus practicantes en forma material y tangible con el espacio físico de turno. Abre de un modo corporal y escénico los posibles lugares de reunión de individuos. Por lo que, como se dijo anteriormente, si bien la práctica o disciplina no es un “espacio cultural” propiamente —lo cual es evidente—, sí se puede decir que amplían las posibilidades de uso de espacios que se encuentran en todos los tipos de “espacios culturales” (incluyendo la

“Infraestructura sociocomunitaria”), exceptuando a “Plataformas virtuales”.

### **Entrevista 6. ADTRES**

ADTRES es una agrupación gremial de diseñadores, técnicos y realizadores escénicos que se dedican al montaje de obras de teatro, además de la formación especializada en estos ámbitos y de la protección de los derechos laborales de sus integrantes. Su línea editorial o su programación está sobre todo ligada a la noción del cuidado de la actividad profesional que desarrolla, a la formación de sus integrantes y a la promoción de estándares mínimos de condiciones para los montajes escénicos.

La naturaleza gremial de esta asociación constituye su razón de ser y delimita los objetivos de ella. Es por esto que no cuentan con ninguna plataforma virtual, su línea editorial artística está determinada por la obra que están desarrollando y no buscan relaciones con la comunidad o convertirse en un agente activo de apertura de nuevos “espacios culturales”. Su finalidad es profesionalizar su ámbito, a sus miembros y perfeccionar el arte.


Esta agrupación utiliza la misma infraestructura de exhibición de las obras de teatro (Salas de teatro) y por tanto responde a los mismos estándares para el desarrollo de su disciplina artística.

### **Entrevista 7: 100 en 1 Día Santiago**

100 en 1 Día Santiago es una agrupación que nace de una iniciativa danesa de realizar intervenciones artísticas en la urbe, que exportaron a Bogotá y luego se expandió a Santiago. Esta agrupación está a cargo de la celebración de un evento anual de cien intervenciones urbanas en un día, apoyando a los autores de estas intervenciones en términos de logística, ideas creativas, permisos municipales, etc.

Esta agrupación se reúne en forma periódica antes de las intervenciones en distintos lugares, con la intención de organizar los eventos, de compartir y generar ideas. Estas reuniones son un momento de exposición de ideas, de colaboración, de producción creativa, que acaba en la celebración anual del festival, en donde se expone o manifiesta la finalidad de esta agrupación: a saber, la utilización del “Soporte urbano”, del espacio público, de un modo creativo por ciudadanos independientes, que no necesariamente deben ser artistas.

Esta utilización creativa del “Soporte urbano” por parte de los artistas en sus intervenciones es un fin artístico en sí mismo, que al tiempo permite que se cumpla un objetivo político-social al cual aluden los organizadores en la entrevista. Este objetivo es el de “recuperar el vínculo emocional del ciudadano con el territorio habitado”, y el



de “potenciar la capacidad del ciudadano común de generar un impacto en el espacio que lo rodea más allá de las políticas públicas”. Las intervenciones buscan estrechar los lazos entre la ciudadanía y los individuos comunes con su ciudad, estableciendo nuevos modelos de habitar o de utilizar la urbe en una forma artística intentando generar un movimiento político-social de empoderamiento ciudadano.

En cuanto a su organización interna, se puede señalar que 100 en 1 Día Santiago es una asociación de individuos independientes que promulgan una noción colaborativa y libre de trabajo creativo. Plantean directamente que no tienen línea editorial y que no se busca determinar los proyectos de acuerdo a una curatoría o una estética particular. La única condición que pareciera existir respecto de los proyectos que apoyan es que sean intervenciones que se produzcan en la urbe y que sean ejecutables.

En términos físicos, la infraestructura que corresponde a la etapa preliminar de elaboración de ideas y discusión se lleva a cabo en espacios culturales. Una gran sala que contenga equipamiento audiovisual y el mobiliario correspondiente para alojar una cantidad de personas en modalidad de taller. Para la producción y exhibición de la intervención, el espacio utilizado es el “soporte urbano”.

### Entrevista 8. Sello Cómeme


Esta entrevista realizada al encargado de un sello musical se dirigió a las actividades que se realizan en la radio *online* de la organización. En esta radio encontramos ciertos elementos que nos permiten decir que se insertan en la categoría de “Plataformas virtuales”. La particularidad de esta radio es que no utiliza un espacio físico específico como lo haría una radio tradicional. Más bien, cada uno de los encargados de programación prepara segmentos en forma independiente desde el “dormitorio”, para luego transferir esta información a la “plataforma virtual” de la radio.

El carácter independiente de este sello y de la radio *online* explican el hecho de que no obtienen financiamiento de ninguna institución pública o privada. Esto permite libertad creativa y un registro de acciones que son más amplios a los de la industria radial. El hecho que se desarrolle en una “plataforma virtual” mantiene los costos operativos bajos, más obtienen financiamiento bajo el sistema de *crowdfunding*, por parte de personas independientes vía internet.

La radio nace en un intento de reunir mediante la música a individuos que se encontraban lejos de su patria, sobre todo chilenos radicados en Berlín. La condición de migrantes que tienen los colaboradores genera encuentros con individuos de distintas nacionalidades, entre ellos colombianos, argentinos, ingleses y alemanes. Estos encuentros se ven facilitados precisamente por la condición virtual de la radio.

Radio Cómeme es una radio online que utiliza una “plataforma virtual” como espacio





de creación, colaboración, encuentro y difusión. Su origen proviene de un intento por parte de sus creadores de encontrarse con otros que compartían su condición de migrantes. De este modo, el origen y la finalidad de esta radio determina su naturaleza virtual, dado que la web es donde puede generarse un intercambio expedito y de bajo costo de información y de música entre los colaboradores que se encuentran en distintas partes del mundo.

### Entrevista 9. Santiago Maker Space

Santiago Maker Space es un espacio de trabajo que provee herramientas y maquinaria para el prototipado y fabricación de ideas. Reúne a personas de distintos ámbitos profesionales y técnicos (ambiente multidisciplinario) y se intenta crear un modelo de trabajo y de organización que permita una confluencia alrededor de proyectos personales y grupales.

El espacio es —en sí mismo— un taller, que por su propuesta u orientación organizativa no se limita a una sola línea de trabajo, técnica o construcción. Se apoya en la noción del hacer, del *do it yourself* (DIY), más que en una línea editorial o en una programación político-cultural específica. De este modo se entiende que el espacio reúna estilos, oficios y finalidades muy distintas, sin intentar limitar esta tendencia de heterogeneidad en las propuestas de ninguna manera intencionada.

Sin embargo, actualmente, sí existe un proyecto puntual que los asociaría a la municipalidad de Providencia para propiciar un acercamiento con la comunidad e instaurarse como un foco de apoyo al desarrollo comunitario y cultural, desde el dominio artístico-cultural en que se enfoca Santiago Maker Space. Es, por tanto, un intento de que la comunidad se acerque a una actividad o disciplina artística, entendiendo que esta tiene un valor en sí mismo, sin importar la programación o agenda que tenga el usuario ni las consecuencias políticas que genere su trabajo.

Santiago Maker Space es un “Espacio cultural” del ámbito artístico-cultural, en donde se observa el desarrollo de dos dominios (“Arquitectura, diseño y servicios creativos” y “Artes visuales”) y diversas fases del ciclo cultural —investigación, creación, producción, exposición—. La organización interna promueve relaciones horizontales entre el staff, al tiempo que con los usuarios del espacio se busca generar instancias colaborativas en las distintas fases del ciclo cultural que se observan en este espacio. A esto le llaman *co-work*, y este concepto determina muchas de las características espaciales y organizativas del taller, favoreciendo un ambiente colaborativo en la creación. En términos físicos, la infraestructura corresponde a un galpón donde se ubican mesas de trabajos por un lado y maquinas por el otro. Cuenta con servicios y oficinas anexas.

## Entrevista 10. Trimex

Esta es una agrupación que se dedica al *mapping*, actividad o disciplina audiovisual que arroja proyecciones tridimensionales sobre objetos o espacios arquitectónicos, mediante el uso de proyectores que se instalan en distintas posiciones y que cubren diferentes ángulos de visión. El dominio artístico-cultural en que se insertan es el de “Medios audiovisuales e interactivos”, y se observan muchas fases del ciclo cultural (creación, producción, comercialización, exposición).

En cuanto a la relevancia que tiene esta agrupación para este estudio, lo principal es el uso de espacios, públicos y privados, cerrados y abiertos, de un modo completamente distinto y novedoso. Presentan en distintas ocasiones (eventos, ferias, bienales de arte, etc.) imágenes tridimensionales que revelan al espectador el espacio de un modo muy diferente a cómo usualmente se le presenta.

La intencionalidad de esta agrupación no es otra que esta alteración del imaginario que el espectador tiene de un espacio en particular, pues no se abocan a un determinado ideario político, no buscan generar un público en particular ni promover relaciones con la comunidad. Lo relevante es la “técnica”, el *mapping*, la proyección de imágenes tridimensionales sobre un objeto o espacio.


Su organización interna consta de tres socios y se mantienen relaciones horizontales, especializándose cada uno de los socios en alguna rama de actividades. Declaran que para ellos lo ideal sería contar con un espacio tipo galpón para poder realizar sus proyecciones, y también de un laboratorio que les permita ir innovando su obra o renovando la gama de servicios que ofrece.

## Entrevista 11. Festival de Arte Sonoro TSONAMI

Este festival pretende instalar el “arte sonoro” y el “registro sonoro” como una disciplina autónoma entre la música y el arte sin depender ni ser parte de ninguna de estas disciplinas. Nace de un festival dedicado a la música contemporánea, el cual tuvo un enfoque sobre todo académico.

En posteriores ediciones asume una dirección más bien experimental, enfocándose en la idea del “arte sonoro” principalmente. Lo sonoro que apela más que a la música, sino donde se encuentran las expresiones sonoras de las actividades ligadas a la urbe, tales como el registro de campo en relación al patrimonio sonoro de un dialecto, el paisaje sonoro, etc.

Estas líneas de desarrollo o de interés artístico que encontramos en el “arte sonoro” abren el espectro de posibilidades de uso de la ciudad, pues el artista —y luego el público— visualiza la ciudad desde su cualidad “sonora”, una cualidad que en el uso



cotidiano que hacemos de la urbe ocupa un lugar secundario, en relación a lo visual y táctil.

De este modo, al elevar a un primer plano lo sonoro el artista nos muestra una realidad de la ciudad distinta a la que se está acostumbrado y desestabiliza el “mapa” de la ciudad. Otorga otra simbología, un nuevo lenguaje, que posibilita un intercambio de información y de experiencias en espacios desde un enfoque distinto al usual.

El Festival de Arte Sonoro TSONAMI propone el uso del espacio público, del “Soporte urbano” para hacer intervenciones urbanas y muchas de sus actividades artísticas, desde una línea de acción original y propia del “arte sonoro”. Este también utiliza la “Infraestructura cultural”, pues en distintas fases del ciclo cultural —como la de investigación o de creación— precisa de materiales y condiciones espaciales que se encuentran en este tipo de “espacios culturales”. Finalmente, el “arte sonoro” encuentra en las “Plataformas virtuales” otro espacio de desarrollo importante, en particular en cuanto a los “archivos sonoros”, en donde se exhibe un registro sonoro de distintos lugares y ambientes.

### Entrevista 12. Red de Gabinetes

La Red de Gabinetes es una “Infraestructura cultural” en donde se exhibe teatro y que presenta la particularidad de que se desarrolla la obra al interior de un módulo en formato de 3 x 1,5 metros, que es desmontada una vez que termina su ciclo (es, por tanto, de carácter temporal, elemento poco usual en una “infraestructura cultural”). Estas características físicas generan una nueva forma de presentar la obra, en donde se espera que el usuario o espectador sea un participante activo y desarrolle un diálogo y un encuentro con los actores.

Esta “infraestructura cultural” se ubica por lo general en el “soporte urbano” o en “infraestructuras culturales” mayores como museos y centro culturales. De este modo se produce un cruce entre “infraestructura cultural” y “soporte urbano”, en donde ambas clases de “espacios culturales” se presentan en un nivel paralelo de importancia para el desarrollo y alcance de la obra.

El hecho de que esta “caja” se instale en el “soporte urbano” o en una “infraestructura cultural” de mayores dimensiones, es consecuencia de la finalidad que busca la obra: la de intervenir el espacio público, la de intervenir al transeúnte, la de intervenir al visitante que se convierte en usuario o espectador que se encuentra con la obra. Los artistas y la obra también se ven “intervenidos” pues la participación del espectador cambiará el sentido de la historia y por tanto su propuesta.

Por otra parte, la Red de Gabinetes también se desarrolla en las “Plataformas virtuales”, ya que, en uno de sus proyectos, el espectador, una vez terminada la obra, tiene la

posibilidad de continuar la historia en la web y de conectarse con otros gabinetes y otros participantes.

Cada una de las compañías funciona de un modo de autónomo e independiente. Sin embargo, existe una Productora general que coordina la red, un “modo” de presentar la obra y mantienen un ideario común que se presenta en forma de “decálogo” con sus principios básicos, manteniendo una programación y curatoría.

### **Entrevista 13. Centro Ceremonial de los Pueblos Originarios Mahuidache**

La Ruca de Mahuidache es un centro ceremonial mapuche ubicada en la comuna El Bosque, que nace como una toma de un terreno baldío por instrucciones del *lonco*, declarando en esta acción que estas tierras les pertenecen ancestralmente y que necesitaban de un espacio para el desarrollo de la comunidad. Es, por tanto, desde sus inicios y fundamentos programáticos, un centro de desarrollo ceremonial y comunitario para el pueblo mapuche de la zona central.

Sus actividades están ligadas principalmente a esta noción de desarrollo identitario y comunitario del pueblo mapuche, utilizando el espacio bajo el modelo de la “Infraestructura sociocomunitaria”, lo cual se evidencia en el registro de los dominios que en este espacio se observan (religión, salud, sociocomunitario y turismo, principalmente).

El carácter tradicional y la naturaleza étnica de este “espacio cultural” determinan el modo en que se organizan y en que se desarrollan las actividades culturales. Su organización consta de un directorio que se reúne mensualmente y que está sometido a elecciones. Por otro lado, también cuentan con un Consejo de Lonco que liga a la comunidad y al centro con su tradición ancestral, manteniendo en su programación la noción de pueblo mapuche, con todo lo que esto implica en términos de cultura, de actividades, de modelos de organización y de relaciones con el resto de la sociedad u otras comunidades.

De este modo se observa que no cuentan con una “plataforma virtual”, ni siquiera como medio de difusión o de conservación del patrimonio. Por todos estos aspectos que se observan se plantea que La Ruca es un “espacio cultural” que replica en cierta forma un pueblo o localidad mapuche tradicional, anclada en una ciudad moderna. Esta ubicación en un emplazamiento geográfico y cultural diferente y que tiende a la homologación o incorporación de los elementos foráneos refuerza el sentido de identificación comunitaria y mantiene el eje de las actividades enfocado en sus prácticas ancestrales.

El espacio utilizado por el centro corresponde a un predio donde se ubican diferentes rucas de estructura de madera y cubierta de totora. Las Rucas acogen diferentes actividades siendo estas, comunitarias, artísticas, gastronómicas y religiosas.

#### Entrevista 14. ONG Plantabanda.

La ONG Plantabanda organiza la creación y el cuidado de cultivos o huertos urbanos en las platabandas o veredones de la ciudad. Esta sería su actividad principal, pero además realiza otras ligadas al desarrollo comunitario y a intervenciones urbanas de carácter artístico, de manera que es una organización que se inserta en el ámbito sociocultural, al igual que en el artístico-cultural, debido a los dominios que se observan entre sus prácticas.

La organización promueve el uso de un espacio residual de la ciudad generalmente relegada al olvido, enfatizando esta utilización del “soporte urbano” a través de la agricultura urbana. Además de esta clase de “espacio cultural” que utiliza la organización, también desarrollan algunos de sus proyectos en la “Infraestructura sociocomunitaria”, como colegios u otros recintos educacionales.


La finalidad de Plantabanda es básicamente la recuperación del espacio público por parte de la comunidad, la creación de ecobarrios y la educación medioambiental de los individuos de la urbe. Estas labores son de orientación netamente político-cultural, lo que se traduce en que mantiene relaciones con todo tipo de actores públicos o políticos, como municipalidades, asociaciones vecinales, establecimientos educacionales, etc. El público, por tanto, no son espectadores en el sentido tradicional, sino que son beneficiarios de los proyectos —los vecinos—, que por lo general participan en ellos de manera activa.

Finalmente, Plantabanda declara que se organizan internamente de un modo horizontal, aun cuando encontramos la existencia de un presidente, de un secretario, tesorero y de otros departamentos que cumplen roles de comunicación, comercial, legal, etc. Es posible que su orientación política determine la existencia de este tipo de posiciones al interior de la organización, y que la naturaleza de los objetivos que buscan determine asimismo un espíritu de relaciones horizontales y no jerárquicas.

#### Entrevista 15. Ekho Gallery

Esta es una empresa dedicada a la producción y comercialización de la fotografía, enfocada a un público profesional. Además de la comercialización intentan constituirse como un punto de encuentro entre los artistas y profesionales ligados al mundo de la fotografía, mediante talleres, charlas, cursos, etc. Es, por último, un espacio de exhibición de fotografía, lo cual sin embargo está supeditado a su función comercial, en el sentido de que lo que se exhibe tiene como finalidad ser vendido. Además, tiene un laboratorio donde se producen las ampliaciones fotográficas de alta calidad, siendo otro medio de comercialización para la galería.

Ekho Gallery utiliza un espacio con características de “Infraestructura cultural” y es



propriadamente una Galería de arte. Presenta las condiciones materiales necesarias e indispensables para la exhibición en “calidad de museo” de la fotografía en un medio en donde este dominio artístico no cuenta con muchos referentes o espacios en donde se presente este arte ni un gran apoyo en términos políticos o financieros.

La organización interna de esta galería es la de una empresa particular, administrada y fundada por un dueño que se encarga de mantener el sentido de “productividad” y de liderar un equipo de profesionales encargados de funciones específicas en la empresa. Es una organización de tipo jerárquica, que no mantiene alianzas con instituciones gubernamentales,


que no genera relaciones con la comunidad o el barrio en que se inserta y que es autofinanciada mediante la venta de sus productos y servicios.

Debido a estos atributos recién mencionados y al hecho de que la exhibición de las obras tenga como finalidad la comercialización de estas mismas, Ekho Gallery queda en un límite ambiguo entre el ámbito artístico cultural y el sociocultural. Es una galería de arte que, sin embargo, más que presentar y desarrollar la fotografía en su faceta artística, intenta ofrecer sus servicios de alta calidad a profesionales de la fotografía y de vender el arte como producto.

## 2. CONCLUSIONES ENTREVISTAS

Las entrevistas fueron realizadas en mayor medida a agrupaciones que están ampliando el espectro de posibilidades en cuanto a los lugares físicos que pueden ser utilizados con fines culturales y de desarrollo de disciplinas artísticas, y en relación al modo en que se utilizan estos lugares. Del análisis de las entrevistas se desprenden una serie de conclusiones generales que establecen paralelos y características comunes a estas agrupaciones, las que veremos a continuación.

**Nuevos espacios, nuevos usos.** Cómo se dijo más arriba, muchas de las agrupaciones que fueron entrevistadas han comenzado a explorar nuevos lugares para el desarrollo de expresiones artísticas y culturales, generándose así nuevas propuestas que toman distancia de la institucionalidad política-cultural o de las corrientes tradicionales de las artes. No es claro si el espacio físico que escogen nace de necesidades intrínsecas a aquella expresión artística que quieren desarrollar, o si acaso el espacio físico escogido determina lo que la agrupación va a realizar en ese contexto en particular. Es posible que ambos fenómenos ocurran en forma simultánea, es decir que la agrupación escoja un espacio que mejor se adecúe a los requerimientos del arte y que el espacio mismo genere nuevos modos de entender su expresión artística, nuevas maneras de desarrollo o creación y nuevos modelos de exhibición o relación con el público.




De cualquier modo, se evidencia un modelo distinto de entender la urbe y los espacios posibles a ser utilizados por las personas con fines culturales y artísticos. Los límites ofrecidos por las artes tradicionales y las infraestructuras culturales —en donde se practican estas artes— han quedado obsoletos. Actualmente cualquier lugar físico puede ser utilizado y convertido en un “espacio cultural”, pues han nacido expresiones artísticas que precisan del uso del “Soporte urbano” para su práctica, otras de las “Plataformas virtuales”, y aún otras de las “Infraestructuras sociocomunitarias”.

**Cruces entre dominios y ámbitos.** En este contexto de espacios físicos alternativos y novedosos para el desarrollo de expresiones artísticas y culturales se genera también encuentros entre dominios y ámbitos que vuelven complejo dilucidar el origen de un espacio y las motivaciones de las agrupaciones que en él se reúnen.

Como se ha visto en el apartado de la propuesta conceptual, cada ámbito (artístico-cultural y sociocultural) cuenta con sus propios dominios o funciones o actividades que permiten determinar bajo cuál ámbito es posible categorizar a la agrupación en cuestión. Sin embargo, se observa en las entrevistas que muchas de estas agrupaciones que practican dominios del ámbito artístico-cultural tienen objetivos o un programa de carácter socio-político, por lo que desarrollan también al mismo tiempo dominios del ámbito sociocultural. Por lo general el desarrollo de estos dominios socioculturales en estas agrupaciones se evidencia en sus relaciones con la comunidad en que se insertan.

**Encuentro entre “cultura” y ciudadanía.** Gran parte de las agrupaciones entrevistadas intentan acercar a la ciudadanía a las diversas expresiones artísticas y culturales que ellas practican o acogen en los “espacios culturales” en que se reúnen. Existe un intento por parte de ellas de propiciar este encuentro y de reforzar los lazos con los vecinos o con la población general, pues buscan “democratizar” el arte y la cultura, de manera que esté el alcance de toda la población. Por otra parte, muchas de estas organizaciones mantienen una “línea editorial” o un programa con una clara orientación política, por lo cual buscan generar un movimiento de alcances socio-políticos, que se reúnen en torno a temas artísticos y culturales.

Este esfuerzo de acercar a la ciudadanía a las diversas expresiones artísticas o culturales que las agrupaciones practican genera también posibilidades de creación de nuevos “espacios culturales”, de manera particular en las categorías de “Soporte urbano” y de “Plataformas Virtuales”, pues allí el acceso y la participación por parte del público o la ciudadanía, debido a las características intrínsecas de estos espacios, sucede de un modo espontáneo y natural.



**Relaciones horizontales al interior de las organizaciones.** Una característica muy propia de muchas de las organizaciones entrevistadas es que al interior de ellas las relaciones de trabajo son de tipo horizontales, en donde cada miembro realiza funciones específicas que son útiles para el funcionamiento de la agrupación, sin que estas funciones representen una posición jerárquica particular. Se tiende a la eliminación del puesto de “empleado”, y antes bien funcionan como una “cooperativa” en donde todos los individuos trabajan en forma ecuaníme en pos de un objetivo en común.

Esta característica está relacionada con la orientación política o la “línea editorial” que sustenta a estas organizaciones, pues muchas de ellas confieren una importancia capital a la noción de “democracia”, en donde todos los individuos cuentan con derechos y deberes equivalentes. Este modelo de organización permite una mayor heterogeneidad en la producción artística, pues la generación de tendencias o expresiones proviene desde núcleos variados que persiguen fines distintos y particulares a su visión y a su misión en la organización.



## VIII. CONCLUSIONES FINALES

### NUEVO MODELO DE CLASIFICACIÓN DE LOS “ESPACIOS CULTURALES”

El presente estudio propone un modelo de clasificación de los “espacios culturales” y de las “Infraestructuras Culturales” distinto al que se usa habitualmente en la literatura especializada y en los programas culturales de índole pública —entiéndase municipal, regional o gubernamental—. El propósito de este nuevo modelo de clasificación es permitir identificar las características esenciales de ambos conceptos y el modo en que se relacionan, de manera de que lo que suceda en el campo de estudio —o en la “vida real”, si se quiere— pueda ser entendido bajo un lenguaje o una terminología en común que facilite la comunicación entre los distintos agentes involucrados (ciudadanos o “artistas”, instituciones públicas o privadas, organizaciones de la sociedad civil, entre otros).

De manera sucinta y simplificada, “Infraestructuras culturales” se entiende como aquellos lugares físicos que fueron específicamente construidos para el desarrollo de disciplinas artísticas, o, en menor medida, aquellas infraestructuras que han sido debidamente acondicionadas para fines artísticos y culturales. “Espacios culturales”, por su parte, son todos aquellos espacios físicos que permiten el desarrollo de las artes y la cultura, aun cuando no hubiesen sido construidos para ello. Estas definiciones colocan en un mismo nivel a ambos conceptos, pues ellos refieren a espacios físicos concretos de desarrollo de arte y cultura.

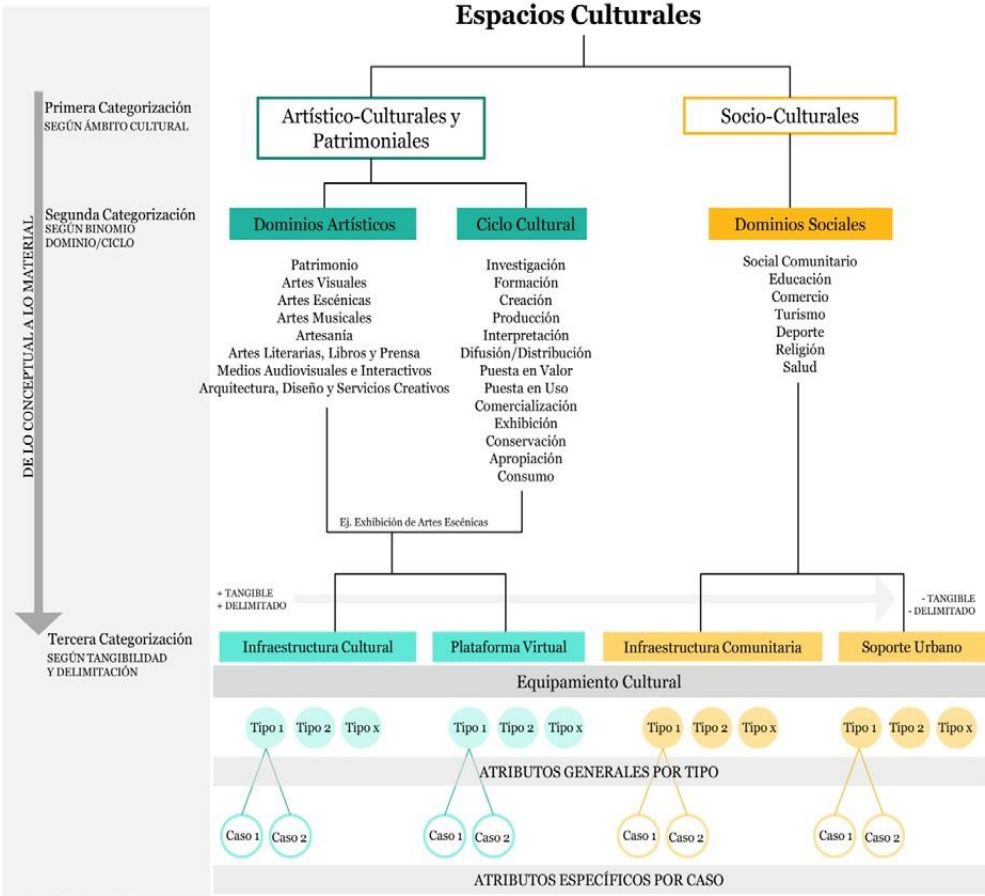
La propuesta de este estudio es introducir una cualidad distintiva en ambos conceptos, o una nueva clasificación en donde estos ya no se encuentran en un mismo nivel de análisis. De este modo, se propone que “espacios culturales” sea un concepto teórico, que reúna y clasifique distintos espacios en donde se practiquen efectivamente disciplinas artísticas o manifestaciones culturales, mientras que “Infraestructuras culturales” referirá a un concepto práctico, un lugar físico o concreto de desarrollo del arte y la cultura. Esta nueva conceptualización posibilita la incorporación —o, más bien, identificación— de espacios que quedan al margen de los estándares tradicionales y, por tanto, muchas veces fuera del debate y de la participación “pública”, y también de espacios esencialmente “nuevos”, como lo son todos aquellos que nacen del mundo virtual o del desarrollo de internet y que seguramente serán objeto de estudio cuando logren su madurez como espacios de índole cultural patrimonial.


### SOBRE EL CONCEPTO ESPACIO CULTURAL

El diseño lógico de la clasificación propuesta presenta una definición conceptual que actúa como macro concepto, el “espacio cultural”, que funciona como campo conceptual

bajo el cual es coherente agrupar y clasificar todos los tipos de espacios e infraestructuras culturales identificadas a la fecha, proporcionando orden en un ámbito caracterizado por la dispersión y divergencia de definiciones conceptuales. Para clasificar los espacios culturales se aplicaron criterios dimensionales según ámbito cultural, dominio y ciclo, y considerando Tangibilidad y Delimitación. Al considerar el ámbito cultural se abren dos líneas estructurales de clasificación: artístico-cultural y patrimonial y sociocultural. Luego, usando el segundo criterio de delimitación según dominio/ciclo, se generan las categorías de Dominio Artístico (Patrimonio, Artes visuales, Artes escénicas, Artesanía, Artes literarias, libros y prensa, Medios audiovisuales e interactivos, Arquitectura, diseño y servicios creativos) y Ciclo Cultural (Investigación, Formación, Creación, Producción, Interpretación, Difusión/Distribución, Puesta en valor, Puesta en uso, Comercialización, Exhibición, Conservación, Apropiación, Consumo).

Figura 6. Propuesta conceptual para nueva clasificación de espacios culturales en Chile





En base al tercer criterio de Tangibilidad y Delimitación, esta propuesta otorgó al término “espacios culturales” un rango o nivel distinto al que tenía anteriormente, pues se encontraba en un nivel paralelo o similar al de “infraestructura cultural” y delimitaba un lugar específico donde ocurrían eventos artísticos y culturales. Era, por tanto, un concepto tangible que delimitaba un espacio real, aunque heterogéneo y de límites complejos. Ahora, en cambio, se propone que “espacios culturales” sea un concepto abstracto, que permita reunir y clasificar distintos tipos de espacios culturales que sí son concretos, sujetos a ser observados y definidos de manera clara.

Para generar la nueva clasificación desde la Tangibilidad y la Delimitación se propuso la existencia de cuatro tipos de espacios culturales, dos de ellos del ámbito artístico-cultural y patrimonial y otros dos desde el ámbito sociocultural. La primera vertiente proviene de los espacios culturales del ámbito artístico-cultural y patrimonial, de esta se desprende el concepto de Infraestructura cultural referido a un recinto de carácter permanente de características físicas específicas que posibilitan el desarrollo de disciplinas artísticas de todo tipo en su interior; y Plataforma virtual entendido como como un espacio cultural que se diferencia del resto por su naturaleza virtual, que se manifiesta a través de las tecnologías de información y comunicación y al que se accede por internet. Desde la perspectiva de los espacios culturales del ámbito sociocultural se tiene a la Infraestructura comunitaria que es un recinto de carácter permanente, de características físicas específicas que posibilitan el desarrollo de diferentes actividades sociales y comunitarias en su interior y el Soporte urbano que se refiere a espacios de acceso público (de propiedad pública o privada), que forman parte del entramado urbano que se utilizan de un modo que no estaba previsto o bien que no fueron construidos para el desarrollo de expresiones artísticas o de interacciones culturales, sin embargo, por su naturaleza de libre acceso y sus condiciones espaciales se posicionan como una alternativa para las expresiones artísticas y culturales.

“Espacios culturales”, por tanto, se define como un “espacio emisor de contenidos culturales y en donde se desarrolla al menos una fase del ciclo cultural”. Esta definición teórica busca ser lo suficientemente amplia de manera de poder introducir en su esquema de clasificación todo tipo de espacio, sea este de naturaleza física o virtual, de procedencia pública, privada o civil, de desarrollo de artes “tradicionales” o “nuevas”, etc. De este modo, se evita que queden fuera de la visibilidad u operatividad institucional “espacios culturales” concretos (o de desarrollo de disciplinas artísticas y manifestaciones culturales) que reúnen a su propio modo y con lógicas o criterios diversos a grupos poblaciones relevantes en cuanto a su magnitud y en cuanto a la naturaleza y alcances —o consecuencias— de sus prácticas artísticas y culturales.

## **SOBRE LA REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA NACIONAL E INTERNACIONAL**

Luego de realizar la revisión de la bibliografía nacional e internacional, se puede observar que existe una gran diversidad en el uso y alcance de los conceptos de espacios e infraestructuras culturales. A nivel nacional, el principal aporte es proporcionado por los estudios del Concejo Nacional de la Cultura y la Artes (CNCA), en especial el estudio *Marco de Estadísticas Culturales, Chile 2012: Construcción del marco referencial para estadísticas culturales*, el que es evaluado como el aporte más relevante a la fecha, en el ámbito de la clasificación y ordenamiento de los espacios culturales en Chile.


## **SOBRE LOS INDICADORES DE ACONDICIONAMIENTO DE LOS ESPACIOS CULTURALES EN CHILE**

El estudio permitió constatar que no se cuenta en Chile con indicadores que permitan cuantificar y evaluar el nivel de acondicionamiento de los espacios culturales. Por ello, la propuesta de indicadores, constituye un aporte para avanzar hacia la definición de instrumentos de medición que permitan caracterizar y evaluar diferentes condiciones y atributos de calidad de los espacios culturales. Se concluye también que el cálculo de los indicadores propuestos se posibilitará en la medida que las variables necesarias se puedan obtener del Catastro Nacional de espacios culturales del CNCA, para lo que se deberá establecer que dicho instrumento las incorpore en los datos solicitados a los espacios catastrados.

## **FUTURAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN**

A lo largo de la investigación surgieron observaciones sobre fenómenos y tendencias actuales que sería relevante estudiar y analizar de un modo más profundo y sistematizado, entre las cuáles se identifica lo siguiente:

- Surgimiento de “espacios culturales” mixtos: A través de la observación de la realidad artística y cultural actual en Chile y mediante las entrevistas a actores claves se pudo constatar la emergencia de “espacios culturales” en donde confluyen diversos dominios artísticos y manifestaciones culturales y en los que se observa el desarrollo de fases culturales que normalmente se alojaban en lugares diferenciados. Por otra parte, se produce una interacción entre distintos tipos de actores sociales que, por lo general, se ubican en campos excluyentes. Todo esto propicia un encuentro entre arte y ciudadanía que opera con una lógica distinta a la “tradicional” (en donde artista y espectador eran agentes claramente distinguibles entre sí).



Estos “espacios culturales” mixtos generan un nuevo modo de entender y observar el desarrollo de disciplinas artística y crean una realidad cultural muy diversa y prolífica, con lo cual los límites o márgenes desde donde operaba el arte y la cultura se han forzosamente ampliado.

- Relaciones horizontales al interior de las organizaciones: Junto con la emergencia de los “espacios culturales” mixtos aparece un fenómeno de carácter organizativo que es posible que genere cambios relevantes en el arte y la cultura. Las organizaciones que están detrás de estos espacios mixtos intentan establecer un modelo de vínculo laboral que no mantiene los roles tradicionales de “empleador” y “empleado”. De un modo consciente y natural, estas organizaciones han generado relaciones de trabajo de tipo horizontal, en donde cada uno de los participantes cumplen funciones determinadas que colaboran con el proyecto, todas las cuales son igualmente importantes para los fines del mismo.

Bajo este modelo organizacional se favorece la creación en conjunto del proyecto o “en equipo”, y de esta colaboración dinámica entre distintos participantes (con perfiles profesionales y artísticos disímiles entre sí) surgen ideas y prácticas que buscan ampliar el espectro de posibilidades de acción y de comprensión del arte y la cultura nacional.

## IX. ANEXOS

### ANEXO 1. ESPACIOS CATASTRO DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL

Espacios catastrados bajo la categoría “Otros” en el Reporte del 8 de abril del 2014 del Departamento de Estudios del CNCA

<b>Tipo</b>	<b>Tipo de otro</b>	<b>Nombre de identificación</b>	<b>Figura jurídica</b>
Otro	Academia de danza	Academia de Danza Deja vu	Persona natural
Otro	Academia de música	Academia Municipal de Música de Puerto Varas	Municipalidad
Otro	Anfiteatro	Anfiteatro Alameda	Municipalidad
Otro	Anfiteatro	Anfiteatro Pumaitén	Municipalidad
Otro	Anfiteatro	Anfiteatro Parque Baquedano	Corporación de Derecho Público
Otro	Anfiteatro	Anfiteatro Griego Salvador Allende	Municipalidad
Otro	Anfiteatro	Anfiteatro San Pedro de la Paz	Municipalidad
Otro	Auditorio	Auditorio Municipal	Municipalidad
Otro	Auditorio	Auditorio Colegio de la Cultura y Difusión Artística de La Unión	Municipalidad
Otro	Auditorio	Auditorio Colegio Alemán de La Unión	Sostenedores (Sociedad Esc. Alemana)
Otro	Auditorio	Auditorio INACH	Instituto científico
Otro	Auditorio municipal	Auditorio Edificio Consistorial de Machalí	Municipalidad
Otro	Auditorium	Auditorio Municipal de Mariquina	Municipalidad
Otro	Aula magna	Aula Magna Universidad Técnica Federico Santa María	Universidad
Otro	Bar, teatro y pista de baile	Cachafaz	Restaurant
Otro	Bodegón municipal	Bodegón municipal de Purranque	Municipalidad
Otro	Calle techada	Calle techada Paul Harris, Río Negro	Municipalidad
Otro	Calle techada	Calle techada O'Higgins, Llanquihue	Municipalidad
Otro	Calle techada	Calle techada Santa Rosa, Puerto Varas	Municipalidad
Otro	Carpas de circo	El Circo del Mundo	ONG
Otro	Casa de la música	Casa de la Música Pedro Miranda Barbett	
Otro	Centro cívico	Centro Cívico de Hornopirén	
Otro	Centro cívico	Centro Cívico de La Ligua	Municipalidad
Otro	Centro comunitario	Centro Comunitario de Tortel	
Otro	Centro cultural universitario	Galpón Cultural Universidad Católica del Norte	Universidad
Otro	Centro de artes aéreas	Centro de las Artes Aéreas	Corporación

Otro	Centro de artes y oficios	Centro de Artes y Oficios	Corporación de Derecho Privado (ONG)
Otro	Centro de eventos	Arena Puerto Montt	
Otro	Centro de eventos	Centro de Eventos Coyo Antai	Universidad
Otro	Centro difusión de la astronomía y centro cultural	Fundación Planetario de la Universidad Santiago de Chile	Fundación privada sin fines de lucro
Otro	Corporación cultural	Corporación Cultural Balmaceda Arte Joven	Corporación cultural
Otro	Depósito arqueológico	Depósito y Laboratorio Arqueológico	Corporación de Derecho Privado Sin Fines de Lucro
Otro	Edificio patrimonial	Casa Bolognesi o Casa de la Respuesta	Institución Extranjera
Otro	Escuela	Escuela de Bellas Artes de Viña del Mar	Municipalidad
Otro	Escuela de artes	Escuela Popular de Artes	Corporación (ONG de desarrollo)
Otro	Espacio cultural	Llongocura	Organización comunitaria simple
Otro	Espacio multiuso	Teatro Montealegre	Privado
Otro	Espacio polifuncional desarrollo cultural espacio público/anfiteatro	Centro Integral para el Desarrollo Humano Casa Abierta	Proyecto Responsabilidad Social Empresarial
Otro	Aula magna	Aula Magna de la Universidad Arturo Prat	Corporación de Derecho Público
Otro	Explanada, espacio público	Anfiteatro Municipal Comuna de Alto Hospicio	Otros tipos de sociedades o personas jurídicas
Otro	Hall universidad	Hall Universidad de Tarapacá	Corporación de Derecho Público
Otro	Librería- sala de exhibición de artistas plásticos	Librería y Sala de exhibición para Artistas Plásticos Espacio Tajamar	Sociedad de Responsabilidad Limitada
Otro	Mercado	Mercado Típico de Hornopirén	
Otro	Museo y biblioteca	Museo y Biblioteca Cerro Castillo	Biblioteca Pública N° 16
Otro	Museo, teatro	Santuario Padre Hurtado	Fundación
Otro	Parque	Parque Eco-Cultural Quebrada Verde	
Otro	Parque botánico.	Parque de Lota Isidora Cousiño	Sociedad Sin Fines de Lucro
Otro	Parque cultural	Parque Cultural Cerro Navia	Municipalidad
Otro	Parque cultural	Parque Cultural La Laguna	Organización Funcional
Otro	Parque municipal	Parque Municipal de Quellón	
Otro	Parque público	Parque Vicuña Mackenna	Corporación de Derecho Público
Otro	Parque público	Parque Carlos Ibáñez del Campo	Corporación de Derecho Público
Otro	Parque, anfiteatro, auditorio y Museo Artequín	Parque Educativo Jorge Alessandri	
Otro	Paseo peatonal	Anfiteatro del Borde Costero	Corporación Edilicia
Otro	Patio de reuniones	Casona Municipal de San Pedro de Atacama	Municipalidad

Otro	Plaza de armas de puente alto	Plaza Manuel Rodríguez (Plaza de Armas de Puente Alto)	
Otro	Plaza pública	Plaza Colón	Corporación de Derecho Público
Otro	Plaza techada	Plaza techada de Fresia	Municipalidad
Otro	Plaza techada	Plaza del Quirquincho de Ollagüe	Municipalidad
Otro	Radio	Centro Cultural y Artístico de Comunicación Radiofónica Enlace de Domeyko	Municipalidad
Otro	Restobar con espacio cultural	Bar Cultural Onaciu	
Otro	Restaurant con escenario	Mesón Nerudiano	Sociedad Anónima
Otro	Sala de eventos municipal	Sala de Eventos Municipal San Juan De la Costa	Municipalidad
Otro	Sala de eventos municipal	Sala de Eventos, Municipalidad de San Juan de la Costa	Municipalidad
Otro	Sala de música	Sala de Música de Gorbea	Municipalidad
Otro	Sala de reuniones y exposiciones artísticas	Sala Multiuso Centro Salud Familiar	Municipalidad
Otro	Sala múltiple	Sala Múltiple	Empresa Estatal Hidrocarburos
Otro	Sala múltiple	Sala Múltiple Municipalidad Torres del Paine	Municipalidad
Otro	Sala multiuso	Sala Polifuncional de Futaleufú	
Otro	Sala multiuso	Sala de Cámara Municipal de Copiapó	Municipalidad
Otro	Salón de actos	Patio Techado Escuela Eulogio Goycolea Garay	
Otro	Salón de actos	Patio Techado Escuela Roberto White	
Otro	Salón de artes escénicas	Salón de Artes Escénicas	Municipalidad
Otro	Salón eventos y sala exposición	Sala Ómnium	Sociedad Anónima
Otro	Salón multiuso	Salón Multiuso de Puyehue	Municipalidad
Otro	Salón multiuso	Salón Multiuso Municipalidad de Vichuquén	Municipalidad
Otro	Salón multiuso	Liceo Nuevo Horizonte de Vichuquén	Municipalidad
Otro	Salón multiuso	Salón Municipal de Empedrado	Municipalidad
Otro	Salón municipal	Salón Municipal de Litueche	Municipalidad
Otro	Salón municipal de romeral	Salón Municipal de Romeral	Municipalidad
Otro	Serplac	Secretaría Regional de Planificación Comunal Aysén, Serplac Aysén.	
Otro	Sindicato de trabajadores	Sindicato Unificado Sewell y Mina	Sindicato de trabajadores
Otro	Sitio turístico, el faro del milenio	El Faro del Milenio	Municipalidad



Otro	Taller de escultura y cerámica	Taller de la Agrupación de Artistas Crisálida	
Otro	Taller educativo y sala de exposiciones	Taller 337 Experimental Artístico Cultural	Organización Comunitaria
Otro	Talleres de artistas	Taller Bellavista	
Otro	Talleres de la Corp. Cultural de Lo Barnechea	Pro-Talleres Corporación Cultural de lo Barnechea	
Otro	Teatro al aire libre en parque científico	Teatro Abierto del Jardín Botánico Nacional	Fundación

## ANEXO 2. PAUTA DE ENTREVISTAS SEMIESTRUCTURADAS INFORMANTES CLAVES

### Entrevistas a expertos por áreas artísticas del CNCA

#### Objetivos generales

1. Conocer la visión, requerimientos y desafíos de un representante de la institucionalidad de un área artístico-cultural acerca de la infraestructura cultural existente.
2. Adquirir contactos y poder reconocer informantes claves que puedan proveer información para indagar en espacios culturales emergentes relacionados con dicha área.

#### Definiciones clave

- Polo Cultural

Conjunto de infraestructuras y espacios asociados que conforman una unidad territorial identificable con identidad volcada a la cultura y las artes. Se encuentran barrios con carácter cultural o patrimonial, recorridos o circuitos turísticos y espacios públicos articuladores en torno a infraestructuras culturales consolidadas.

- Infraestructura cultural

Recinto o espacio estable para el desarrollo de actividades culturales, habilitado para la práctica y/o exhibición de una o más actividades artísticas, así como para la conservación y exhibición de objetos con valor patrimonial. Se incluyen los espacios especializados o especialmente acondicionados (teatros, museos, galerías, otros), aun cuando no hayan sido construidos originalmente para fines culturales.

- Espacio cultural

Bienes inmuebles utilizados para las prácticas artísticas y culturales que van más allá de los especialmente construidos o habilitados. Por ejemplo, salones de edificios municipales, espacios para el deporte y la cultura, anfiteatros abiertos, plazas y parques, estaciones de metro, etc.

- Equipamiento cultural

Medios técnicos e instrumentos especializados necesarios para ofrecer una serie de servicios o actividades culturales. Se encuentran entre ellos equipos de luces, audio y video, auditorios y salas de ensayo, entre otros elementos esenciales para la práctica y

desarrollo del arte.

### **Preguntas**

1. En el ámbito de la oferta artístico cultural de su especialidad, ¿Cuáles son las infraestructuras tradicionales para la presentación-exhibición de las disciplinas artísticas de su área?
2. ¿Cómo considera en general la infraestructura cultural en Chile en cuanto a su calidad constructiva y equipamiento?
3. ¿Qué propondría para mejorar los diferentes tipos de infraestructuras culturales en el país y cómo es posible generar un proceso de mejora continua en estos recintos?
4. ¿Cuáles son los estándares óptimos en equipamiento de las infraestructuras culturales para el desarrollo de su expresión artística (danza, teatro, etc.)? ¿Qué modelos internacionales se destacan en cuanto a equipamiento de su infraestructura cultural?
5. ¿Cuáles son los espacios que considera emergentes o nuevos (ya sea de usos mixtos o de reconversión como plazas, recintos industriales u otros) en el concierto de espacios culturales chilenos dentro de su especialidad?
6. Dentro de su disciplina ¿Qué es necesario para que se active un espacio cultural (o para que sea considerado como tal) y que este sea exitoso en cuanto al impacto de su programa?
7. ¿Cómo cree usted que pueden ser clasificados las infraestructuras y espacios culturales a nivel general y para el ámbito específico de su disciplina?
8. En la actualidad, ¿quiénes son los actores líderes en su disciplina? ¿Quiénes están en la vanguardia de su arte, abriendo nuevos espacios y ampliando las fronteras de la expresión artística? ¿Existen agrupaciones independientes autogestionadas que estén participando y construyendo nuevos espacios fuera del marco oficial?

### **Entrevistas a expertos por áreas culturales**

#### **Objetivos generales**

1. Conocer la visión, requerimientos y desafíos de un representante de un área artístico-cultural acerca de la infraestructura cultural existente y de los nuevos exponentes.
2. Adquirir información para indagar en espacios culturales emergentes relacionados

con un área cultural.

### **Definiciones clave**

#### – Polo Cultural

Conjunto de infraestructuras y espacios asociados que conforman una unidad territorial identificable con identidad volcada a la cultura y las artes. Se encuentran barrios con carácter cultural o patrimonial, recorridos o circuitos turísticos y espacios públicos articuladores en torno a infraestructuras culturales consolidadas.

#### – Infraestructura cultural

Recinto o espacio estable para el desarrollo de actividades culturales, habilitado para la práctica y/o exhibición de una o más actividades artísticas, así como para la conservación y exhibición de objetos con valor patrimonial. Se incluyen los espacios especializados o especialmente acondicionados (teatros, museos, galerías, otros), aun cuando no hayan sido construidos originalmente para fines culturales.

#### – Espacio cultural


Bienes inmuebles utilizados para las prácticas artísticas y culturales que van más allá de los especialmente construidos o habilitados. Por ejemplo, salones de edificios municipales, espacios para el deporte y la cultura, anfiteatros abiertos, plazas y parques, estaciones de metro, etc.

#### – Equipamiento cultural

Medios técnicos e instrumentos especializados necesarios para ofrecer una serie de servicios o actividades culturales. Se encuentran entre ellos equipos de luces, audio y video, auditorios y salas de ensayo, entre otros elementos esenciales para la práctica y desarrollo del arte.

### **Preguntas**

1. ¿En qué consiste su disciplina y qué actividades desarrolla? ¿Cuál es la gama artística de su especialidad y en que otras ramas deriva?
2. En el ámbito de la oferta artístico cultural de su especialidad, ¿Cuáles son las infraestructuras tradicionales para la presentación-exhibición de las disciplinas artísticas de su área?
3. ¿Cuáles son las fases creativas de su disciplina, entendiendo estas como las etapas de formación, creación, producción, exhibición, comercialización y conservación del arte?

- 
4. ¿Qué infraestructuras acogen estas fases creativas? ¿Cómo se relacionan estas con la ciudad y el espacio público? ¿Existen plataformas virtuales donde se desarrollen?
  5. ¿Tiene Ud. una agrupación cultural, colectivo, asociación, fundación o institución con el que lleva a cabo su arte? ¿Podría describirla?
  6. ¿Cómo nace esta agrupación cultural? ¿Cómo se organiza internamente? (Horizontal, jerárquica, cooperativa, etc.) ¿Existen funciones específicas que cada integrante cumple?
  7. ¿Recibe apoyo logístico y/o financiamiento de carácter gubernamental, municipal, institucional, etc.? ¿Existe algún tipo de asociación con otros agentes culturales?
  8. ¿Existen relaciones en el desarrollo de su actividad con el barrio o la comunidad de vecinos? ¿De qué tipo son?
  9. ¿Tienen una línea editorial definida? ¿En que se basa esta línea editorial?
  10. ¿Cuáles son los espacios nuevos o emergentes (ya sea de usos mixtos o de reconversión como plazas, recintos industriales u otros) en Chile dentro de su especialidad? ¿Existen nuevas agrupaciones o formas de manifestación y vinculación?
  11. ¿Podría nombrar a agrupaciones o actores relevantes?
  12. ¿Cómo considera en general la infraestructura cultural en Chile en cuanto a calidad constructiva y equipamiento? ¿Qué estándares se requieren en este ámbito para el desarrollo de su expresión artística y qué modelos internacionales se destacan en cuanto a equipamiento e infraestructura cultural?
  13. ¿Cuál debiese ser el foco para clasificar las infraestructuras culturales y la utilidad de una taxonomía para estos espacios?

## ANEXO 4. PRIMER CUESTIONARIO DELPHI

### CUESTIONARIO DELPHI PARA EXPERTOS EN INFRAESTRUCTURA CULTURAL

#### Objetivos del cuestionario

Obtener una validación y aportes de parte del panel de expertos sobre el marco conceptual y propuesta preliminar de categorías y tipologías para la actualización de la taxonomía de espacios culturales utilizada por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes en algunas de sus publicaciones y plataformas tales como la Cartografía Cultural y el Catastro de Infraestructura cultural.

Además de la actualización de la clasificación vigente, el presente instrumento busca validar y sondear variables de acondicionamiento (confort, accesibilidad, equipamiento, mantenimiento y superficies) de los espacios culturales y otras dimensiones de clasificación, que permitan construir indicadores en este ámbito.

#### Instrucciones para responder el cuestionario

- a. En este estudio la técnica Delphi considera la aplicación del mismo cuestionario dos veces. En la segunda aplicación (a realizar en fecha próxima), usted recibirá el mismo cuestionario junto con los resultados sistematizados de la primera aplicación. Recibirá las respuestas generadas por usted, así como por el resto de los encuestados en forma agregada. Con esa información usted podrá volver a responder el cuestionario y evaluar si mantiene o modifica sus respuestas y evaluaciones.
- b. Se requiere que lea y revise detenidamente el documento adjunto al cuestionario, denominado “Diseño y Definición de una Taxonomía de las Infraestructuras y Espacios culturales en Chile”. En este documento se presentan antecedentes de la propuesta conceptual en el marco de una revisión y actualización de la taxonomía de espacios culturales en el país. Las preguntas hacen referencia a los conceptos definidos en este documento y sobre ellos se solicita su opinión.
- c. Se requiere que responda todas las preguntas y todas las escalas puesto que no hay respuestas correctas o erradas. Interesa conocer sus opiniones, evaluaciones y aportes.
- d. El cuestionario está compuesto de escalas y de preguntas abiertas. Las escalas consideran que, ante una afirmación, usted señale su nivel de acuerdo o desacuerdo, marcando en el casillero correspondiente, los que van del 1 al 5, donde 1 ES TOTALMENTE EN DESACUERDO y 5 ES TOTALMENTE DE ACUERDO.

- e. También se cuenta con preguntas abiertas, en que usted podrá registrar sus propuestas y observaciones. Se solicita utilizar solo el espacio disponible en cada caso.
- f. Ante cualquier duda conceptual, remitirse al glosario que se encuentra al final del documento “Diseño y Definición de una Taxonomía de las Infraestructuras y Espacios culturales en Chile”.
- g. Ante cualquier duda o consulta se puede comunicar con Iván Hernández de Aragón Reyes al fono +56 9 9378 2366 o al mail ivan@mapocho-ic.com.

Nombre del experto:		Fecha:	
---------------------	--	--------	--

### Dimensión: Validación de Propuesta Conceptual

(Señale su nivel de acuerdo o desacuerdo, marcando en el casillero correspondiente, los que van del 1 al 5, donde 1 ES TOTALMENTE EN DESACUERDO y 5 ES TOTALMENTE DE ACUERDO)

N°	Conceptos Básicos	Nivel de acuerdo				
		1	2	3	4	5
1	El concepto “espacio cultural ” es útil para contar con un catastro de infraestructura cultural más pertinente que incluya todos los tipos de infraestructura y espacios donde se desarrollan actividades artístico-culturales y patrimoniales.	1	2	3	4	5
2	La primera división de los espacios culturales en dos grandes categorías de acuerdo al uso: “Espacios artístico-culturales y patrimoniales” y “Espacios socioculturales”, es adecuada.	1	2	3	4	5
3	La segunda división de los espacios culturales, en 4 tipos diferentes: i) Infraestructura cultural; ii) Plataforma virtual; iii) Soporte urbano y iv) Infraestructura comunitaria, permite clasificar apropiadamente todos los espacios culturales que albergan algún tipo de actividad artístico-cultural y patrimonial.	1	2	3	4	5
3.1	Las siguientes categorías de espacios culturales permiten capturar los tipos de espacios que albergan actividades artístico-culturales y patrimoniales en el país:					
3.1.2	Infraestructura cultural	1	2	3	4	5
3.1.3	Plataforma virtual	1	2	3	4	5
3.1.4	Soporte urbano	1	2	3	4	5
3.1.5	Infraestructura comunitaria	1	2	3	4	5
3.2	Si considera que falta alguna categoría de espacio cultural o que debe hacerse un cambio, por favor indíquelo y explique el por qué:					
4	La definición de los dominios socioculturales, realizada en el presente estudio, que considera los dominios: Sociocomunitario, Educación, Comercio, Turismo, Deporte, Religión, Salud y Recreación, es útil para dar cuenta de la diversidad de espacios que pueden albergar actividades artístico-culturales y patrimoniales, aunque su función y uso principal sea distinto (social).	1	2	3	4	5

5	Si considera que falta algún dominio o que debe hacerse un cambio, por favor indíquelo y explique el por qué:					
6	Las plataformas virtuales que abordan temáticas artístico-culturales y patrimoniales, deben incorporarse en la clasificación de espacios culturales, por ejemplo: Radios On Line, Museos Virtuales, Archivos Virtuales, Blogs Culturales.	1	2	3	4	5
7	Los espacios comunitarios como juntas de vecinos, salones municipales, recintos deportivos y sedes sociales son espacios relevantes de incluir en la clasificación de espacios culturales en tanto en ellos se desarrollen actividades artístico-culturales y patrimoniales.	1	2	3	4	5
8	Los parques, plazas públicas y calles pueden ser espacios culturales y deben pertenecer a la categoría “Soporte urbano”.	1	2	3	4	5
9	Comentarios generales: Aquí se pueden presentar comentarios o aportes sobre cualquiera de los temas abordados en esta dimensión:					

## Tipologías de espacios culturales

(Señale su nivel de acuerdo o desacuerdo, marcando en el casillero correspondiente, los que van del 1 al 5, donde 1 ES TOTALMENTE EN DESACUERDO y 5 ES TOTALMENTE DE ACUERDO)

N°	Tipos de Espacios Culturales	Nivel de acuerdo				
10	La categoría Infraestructura cultural cuenta con los siguientes tipos de infraestructura, los que permiten dar cuenta de la variedad de recintos de carácter permanente y especialmente acondicionado para el desarrollo de disciplinas artísticas y en donde se generan una o más fases del ciclo cultural:					
10.1	Infraestructuras multidominio					
10.1.1	Infraestructuras de formación multidominio					
10.1.1.1	Escuela, academia o instituto de arte	1	2	3	4	5
10.1.2	Infraestructuras de creación multidominio					
10.1.2.1	Taller	1	2	3	4	5
10.1.2.2	Lugar de trabajo colaborativo	1	2	3	4	5
10.1.2.3	Usina cultural	1	2	3	4	5
10.1.3	Infraestructuras de exhibición multidominio					
10.1.3.1	Anfiteatro	1	2	3	4	5
10.1.3.2	Módulo de exhibición	1	2	3	4	5
10.1.3.3	Concha acústica	1	2	3	4	5
10.1.3.4	Vehículo de espectáculos	1	2	3	4	5
10.1.4	Infraestructuras de comercialización multidominio					
10.1.4.1	Feria	1	2	3	4	5
10.1.4.2	Anticuuario	1	2	3	4	5
10.1.5	Infraestructuras multifase					
10.1.5.1	Archivo	1	2	3	4	5
10.1.5.2	Biblioteca	1	2	3	4	5
10.1.5.3	Centro cultural	1	2	3	4	5
10.1.5.4	Museo	1	2	3	4	5



10.2	Infraestructuras para las Artes visuales					
10.2.1	Galería de arte	1	2	3	4	5
10.2.2	Centro de artes	1	2	3	4	5
10.2.3	Estudio de fotografía	1	2	3	4	5
10.2.3	Sala de exposición	1	2	3	4	5
10.2.4	Vitrina de exposición	1	2	3	4	5
10.3	Infraestructuras para las Artes escénicas					
10.3.1	Carpa de circo	1	2	3	4	5
10.3.2	Casa de circo	1	2	3	4	5
10.3.3	Galpón	1	2	3	4	5
10.3.4	Sala de danza	1	2	3	4	5
10.3.5	Teatro	1	2	3	4	5
10.4	Infraestructuras para las Artes musicales					
10.4.1	Estudio de sonido y grabación	1	2	3	4	5
10.4.2	Radio	1	2	3	4	5
10.4.3	Sala de conciertos	1	2	3	4	5
10.4.4	Sala de ensayo	1	2	3	4	5
10.4.5	Sala de música	1	2	3	4	5
10.4.6	Sello discográfico	1	2	3	4	5
10.4.7	Tienda de discos	1	2	3	4	5
10.5	Infraestructuras para la Artesanía					
10.5.1	Centro de artesanía	1	2	3	4	5
10.5.2	Pueblito artesanal	1	2	3	4	5
10.6	Infraestructuras para las Artes literarias, libros y prensa					
10.6.1	Bibliomóvil	1	2	3	4	5
10.6.2	Café literario	1	2	3	4	5
10.6.3	Centro de documentación	1	2	3	4	5
10.6.4	Editorial	1	2	3	4	5
10.6.5	Librería	1	2	3	4	5
10.6.6	Modulo literario	1	2	3	4	5
10.7	Infraestructuras para los Medios audiovisuales e interactivos					
10.7.1	Cine o Sala de cine	1	2	3	4	5
10.7.2	Cine al aire libre	1	2	3	4	5
10.7.3	Cineclub	1	2	3	4	5
10.7.4	Cineteca	1	2	3	4	5
10.7.5	Productora	1	2	3	4	5
10.7.6	Tienda de videos	1	2	3	4	5
10.7.7	Mediateca	1	2	3	4	5
10.8	Infraestructuras para la Arquitectura, diseño y servicios creativos					
10.8.1	Oficina	1	2	3	4	5
11	Comentarios: Aquí se pueden presentar comentarios o aportes sobre cualquiera de los temas abordados en esta categoría:					

12	La categoría Plataforma virtual cuenta con los siguientes tipos de espacios de naturaleza virtual, que se manifiestan a través de las tecnologías de información y comunicación y a los que se accede por internet:					
12.1	Plataformas multidominio					
12.2.1	Archivo virtual (Ej: soundcloud, myspace, etc.)	1	2	3	4	5
12.2.2	Biblioteca virtual	1	2	3	4	5
12.2.3	Blog cultural	1	2	3	4	5
12.2.4	Cine online	1	2	3	4	5
12.2.5	Galería virtual	1	2	3	4	5
12.2.6	Museo virtual	1	2	3	4	5
12.2.7	Portal cultural	1	2	3	4	5
12.2.8	Portal de videos	1	2	3	4	5
12.2.9	Red social	1	2	3	4	5
12.2.10	Revista virtual	1	2	3	4	5
12.2.11	Subasta virtual	1	2	3	4	5
12.2.12	Tienda virtual	1	2	3	4	5
12.2.13	TV online	1	2	3	4	5
12.2	Plataformas de las Artes musicales					
12.2.1	Radio online	1	2	3	4	5
13	Comentarios: Aquí se pueden presentar comentarios o aportes sobre cualquiera de los temas abordados en esta categoría:					
14	La categoría Soporte urbano cuenta con los siguientes tipos de espacios de acceso público (de propiedad pública o privada), que forman parte del entramado urbano que se utilizan de un modo que no estaba previsto o bien que no fueron construidos para el desarrollo de expresiones artísticas o de interacciones culturales:					
14.1	Espacios públicos					
14.1.2	Calle o Calle techada	1	2	3	4	5
14.1.3	Plaza	1	2	3	4	5
14.1.4	Parque	1	2	3	4	5
14.1.5	Paseo peatonal	1	2	3	4	5
14.1.6	Pérgola	1	2	3	4	5
14.1.7	Puente	1	2	3	4	5
14.1.8	Vereda	1	2	3	4	5
14.1.9	Estación de Metro	1	2	3	4	5
14.1.10	Estación de trenes	1	2	3	4	5
15	Comentarios generales: Aquí se pueden presentar comentarios o aportes sobre cualquiera de los temas abordados en esta categoría:					
16	La categoría Infraestructura comunitaria cuenta con los siguientes tipos de espacios socioculturales en que, además de las actividades propias de los dominios socioculturales (Sociocomunitario, Educación, Comercio, Turismo, Deporte, Religión, Salud y Recreación), se desarrollan prácticas y manifestaciones artístico-culturales y patrimoniales:					
16.1	Recintos sociocomunitarios					
16.1.2	Azotea	1	2	3	4	5
16.1.3	Auditorio	1	2	3	4	5
16.1.4	Bodegón municipal	1	2	3	4	5

16.1.5	Centro comunitario o cívico	1	2	3	4	5
16.1.6	Centro de eventos y espectáculos	1	2	3	4	5
16.1.7	Club social	1	2	3	4	5
16.1.8	Hall de acceso	1	2	3	4	5
16.1.9	Patio	1	2	3	4	5
16.1.10	Sala múltiple o multiuso	1	2	3	4	5
16.1.11	Sala de reuniones	1	2	3	4	5
16.1.12	Salón municipal	1	2	3	4	5
16.1.13	Sede social	1	2	3	4	5
16.2	Establecimientos educacionales					
16.2.1	Colegio o escuela	1	2	3	4	5
16.2.2	Jardín infantil	1	2	3	4	5
16.2.3	Planetario	1	2	3	4	5
16.2.4	Universidad	1	2	3	4	5
16.3	Establecimientos comerciales					
16.3.1	Bar/Restaurant/Café	1	2	3	4	5
16.3.2	Casino de Juegos	1	2	3	4	5
16.3.3	Cibercafé	1	2	3	4	5
16.3.4	Discoteca	1	2	3	4	5
16.3.5	Kiosko	1	2	3	4	5
16.3.6	Mercado	1	2	3	4	5
16.3.7	Parque de diversiones	1	2	3	4	5
16.3.8	Peña	1	2	3	4	5
16.3.9	Quinta de recreo	1	2	3	4	5
16.3.10	Ramada o Fonda	1	2	3	4	5
16.3.11	Salsoteca	1	2	3	4	5
16.3.12	Tanguería	1	2	3	4	5
16.4	Infraestructura turística <sup>113</sup>					
16.4.1	Centro turístico o Resort	1	2	3	4	5
16.4.2	Hostal u Hotel	1	2	3	4	5
16.5	Establecimientos deportivos y recreacionales					
16.5.1	Cancha o Multicancha	1	2	3	4	5
16.5.2	Complejo o Club deportivo	1	2	3	4	5
16.5.3	Estadio	1	2	3	4	5
16.5.4	Gimnasio	1	2	3	4	5
16.5.5	Medialuna	1	2	3	4	5
16.5.6	Pista atlética	1	2	3	4	5
16.5.7	Velódromo	1	2	3	4	5
16.6	Establecimientos religiosos					
16.6.1	Centro ceremonial o espiritual	1	2	3	4	5
16.6.2	Iglesia	1	2	3	4	5

<sup>113</sup> CNCA, Marco de Estadísticas Culturales Chile 2012, pág. 23

16.6.3	Mezquita	1	2	3	4	5
16.6.4	Sinagoga	1	2	3	4	5
16.6.5	Templo	1	2	3	4	5
16.7	Establecimientos sanitarios					
16.7.1	Consultorio	1	2	3	4	5
16.7.2	Hospital	1	2	3	4	5
17	Comentarios generales: Aquí se pueden presentar comentarios o aportes sobre cualquiera de los temas abordados en esta categoría:					

### Dimensión: Acondicionamiento de los espacios culturales

(Señale su nivel de acuerdo o desacuerdo, marcando en el casillero correspondiente, los que van del 1 al 5, donde 1 ES TOTALMENTE EN DESACUERDO y 5 ES TOTALMENTE DE ACUERDO)

N°	Condiciones de los Espacios Culturales	Nivel de acuerdo				
18	Uno de los principales problemas de los espacios culturales en Chile es la falta de mantenimiento.	1	2	3	4	5
19	Las infraestructuras especialmente diseñadas para fines culturales poseen un mayor estándar de calidad que las que son reacondicionadas o adecuadas sin haber sido concebidas para este uso.	1	2	3	4	5
20	Las siguientes categorías permiten dar cuenta adecuadamente de las condiciones que deben poseer los espacios culturales en el país para desarrollar las actividades artístico-culturales y patrimoniales:					
20.1	Condiciones de confort (referidas a los usuarios o público)	1	2	3	4	5
20.2	Condiciones de equipamiento (referidas a las manifestaciones artístico, culturales y patrimoniales)	1	2	3	4	5
20.3	Condiciones de accesibilidad (referidas a los espacios culturales)	1	2	3	4	5
20.4	Condiciones de mantenimiento (referidas a los espacios culturales)	1	2	3	4	5
20.5	Superficie disponible (m <sup>2</sup> )	1	2	3	4	5
21	Si considera que falta alguna condición o que algunas de las 5 condiciones propuestas debe ser modificada, señálelo aquí. Justifique:					
22	Las condiciones de confort más relevantes de un espacio cultural son:					
22.1	Tipo de iluminación	1	2	3	4	5
22.2	Condiciones acústicas	1	2	3	4	5
22.3	Climatización (Ventilación, Calefacción, Refrigeración, Humedad)	1	2	3	4	5
22.4	Servicios:	1	2	3	4	5
22.5	Cafetería	1	2	3	4	5
22.6	Servicios higiénicos	1	2	3	4	5
22.7	Tienda	1	2	3	4	5
22.8	Guardarropía	1	2	3	4	5
22.9	Guías	1	2	3	4	5
22.10	Acomodadores	1	2	3	4	5
22.11	Venta de entradas por internet	1	2	3	4	5
22.12	Encuesta de satisfacción y/o sugerencias	1	2	3	4	5

22.13	Difusión y acceso a la información del espacio cultural	1	2	3	4	5
23	Si considera que falta algún elemento de confort, méncionelo: Justifique:					
24	Los equipamientos más relevantes de las manifestaciones artístico, culturales y patrimoniales en los espacios culturales son:					
24.1	Mobiliario	1	2	3	4	5
24.2	Equipos tecnológicos	1	2	3	4	5
24.3	Instrumental específico por dominio	1	2	3	4	5
24.4	Climatización (Ventilación, Calefacción, Refrigeración, Humedad y Presión del Aire)	1	2	3	4	5
25	Si considera que falta algún elemento de equipamiento, méncionelo: Justifique:					
26	Las condiciones de accesibilidad de los espacios culturales son:					
26.1	Acceso de personas con discapacidad	1	2	3	4	5
26.2	Acceso a telecomunicaciones	1	2	3	4	5
26.3	Acceso a estacionamientos	1	2	3	4	5
26.3	Acceso a través de transporte público y/o transporte particular (micro, metro, automóvil, motocicleta, bicicleta)	1	2	3	4	5
27	Si considera que falta algún elemento de accesibilidad, méncionelo: Justifique:					
28	Las condiciones de mantenimiento de los espacios culturales son:					
28.1	Plan de mantenimiento	1	2	3	4	5
28.2	Presupuesto total asignado para mantenimiento	1	2	3	4	5
28.3	Monto del gasto anual realizado en reparaciones y/o reposiciones	1	2	3	4	5
28.4	Disposición de personal auxiliar	1	2	3	4	5
29	Si considera que falta algún elemento de mantenimiento, por favor indíquelo y explique el por qué:					
30	Comentarios Generales: Aquí se pueden presentar comentarios o aportes sobre cualquiera de los temas abordados en esta dimensión:					

## Atributos de los espacios culturales: generales y específicos

### Atributos generales de los espacios culturales

(Señale su nivel de acuerdo o desacuerdo, marcando en el casillero correspondiente, los que van del 1 al 5, donde 1 ES TOTALMENTE EN DESACUERDO y 5 ES TOTALMENTE DE ACUERDO)

N°	Atributos Generales	Nivel de acuerdo				
31	Para caracterizar los espacios culturales se utilizarán los siguientes atributos generales:					
31.1	Permanencia espacial (espacio estático, itinerante/móvil)	1	2	3	4	5
31.2	Temporalidad (permanente, por temporada, de activación)	1	2	3	4	5
31.3	Diversidad (especializado, polivalente o multifuncional)	1	2	3	4	5
31.4	Destino (con fines de lucro, sin fines de lucro)	1	2	3	4	5

32	Si considera que falta o sobra algún atributo o que algunos de los atributos propuestos deberían ser modificados, , por favor indíquelo y explique el por qué:
----	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

### Atributos específicos por dimensión

(Señale su nivel de acuerdo o desacuerdo, marcando en el casillero correspondiente, los que van del 1 al 5, donde 1 ES TOTALMENTE EN DESACUERDO y 5 ES TOTALMENTE DE ACUERDO)

N°	Dimensión Física	Nivel de acuerdo				
33	Para caracterizar los espacios culturales en su dimensión física, según sus características tangibles en cuanto a sus dimensiones y propiedades constructivas, se utilizarán los siguientes atributos:					
33.1	Tenencia (municipal, fiscal, privado, de apropiación, comodato)	1	2	3	4	5
33.2	Tamaño (monumental, mediano, pequeño mínimo)	1	2	3	4	5
33.3	Vocación de uso original (diseño especializado, infraestructura adaptada, apropiación)	1	2	3	4	5
33.4	Tipo construcción (adobe o quincha, albañilería, hormigón, madera, metal, mixto, otros).	1	2	3	4	5
33.5	Valor Patrimonial (Monumento histórico; inmueble emplazado en Zona Típica; Inmueble de Conservación Histórica; Inmueble emplazado en Zona de Conservación histórica; Ninguno).	1	2	3	4	5
33.6	Versatilidad del espacio (flexible; rígido)	1	2	3	4	5
33.7	Equipamiento (equipamiento especializado; .equipamiento básico; sin equipamiento)	1	2	3	4	5
34	Si considera que falta o sobra algún atributo o que algunos de los atributos propuestos deberían ser modificados, , por favor indíquelo y explique el por qué:					

N°	Dimensión Organizacional	Nivel de acuerdo				
35	Para caracterizar los espacios culturales en su dimensión organizacional se utilizarán los siguientes atributos:					
35.1	Financiamiento (público; privado; autónomo; mixto)	1	2	3	4	5
35.2	Persona Jurídica (municipio; fundación; sociedad; corporación o asociación; organizaciones comunitarias funcionales; juntas de vecinos; uniones comunales; contribuyentes que se consideran organizaciones sin fines de lucro; ninguno)	1	2	3	4	5
35.3	Plan de Gestión (con plan de gestión; sin plan de gestión)	1	2	3	4	5
35.4	Curatoría y línea editorial (selección; sin curatoría).	1	2	3	4	5
36	Si considera que falta o sobra algún atributo o que algunos de los atributos propuestos deberían ser modificados, , por favor indíquelo y explique el por qué:					

N°	Dimensión Social	Nivel de acuerdo				
37	Para caracterizar los espacios culturales en su dimensión social, se utilizarán los siguientes atributos:					
37.1	Incidencia Urbana (centralidad; proximidad)	1	2	3	4	5

37.2	Tipo de Público					
37.2.1	Grupo etario (infantil; juvenil; adulto; adulto mayor; familiar)	1	2	3	4	5
37.2.2	Nivel de conocimientos en el dominio artístico-cultural y patrimonial (profesional; amateur; mixto)	1	2	3	4	5
38	Si considera que falta o sobra algún atributo o que algunos de los atributos propuestos deberían ser modificados, por favor indíquelo y explique el por qué:					

## ANEXO 5. TABULACIÓN RESPUESTAS PRIMER DELPHI

### ANÁLISIS DE RESPUESTAS DE GRUPO EXPERTOS

N°	Pregunta	Prom	Moda	Valor Mayor	Valor Menor	N° Respues
1	El concepto “espacio cultural ” es útil para contar con un catastro de infraestructura cultural más pertinente que incluya todos los tipos de infraestructura y espacios donde se desarrollan actividades artístico-culturales y patrimoniales.	3,55	5	5	1	11
2	La primera división de los espacios culturales en dos grandes categorías de acuerdo al uso: “Espacios artístico-culturales y patrimoniales” y “Espacios socioculturales”, es adecuada.	3,27	3	5	1	11
3	La segunda división de los espacios culturales, en 4 tipos diferentes: i) Infraestructura cultural; ii) Plataforma virtual; iii) Soporte urbano y iv) Infraestructura comunitaria, permite clasificar apropiadamente todos los espacios culturales que albergan algún tipo de actividad artístico-cultural y patrimonial.	3,18	5	5	1	11
3.1	Las siguientes categorías de espacios culturales permiten capturar los tipos de espacios que albergan actividades artístico-culturales y patrimoniales en el país:					
3.1.2	Infraestructura cultural	4,45	5	5	1	11
3.1.3	Plataforma virtual	3,09	5	5	1	11
3.1.4	Soporte urbano	3,55	5	5	1	11
3.1.5	Infraestructura comunitaria	3,73	5	5	1	11
4	La definición de los dominios socioculturales, realizada en el presente estudio, que considera los dominios: Sociocomunitario, Educación, Comercio, Turismo, Deporte, Religión, Salud y Recreación, es útil para dar cuenta de la diversidad de espacios que pueden albergar actividades artístico-culturales y patrimoniales, aunque su función y uso principal sea distinto (social).	3,82	4	5	1	11
6	Las plataformas virtuales que abordan temáticas artístico-culturales y patrimoniales, deben incorporarse en la clasificación de espacios culturales, por ejemplo: Radios online, Museos virtuales, Archivos virtuales, Blogs culturales.	3,45	5	5	1	11
7	Los espacios comunitarios como juntas de vecinos, salones municipales, recintos deportivos y sedes sociales son espacios	3,18	5	5	1	11



	relevantes de incluir en la clasificación de espacios culturales en tanto en ellos se desarrollen actividades artístico-culturales y patrimoniales.					
8	Los parques, plazas públicas y calles pueden ser espacios culturales y deben pertenecer a la categoría "Soporte urbano".	4,09	5	5	1	11
10	La categoría Infraestructura cultural cuenta con los siguientes tipos de infraestructura, los que permiten dar cuenta de la variedad de recintos de carácter permanente y especialmente acondicionado para el desarrollo de disciplinas artísticas y en donde se generan una o más fases del ciclo cultural:					
10.1	Infraestructuras multidominio					
10.1.1	Infraestructuras de formación multidominio					
10.1.1.1	Escuela, academia o instituto de arte	4,00	5	5	2	11
10.1.2	Infraestructuras de creación multidominio					
10.1.2.1	Taller	4,00	5	5	1	11
10.1.2.2	Lugar de trabajo colaborativo	3,73	5	5	1	11
10.1.2.3	Usina cultural	3,70	5	5	1	10
10.1.3	Infraestructuras de exhibición multidominio					
10.1.3.1	Anfiteatro	4,00	5	5	1	11
10.1.3.2	Módulo de exhibición	3,82	4	5	2	11
10.1.3.3	Concha acústica	3,55	5	5	1	11
10.1.3.4	Vehículo de espectáculos	3,27	5	5	1	11
10.1.4	Infraestructuras de comercialización multidominio					
10.1.4.1	Feria	4,00	5	5	1	11
10.1.4.2	Anticuario	2,91	2	5	1	11
10.1.5	Infraestructuras multifase					
10.1.5.1	Archivo	3,40	5	5	1	10
10.1.5.2	Biblioteca	3,90	5	5	2	10
10.1.5.3	Centro cultural	4,60	5	5	4	10
10.1.5.4	Museo	4,20	5	5	3	10
10.2	Infraestructuras para las artes visuales					
10.2.1	Galería de arte	4,80	5	5	4	10
10.2.2	Centro de artes	4,00	5	5	1	10
10.2.3	Estudio de fotografía	3,10	5	5	1	10
10.2.4	Sala de exposición	4,60	5	5	3	10
10.2.5	Vitrina de exposición	3,30	5	5	1	10
10.3	Infraestructuras para las artes escénicas					
10.3.1	Carpa de circo	4,70	5	5	3	10
10.3.2	Casa de circo	4,20	5	5	2	10
10.3.3	Galpón	3,80	5	5	1	10
10.3.4	Sala de danza	4,50	5	5	2	10
10.3.5	Teatro	4,90	5	5	4	10
10.4	Infraestructuras para las artes musicales					

10.4.1	Estudio de sonido y grabación	4,80	5	5	4	10
10.4.2	Radio	4,33	5	5	3	9
10.4.3	Sala de conciertos	4,80	5	5	4	10
10.4.4	Sala de ensayo	4,40	4	5	4	10
10.4.5	Sala de música	4,67	5	5	4	9
10.4.6	Sello discográfico	3,60	4	5	1	10
10.4.7	Tienda de discos	3,11	4	5	1	9
10.5	Infraestructuras para la artesanía					
10.5.1	Centro de artesanía	4,60	5	5	3	10
10.5.2	Pueblito artesanal	4,20	5	5	2	10
10.6	Infraestructuras para las artes literarias, libros y prensa					
10.6.1	Bibliomóvil	4,80	5	5	4	10
10.6.2	Café literario	4,30	5	5	3	10
10.6.3	Centro de documentación	4,70	5	5	3	10
10.6.4	Editorial	4,00	5	5	2	10
10.6.5	Librería	4,20	5	5	2	10
10.6.6	Modulo literario	4,30	5	5	2	10
10.7	Infraestructuras para los medios audiovisuales e interactivos					
10.7.1	Cine o sala de cine	4,60	5	5	3	10
10.7.2	Cine al aire libre	4,56	5	5	3	9
10.7.3	Cineclub	3,80	5	5	1	10
10.7.4	Cineteca	4,89	5	5	4	9
10.7.5	Productora	3,80	5	5	2	10
10.7.6	Tienda de videos	3,10	3	5	1	10
10.7.7	Mediateca	4,20	5	5	2	10
10.8	Infraestructuras para la arquitectura, diseño y servicios creativos					
10.8.1	Oficina	3,44	4	5	1	9
12	La categoría Plataforma virtual cuenta con los siguientes tipos de espacios de naturaleza virtual, que se manifiestan a través de las tecnologías de información y comunicación y a los que se accede por internet:					
12.1	Plataformas multidominio					
12.2.1	Archivo virtual (ej: soundcloud, myspace, etc.)	4,30	5	5	1	10
12.2.2	Biblioteca virtual	4,40	5	5	1	10
12.2.3	Blog cultural	4,00	5	5	1	10
12.2.4	Cine online	4,50	5	5	1	10
12.2.5	Galería virtual	4,30	5	5	1	10
12.2.6	Museo virtual	4,40	5	5	1	10
12.2.7	Portal cultural	4,40	5	5	1	10
12.2.8	Portal de videos	3,90	5	5	1	10
12.2.9	Red social	3,90	5	5	1	10
12.2.10	Revista virtual	4,40	5	5	1	10
12.2.11	Subasta virtual	3,10	3	5	1	10

12.2.12	Tienda virtual	3,20	4	5	1	10
12.2.13	Tv online	3,30	5	5	1	10
12.2	Plataformas de las artes musicales					
12.2.1	Radio online	4,25	5	5	1	8
14	La categoría Soporte urbano cuenta con los siguientes tipos de espacios de acceso público (de propiedad pública o privada), que forman parte del entramado urbano que se utilizan de un modo que no estaba previsto o bien que no fueron construidos para el desarrollo de expresiones artísticas o de interacciones culturales:					
14.1	Espacios públicos					
14.1.2	Calle o calle techada	4,40	5	5	3	10
14.1.3	Plaza	4,60	5	5	4	10
14.1.4	Parque	4,60	5	5	4	10
14.1.5	Paseo peatonal	4,00	5	5	2	10
14.1.6	Pérgola	4,00	4	5	2	10
14.1.7	Puente	3,90	4	5	2	10
14.1.8	Vereda	3,70	5	5	1	10
14.1.9	Estación de Metro	4,00	5	5	2	10
14.1.10	Estación de trenes	3,90	5	5	2	10
16	La categoría Infraestructura comunitaria cuenta con los siguientes tipos de espacios socioculturales en que, además de las actividades propias de los dominios socioculturales (Sociocomunitario, Educación, Comercio, Turismo, Deporte, Religión, Salud y Recreación), se desarrollan prácticas y manifestaciones artístico-culturales y patrimoniales:					
16.1	Recintos sociocomunitarios					
16.1.2	Azotea	3,40	3	5	2	10
16.1.3	Auditorio	4,30	5	5	3	10
16.1.4	Bodegón municipal	3,56	3	5	1	9
16.1.5	Centro comunitario o cívico	4,40	5	5	3	10
16.1.6	Centro de eventos y espectáculos	4,10	5	5	2	10
16.1.7	Club social	3,60	5	5	2	10
16.1.8	Hall de acceso	3,10	3	5	1	10
16.1.9	Patio	4,33	4	5	4	9
16.1.10	Sala múltiple o multiuso	4,30	4	5	4	10
16.1.11	Sala de reuniones	3,20	5	5	1	10
16.1.12	Salón municipal	4,00	5	5	2	10
16.1.13	Sede social	4,00	5	5	2	10
16.2	Establecimientos educacionales					
16.2.1	Colegio o escuela	4,30	5	5	3	10
16.2.2	Jardín infantil	4,00	5	5	2	10
16.2.3	Planetario	3,50	5	5	1	10
16.2.4	Universidad	4,30	5	5	3	10
16.3	Establecimientos comerciales					
16.3.1	Bar/restaurant/café	3,90	5	5	2	10
16.3.2	Casino de juegos	3,10	1	5	1	10
16.3.3	Cibercafé	2,80	5	5	1	10

16.3.4	Discoteca	3,30	3	5	2	10
16.3.5	Kiosko	2,90	2	5	1	10
16.3.6	Mercado	3,60	5	5	1	10
16.3.7	Parque de diversiones	3,10	5	5	1	10
16.3.8	Peña	4,20	5	5	2	10
16.3.9	Quinta de recreo	4,00	5	5	2	10
16.3.10	Ramada o fonda	4,00	5	5	2	10
16.3.11	Salsoteca	3,40	5	5	1	10
16.3.12	Tanguería	3,60	5	5	1	10
16.4	Infraestructura turística					
16.4.1	Centro turístico o resort	3,20	5	5	1	10
16.4.2	Hostal u hotel	3,40	5	5	1	10
16.5	Establecimientos deportivos y recreacionales					
16.5.1	Cancha o multicancha	3,70	5	5	2	10
16.5.2	Complejo o club deportivo	3,70	5	5	2	10
16.5.3	Estadio	4,10	5	5	2	10
16.5.4	Gimnasio	3,70	5	5	2	10
16.5.5	Media luna	3,50	5	5	1	10
16.5.6	Pista atlética	3,90	5	5	2	10
16.5.7	Velódromo	3,70	5	5	2	10
16.6	Establecimientos religiosos					
16.6.1	Centro ceremonial o espiritual	3,30	5	5	1	10
16.6.2	Iglesia	3,00	5	5	1	10
16.6.3	Mezquita	3,00	5	5	1	10
16.6.4	Sinagoga	3,10	5	5	1	10
16.6.5	Templo	3,10	5	5	1	10
16.7	Establecimientos sanitarios					
16.7.1	Consultorio	2,90	5	5	1	10
16.7.2	Hospital	3,00	5	5	1	10
18	Uno de los principales problemas de los espacios culturales en Chile es la falta de mantenimiento.	4,09	5	5	1	11
19	Las infraestructuras especialmente diseñadas para fines culturales poseen un mayor estándar de calidad que las que son reacondicionadas o adecuadas sin haber sido concebidas para este uso.	3,73	5	5	1	11
20	Las siguientes categorías permiten dar cuenta adecuadamente de las condiciones que deben poseer los espacios culturales en el país para desarrollar las actividades artístico-culturales y patrimoniales:					
20.1	Condiciones de confort (referidas a los usuarios o público)	4,50	5	5	3	10
20.2	Condiciones de equipamiento (referidas a las manifestaciones artístico, culturales y patrimoniales)	4,30	5	5	2	10

20.3	Condiciones de accesibilidad (referidas a los espacios culturales)	4,50	5	5	1	10
20.4	Condiciones de mantenimiento (referidas a los espacios culturales)	4,40	5	5	2	10
20.5	Superficie disponible (m <sup>2</sup> )	4,00	5	5	1	10
22	Las condiciones de confort más relevantes de un espacio cultural son:					
22.1	Tipo de iluminación	4,80	5	5	4	10
22.2	Condiciones acústicas	4,70	5	5	4	10
22.3	Climatización (Ventilación, Calefacción, Refrigeración, Humedad)	4,80	5	5	4	10
22.5	Cafetería	3,89	4	5	3	9
22.6	Servicios higiénicos	4,70	5	5	3	10
22.7	Tienda	3,10	3	5	1	10
22.8	Guardarropía	3,10	2	5	1	10
22.9	Guías	3,56	4	5	1	9
22.10	Acomodadores	3,44	3	5	2	9
22.11	Venta de entradas por internet	4,10	5	5	2	10
22.12	Encuesta de satisfacción y/o sugerencias	3,89	5	5	2	9
22.13	Difusión y acceso a la información del espacio cultural	4,70	5	5	3	10
24	Los equipamientos más relevantes de las manifestaciones artístico, culturales y patrimoniales en los espacios culturales son:					
24.1	Mobiliario	4,10	5	5	3	10
24.2	Equipos tecnológicos	4,90	5	5	4	10
24.3	Instrumental específico por dominio	4,60	5	5	4	10
24.4	Climatización (Ventilación, Calefacción, Refrigeración, Humedad y Presión del Aire)	4,80	5	5	4	10
26	Las condiciones de accesibilidad de los espacios culturales son:					
26.1	Acceso de personas con discapacidad	4,90	5	5	4	10
26.2	Acceso a telecomunicaciones	4,70	5	5	4	10
26.3	Acceso a estacionamientos	4,40	5	5	3	10
26.4	Acceso a través de transporte público y/o transporte particular (micro, metro, automóvil, motocicleta, bicicleta)	4,80	5	5	4	10
28	Las condiciones de mantenimiento de los espacios culturales son:					
28.1	Plan de mantenimiento	4,88	5	5	4	8
28.2	Presupuesto total asignado para mantenimiento	4,63	5	5	3	8
28.3	Monto del gasto anual realizado en reparaciones y/o reposiciones	4,63	5	5	4	8
28.4	Disposición de personal auxiliar	4,50	5	5	3	8
31	Para caracterizar los espacios culturales se utilizarán los siguientes atributos generales:					
31.1	Permanencia espacial (espacio estático, itinerante/móvil)	4,38	5	5	4	8
31.2	Temporalidad (permanente, por temporada, de activación)	3,78	5	5	3	9

31.3	Diversidad (especializado, polivalente o multifuncional)	4,11	5	5	4	9
31.4	Destino (con fines de lucro, sin fines de lucro)	4,00	5	5	3	9
33	Para caracterizar los espacios culturales en su dimensión física, según sus características tangibles en cuanto a sus dimensiones y propiedades constructivas, se utilizarán los siguientes atributos:					
33.1	Tenencia (municipal, fiscal, privado, de apropiación, comodato)	4,44	5	5	3	9
33.2	Tamaño (monumental, mediano, pequeño mínimo)	3,88	5	5	2	8
33.3	Vocación de uso original (diseño especializado, infraestructura adaptada, apropiación)	4,11	5	5	2	9
33.4	Tipo construcción (adobe o quincha, albañilería, hormigón, madera, metal, mixto, otros).	4,11	5	5	3	9
33.5	Valor Patrimonial (Monumento histórico; inmueble emplazado en Zona Típica; Inmueble de Conservación Histórica; Inmueble emplazado en Zona de Conservación histórica; Ninguno).	4,20	5	5	3	10
33.6	Versatilidad del espacio (flexible; rígido)	3,50	5	5	2	10
33.7	Equipamiento (equipamiento especializado; .equipamiento básico; sin equipamiento)	4,20	5	5	3	10
35	Para caracterizar los espacios culturales en su dimensión organizacional se utilizarán los siguientes atributos:					
35.1	Financiamiento (público; privado; autónomo; mixto)	4,20	5	5	1	10
35.2	Persona Jurídica (municipio; fundación; sociedad; corporación o asociación; organizaciones comunitarias funcionales; juntas de vecinos; uniones comunales; contribuyentes que se consideran organizaciones sin fines de lucro; ninguno)	4,20	5	5	1	10
35.3	Plan de Gestión (con plan de gestión; sin plan de gestión)	4,00	5	5	1	10
35.4	Curatoría y línea editorial (selección; sin curatoría).	3,90	5	5	1	10
37	Para caracterizar los espacios culturales en su dimensión social, se utilizarán los siguientes atributos:					
37.1	Incidencia urbana (centralidad; proximidad)	3,89	5	5	1	9
37.2	Tipo de público					
37.2.1	Grupo etario (infantil; juvenil; adulto; adulto mayor; familiar)	4,33	5	5	3	9
37.2.2	Nivel de conocimientos en el dominio artístico-cultural y patrimonial (profesional; amateur; mixto)	3,67	5	5	2	9

## ANEXO 6. ANÁLISIS DE RESPUESTAS ABIERTAS PRIMER CUESTIONARIO DELPHI

### **Pregunta 3.2. Si considera que falta alguna categoría de espacio cultural o que debe hacerse un cambio, por favor indíquelo y explique el por qué (4 respuestas)**

- Tres de las respuestas cuestionan que el concepto “espacios culturales” sea el que reúna las distintas categorías. Plantean que el concepto “Infraestructura cultural” es el concepto “paraguas”, en donde se contienen los distintos espacios donde ocurren manifestaciones culturales.
- Una de estas respuestas realiza una observación respecto de cómo están agrupadas las categorías de “espacios culturales”, pues “la Infraestructura cultural en Chile está más ligada en su quehacer diario y concreto a la Infraestructura comunitaria que a una Plataforma virtual” (cita textual de un participante).
- Una cuarta respuesta señala que existen casos en donde manifestaciones culturales ocurren simultáneamente en más de un tipo de categoría.

### **Pregunta 5. Si considera que falta algún dominio o que debe hacerse un cambio, por favor indíquelo y explique el por qué (4 respuestas)**

- Un participante comenta que deporte y religión tienen objetivos diferentes, por lo que no le parece adecuada su incorporación en este estudio.
- Otro participante plantea que son “categorías no mutuamente excluyentes y que connotan de diferente manera las actividades que eventualmente reciban” (cita textual de un participante).
- En otra respuesta se señala que el dominio “Recreación” no aparece en el documento de apoyo. (Nota: está considerado en dominio Deporte y Recreación, página 36 Documento de Apoyo)
- Por último, otro participante hace notar la relevancia de que existan “condiciones mínimas para el desarrollo artístico”, que permitirán que los dominios socioculturales sean aptos para actividades artísticas.

### **Pregunta 9. Comentarios Generales: Aquí se pueden presentar comentarios o aportes sobre cualquiera de los temas abordados en esta dimensión —validación de propuesta conceptual— (4 respuestas)**

- Dos respuestas señalan que los espacios comunitarios no son necesariamente “culturales”, en el sentido de que son utilizados para fines culturales de manera



excepcional. En la misma línea, un participante señala que los espacios públicos no son “culturales por defecto”.

- Otro participante plantea que las “Plataformas virtuales” no son “Infraestructuras culturales”, pero sí “espacios culturales”, pues se diferencian de las primeras en cuanto a origen y naturaleza, y que los espacios no virtuales son más complejos en cuanto a la administración, gestión y mantenimiento.
- Una cuarta respuesta plantea que es necesario hacer la observación de que no se está estudiando solamente las “actividades profesionales” artísticas, y que habría que “generar una categoría diferenciadora entre aquellas actividades profesionales y aquellas amateurs”.

**Pregunta 11. Comentarios: Aquí se pueden presentar comentarios o aportes sobre cualquiera de los temas abordados en esta categoría —infraestructura cultural— (6 respuestas)**

- En una respuesta se cuestiona que las “infraestructuras de comercialización” de productos culturales aparezcan entre las “Infraestructuras Culturales”. En la misma línea otro participante plantea la dificultad de validación de “espacio cultural” en aquellas infraestructuras ligadas al ámbito comercial.
- Otro participante señala que hay un “desconocimiento del uso del lenguaje habitual en el sector”, respecto de ciertos conceptos que son utilizados en esta categoría y en el estudio. Además, que existen categorías no mutuamente excluyentes.
- Una tercera respuesta observa que entre los puntos 10.2 y 10.8 muchas de aquellas infraestructuras son Multifase.
- Otro participante sugiere que los festivales se podrían incluir en el ámbito de la comercialización, y que “teatro en departamentos” o “gabinetes para un espectador” se podrían incluir en las “Artes escénicas”.

**Pregunta 13. Comentarios: Aquí se pueden presentar comentarios o aportes sobre cualquiera de los temas abordados en esta categoría —Plataformas virtuales— (3 respuestas)**

- Un participante plantea que “Archivo virtual es un genérico que puede abarcar a todos los siguientes”. Otro caso señala que no solo las Radios online pueden insertarse en las Plataformas de las artes musicales, sino también muchas de las Plataformas multidominio. Por último, en una respuesta se propone incorporar los catálogos virtuales en esta categoría.



**Pregunta 15. Comentarios Generales: Aquí se pueden presentar comentarios o aportes sobre cualquiera de los temas abordados en esta categoría —Soporte urbano— (4 respuestas)**

- En una respuesta se pone en duda algunos de los nombres utilizados para indicar los tipos, como “calle techada”, y también que se omiten los paraderos de buses.
- Una segunda respuesta observa que este tipo de espacios —aquellos que se inscriben en esta categoría—, debido a la excepcionalidad de su uso, no pueden ser clasificados como “infraestructuras culturales”.
- Un participante señala que los espacios antes mencionados no son utilizados por falta de “Infraestructura cultural”, sino que por otros intereses o motivaciones de uso que responden a un interés artístico.
- Finalmente, en otra respuesta se plantea incluir las “micros” en esta categoría.

**Pregunta 17. Comentarios Generales: Aquí se pueden presentar comentarios o aportes sobre cualquiera de los temas abordados en esta categoría —Infraestructura sociocomunitaria— (2 respuestas)**

- Un participante plantea que debe reformularse por completo este ítem, debido a un uso inadecuado de ciertos tipos o nombres de espacios.
- La segunda respuesta señala nuevamente que estos espacios no son utilizados por falta de “Infraestructura cultural”, sino que por intereses o motivaciones artísticas. Observa que debido a esto la lista de espacios en esta categoría podría ser interminable.

**Pregunta 21. Si considera que falta alguna condición o que algunas de las 5 condiciones propuestas (condiciones de confort, condiciones de equipamiento, condiciones de accesibilidad, condiciones de mantenimiento, superficie disponible) debe ser modificada, señálelo aquí (4 respuestas)**

- Una respuesta realiza la observación de que las condiciones no están por orden de importancia, diseño y uso. En una línea similar, otro participante señala que estas condiciones no son necesarias ni suficientes, por lo que sugiere reformular el ítem. Según este participante, “la principal condición previa es su ubicación geográfica y su capacidad de convocar público”.
- Un tercer participante plantea que las condiciones técnicas exceden el equipamiento y el mantenimiento. Hace especial hincapié en que las

“Infraestructuras Culturales” estén operadas por personal técnico formado y especializado.

- Un cuarto participante propone dos condiciones: Condiciones de Plan de Gestión (referida a la organización interna de los espacios culturales). Condiciones de Mediación (referida a la programación artística acorde al contexto donde se encuentre).

**Pregunta 23. Si considera que falta algún elemento de confort (tipo de iluminación, condiciones acústicas, climatización, cafetería, servicios higiénicos, tienda, guardarrope, guías, acomodadores, venta de entradas por internet, encuesta de satisfacción y/o sugerencias, difusión y acceso a la información del espacio cultural), méncionelo (4 respuestas)**

- Tres de los participantes proponen algunos elementos que faltarían: la acogida de los funcionarios, los horarios de apertura y de cierre, los estacionamientos, restaurantes, enfermería, libros de reclamos, página web, equipo técnico especializado en el manejo de los equipamientos, camarines para quienes realizan el espectáculo y que la “caja escénica” tenga las mejores condiciones en tamaño, confección y acondicionamiento. Un participante que propuso algunos de estos elementos le parece necesario reformular el ítem.
- En otra respuesta se observa que estos elementos no están por orden de importancia, diseño y uso, y que es necesario priorizar los elementos de confort debido a los recursos limitados en el ámbito cultural.

**Pregunta 25. Si considera que falta algún elemento de equipamiento (mobiliario, equipos tecnológicos, instrumental específico por dominio, climatización), méncionelo (2 respuestas)**

- En una de las respuestas se señala que pueden ser mejor detallados los elementos de equipamiento: “sonido, iluminación, climatización, odorificación, servicios de los técnicos asociados a equipamientos”.
- Otro participante señala que estos elementos no están por orden de importancia, diseño y uso. Nuevamente, plantea que es necesario priorizar los recursos en equipamiento “en función de la Misión, Visión, Objetivos planteados y Línea editorial”.

**Pregunta 27. Si considera que falta algún elemento de accesibilidad (acceso de personas con discapacidad, acceso a telecomunicaciones, acceso a**

**estacionamientos, acceso a través de transporte público y/o transporte particular (micro, metro, automóvil, motocicleta, bicicleta), méncionelo (4 respuestas)**

- Tres respuestas realizan algunas propuestas de elementos que podrían estar faltando: “señalización de los espacios antes de llegar, en el entorno, en las proximidades”, acceso peatonal, acceso a Telecomunicaciones, acceso a información a través del portal web, acceso expedito a materiales externos necesarios para el desarrollo de actividades artísticas.
- Uno de los participantes señala que estos elementos no están por orden de importancia, diseño y uso.
- Dos de los participantes plantean cambiar el concepto de “persona con discapacidad”, uno de ellos por el de “acceso universal” (que es “más actual”), el otro por el de “movilidad restringida”. (Nota: Para el presente estudio se propone utilizar el concepto de "Diversidad Funcional", surgido en España el año 2006, el cual ha comenzado a usarse cada vez más como alternativa al concepto de Discapacidad propuesto por la OMS).

**Pregunta 29. Si considera que falta algún elemento de mantenimiento (plan de mantenimiento, presupuesto total asignado para mantenimiento, monto del gasto anual en reparaciones y/o reposiciones, disposición de personal auxiliar), por favor indíquelo y explique el por qué (4 respuestas)**

- Todas las respuestas de este ítem van en la dirección de proponer elementos que faltan: idoneidad de los técnicos para el buen funcionamiento de la infraestructura, mantención autofinanciada, criterios de sustentabilidad energética, presupuesto para materiales fungibles (lámparas, filtros, cintas tipo gafer, etc.).

**Pregunta 30. Comentarios Generales: Aquí se pueden presentar comentarios o aportes sobre cualquiera de los temas abordados en esta dimensión — acondicionamiento de los espacios culturales— (2 respuestas)**


- Un participante plantea que se “debiera comenzar por los planes de gestión que anteceden la creación de cada espacio cultural”.
- Un segundo participante plantea que un factor importante es que a medida que pasan los años los espacios necesitan mayor inversión en mantención, por lo que se requiere de un Plan de Mantenimiento, que considere todo lo necesario (Recursos y Mano de obra), proyectado al menos en 4 años.

**Pregunta 32. Si considera que falta o sobra algún atributo (lucro, capacidad y condición de seguridad) o que algunos de los atributos propuestos (permanencia espacial, temporalidad, diversidad, destino) deberían ser modificados, por favor indíquelo y explique el por qué (3 respuestas)**

- De las 3 respuestas, 2 de ellos sugieren ciertos cambios o modificaciones. Un participante plantea que el destino de un espacio no se relaciona con su condición de que genere o no lucro; otro participante plantea eliminar el concepto “multifuncional”, pues se utiliza “para referirse a maquinarias o en el ámbito de la industria y la tecnología”; y también propone cambiar el concepto de “Polivalente” por el término “Usos Compatibles”.
- Una tercera respuesta propone incorporar los siguientes atributos: Capacidad (Nº de personas que alberga) y Condiciones de seguridad y viabilidad de utilización (salidas de emergencia, extintores, acceso a discapacidad).

**Pregunta 34. Si considera que falta o sobra algún atributo de la dimensión física o que algunos de los atributos propuestos (tenencia, tamaño, tipo construcción, valor patrimonial, versatilidad del espacio, equipamiento) deberían ser modificados, por favor indíquelo y explique el por qué (3 respuestas)**

- En este ítem se realizan varias sugerencias de cambio o mejoras en cuanto a los atributos. Un participante plantea agregar el hierro en el punto 33.4 (tipo de construcción); observa que la “versatilidad no es cuestión del espacio sino de sus gestores”; que la “condición de fiscal no es excluyente de comodato” y, por último, que es posible detallar mejor el equipamiento.
- Otro participante propone cambiar el concepto de “Monumental” (por su carácter simbólico antes que físico), cambiar el concepto de “mínimo”, y que las alternativas sean Grande, Mediano, Pequeño o Chico. Respecto del punto 33.3 (vocación de uso original), observa que el “concepto de Apropiación también tiene un grado de adaptación”. En el punto 33.5 (valor patrimonial) propone agregar Lista Patrimonio Mundial de la Unesco. En cuanto al punto 33.6 (versatilidad del espacio), señala que todas las Infraestructuras son Flexibles. En cuanto al punto 33.7 (equipamiento) plantea que “no existen espacios sin equipamiento”, por lo que sugiere dejar las alternativas hasta equipamiento básico. Finalmente, opina “definir con mayor exactitud que entendemos por equipamiento”.
- Un tercer participante plantea agregar los siguientes atributos: Con personal técnico propio, con personal técnico eventual, sin personal técnico.



**Pregunta 36. Si considera que falta o sobra algún atributo de la dimensión organizacional o que algunos de los atributos propuestos (financiamiento, persona jurídica, plan de gestión, curatoría, línea editorial y vocación de uso original) deberían ser modificados, por favor indíquelo y explique el por qué (4 respuestas)**

- Un participante realiza una serie de observaciones en este punto: plantea que “No es mezclable corporación con asociación”, que “no es posible la categoría sin plan de gestión”, que la “curatoría o línea editorial no es categórica, puede ser parcial” y, por último, que no se considera la posibilidad del autofinanciamiento. Un segundo participante sugiere una alternativa intermedia en el plan de gestión, pues existen Infraestructuras Culturales que no poseen un plan de gestión cultural formal, y no obstante poseen basta y contundente información. También señala que existen muy pocas Infraestructuras Culturales que cuenten con un Curador, por lo que cree correcto hablar de línea editorial.
- En otra respuesta se plantea agregar la Cantidad de trabajadores o Staff del espacio. Una última respuesta sugiere agregar “un organigrama organizacional para entender en detalle la dimensión organizacional”.

**Pregunta 38. Si considera que falta o sobra algún atributo o que algunos de los atributos propuestos (incidencia urbana, tipo de público, grupo etario, nivel de conocimientos) deberían ser modificados, por favor indíquelo y explique el por qué (0 respuestas)**

## ANEXO 7. SEGUNDO CUESTIONARIO DELPHI I

### CUESTIONARIO DELPHI PARA EXPERTOS EN INFRAESTRUCTURA CULTURAL

#### Objetivos del cuestionario

Obtener una validación y aportes de parte del panel de expertos sobre el marco conceptual y propuesta preliminar de categorías y tipologías para la actualización de la taxonomía de espacios culturales utilizada por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes en algunas de sus publicaciones y plataformas, tales como la Cartografía Cultural y el Catastro de Infraestructura Cultural.

Además de la actualización de la clasificación vigente, el presente instrumento busca validar y sondear variables de acondicionamiento (confort, accesibilidad, equipamiento, mantenimiento y superficies) de los espacios culturales y otras dimensiones de clasificación, que permitan construir indicadores en este ámbito.

#### Instrucciones para responder el cuestionario

- a. En esta segunda aplicación del cuestionario Delphi, usted recibe el cuestionario junto con los resultados sistematizados de la primera aplicación (Los resultados se presentan en dos documentos: i) Análisis de Respuestas Abiertas Primer Cuestionario Delphi y ii) Análisis de Respuestas Cerradas Primer Cuestionario Delphi).
- b. En esta segunda aplicación se ha decidido, mayoritariamente, utilizar preguntas abiertas en lugar de las escalas para facilitar la retroalimentación del instrumento. Usted podrá responder este cuestionario y evaluar si mantiene o modifica sus respuestas y evaluaciones presentadas en la primera aplicación considerando los resultados sistematizados de la misma.
- c. Se requiere que lea y revise detenidamente el Documento de Apoyo: *Diseño y Definición de una Taxonomía de las Infraestructuras y Espacios Culturales en Chile*. En este se presentan antecedentes de la propuesta conceptual en el marco de una revisión y
- d. actualización de la taxonomía de espacios culturales en el país. Las preguntas hacen referencia a los conceptos definidos en este documento y sobre ellos se solicita su opinión.
- e. Ante dudas conceptuales sobre las tipologías, remitirse al documento Glosario que se adjunta al cuestionario.

- f. Se requerirá que conteste todas las preguntas puesto que no hay respuestas correctas o erradas. Interesa conocer su opinión, evaluación y aporte.
- g. Se solicita utilizar solo el espacio disponible para responder las preguntas.
- h. Ante cualquier duda o consulta se puede comunicar con Iván Hernández de Aragón Reyes al fono 9378 2366 o al mail ivan@mapocho-ic.com

## Cuestionario

Nombre del experto:		Fecha:	
---------------------	--	--------	--

### Dimensión: Validación de Propuesta Conceptual

<p>1.1 El concepto “espacio cultural” es útil para contar con una comprensión amplia de los lugares o espacios que pueden albergar actividades artístico-culturales y patrimoniales. (Revisar respuesta 3.2 Análisis Respuestas Abiertas y página 33 del Documento de Apoyo).</p>
<p>1.2 Cómo evalúa usted la primera división de los espacios culturales en dos grandes categorías de acuerdo al uso: “Espacios artístico-culturales y patrimoniales” y “Espacios socioculturales”. (Revisar 3.2 y 9 Análisis Respuestas Abiertas Primer Cuestionario Delphi y página 34 del Documento de Apoyo).</p>
<p>1.3 ¿Cómo evalúa usted la segunda división de los espacios culturales, en 4 tipos diferentes: i) Infraestructura cultural; ii) Plataforma virtual; iii) Soporte urbano y iv) Infraestructura comunitaria, en cuanto a que permita clasificar apropiadamente todos los espacios culturales que albergan algún tipo de actividad artístico-cultural y patrimonial? (Revisar definiciones páginas 40 y 41 del Documento de Apoyo y Análisis Respuestas Abiertas Primer Cuestionario Delphi Preguntas 9, 11, 15, 17)</p>
<p>1.4 Si considera que falta alguna categoría de espacio cultural o que debe hacerse un cambio, por favor indíquelo y explique por qué. (Revisar definiciones páginas 40 y 41 del Documento de Apoyo y Análisis Respuestas Abiertas Primer Cuestionario Delphi 3.2)</p>
<p>1.5 ¿Cómo evalúa usted la definición de los dominios socioculturales, realizada en el presente estudio, que considera los dominios: Sociocomunitario, Educación, Comercio, Turismo, Deporte, Religión, Salud y Recreación, en cuanto a su utilidad para dar cuenta de la diversidad de espacios que pueden albergar actividades artístico-culturales y patrimoniales, aunque su función y uso principal sea distinto (social)? (Revisar respuestas 5 y 11 Análisis Respuestas Abiertas Primer Cuestionario Delphi y definiciones del Documento de Apoyo páginas 36 y 37 )</p>
<p>1.6 Si considera que falta algún dominio o que debe hacerse un cambio, por favor indíquelo y explique por qué. (Revisar definiciones del Documento de Apoyo páginas 35, 36 y 37 y Análisis Respuestas Abiertas Primer Cuestionario Delphi 5)</p>

1.7 ¿Las plataformas virtuales que abordan temáticas artístico-culturales y patrimoniales, deberían incorporarse en la clasificación de espacios culturales, por ejemplo: Radios online, Museos virtuales, Archivos virtuales, Blogs culturales? (Revisar respuestas 9 y 13 Análisis Respuestas Abiertas Primer Cuestionario Delphi y página 40 del Documento de Apoyo y primera página del Glosario)

1.8 ¿Cómo evalúa usted la categoría Soporte urbano en lo que respecta a que sea útil y pertinente para dar cuenta de espacios de acceso público (de propiedad pública o privada), que forman parte del entramado urbano que se utilizan de un modo que no estaba previsto o bien que no fueron construidos con el destino de desarrollar expresiones artísticas o de interacciones culturales? Por ejemplo: calle o calle techada, plaza, parque, paseo peatonal, etc. (Revisar respuesta 15 Análisis Respuestas Abiertas Primer Cuestionario Delphi y definición pág. 41 del Documento de Apoyo)

## Tipologías de espacios culturales

2.1 ¿Cómo evalúa usted que la categoría Infraestructura cultural cuente con tipos de infraestructura, que permiten dar cuenta de la variedad de recintos de carácter permanente y especialmente acondicionado para el desarrollo de disciplinas artísticas y en donde se generan una o más fases del ciclo cultural? Si lo desea, puede referirse a una o más de las categorías de infraestructura cultural propuestas (Infraestructuras multidominio, Infraestructuras multifase, Infraestructuras para las artes visuales, etc.) (Revisar definición página 40 del Documento de Apoyo, y clasificaciones página 1 del Glosario)

## Dimensión: Acondicionamiento de los espacios culturales

3.1 ¿Está de acuerdo usted en que uno de los principales problemas de los espacios culturales en Chile es la falta de mantenimiento de los mismos? Fundamente brevemente su opinión. (Revisar Pagina 51 del Documento de Apoyo y Análisis Respuestas Abiertas Primer Cuestionario Delphi respuestas 21, 23, 25)

3.2 ¿Considera usted que las infraestructuras culturales que fueron especialmente diseñadas para fines culturales poseen un mayor estándar de calidad que las que han sido reacondicionadas o adecuadas sin haber sido concebidas para este uso? Fundamente brevemente su opinión.

3.3. ¿Considera usted que las siguientes categorías permiten dar cuenta adecuadamente de las condiciones que deben poseer los espacios culturales en el país para desarrollar las actividades artístico-culturales y patrimoniales? (fundamente su respuesta)

- Condiciones de confort (referidas a los usuarios o público)
- Condiciones de equipamiento (referidas a las manifestaciones artístico, culturales y patrimoniales)
- Condiciones de accesibilidad (referidas a los espacios culturales)
- Condiciones de mantenimiento (referidas a los espacios culturales)
- Superficie disponible (m<sup>2</sup>)



Si considera que falta alguna condición o que algunas de las 5 condiciones propuestas debe ser modificada, señálelo y justifíquelo aquí: (Revisar Paginas 50 y51 del Documento de Apoyo y respuesta 21 del Análisis Respuestas Abiertas Primer Cuestionario Delphi )				
3.4 En base a los equipamientos señalados en la pregunta anterior (referidos a las manifestaciones artístico-culturales y patrimoniales), señale su prioridad marcando una "X" (donde: 1=más importante; 4=menos importante) (Revisar pág. 50 del Documento de Apoyo y Análisis Respuestas Abiertas Primer Cuestionario Delphi pregunta 25)	Orden de Prioridad			
	1°	2°	3°	4°
Tipo de iluminación: a) Solo natural; b) Solo artificial; c) Mixta; d) Sistema único (un mismo tipo de iluminación para todo el espacio); e) Sistema diferenciado por dominio				
Condiciones Acústicas: a) Cuenta con acondicionamiento acústico (las superficies límites del espacio poseen materiales altamente porosos, de estructura granular o fibrosa); b) No cuenta con acondicionamiento acústico				
Climatización: a) Ventilación; b) Calefacción; c) Refrigeración; d) Nivel de Humedad; e) Presión del aire				
Servicios: a) Cafetería; b) Servicios higiénicos; c) Tienda; d) Guardarropía; e) Guías; f) Acomodadores; f) Venta de entradas por internet; g) Encuesta de satisfacción y/o sugerencias; h) Difusión y/o acceso a información del espacio cultural				
3.5 Se puede afirmar que los equipamientos (referidos a las manifestaciones artístico-culturales y patrimoniales), más relevantes de las manifestaciones artístico, culturales y patrimoniales en los espacios culturales son:				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mobiliario</li> <li>• Equipos tecnológicos</li> <li>• Instrumental específico por dominio</li> <li>• Climatización (Ventilación, Calefacción, Refrigeración, Humedad y Presión del Aire)</li> </ul>				
¿Está usted de acuerdo? ¿Considera usted que falta algún tipo de equipamiento? ¿Señálelo y diga por qué? (Revisar pág. 50 del Documento de Apoyo y Análisis Respuestas Abiertas Primer Cuestionario Delphi respuesta 25)				
3.6 En base a los equipamientos señalados en la pregunta anterior (referidos a las manifestaciones artístico-culturales y patrimoniales), señale su prioridad marcando una "X" (donde: 1=más importante; 4=menos importante) (Revisar pág. 50 del Documento de Apoyo y Análisis Respuestas Abiertas Primer Cuestionario Delphi pregunta 25)	Orden de Prioridad			
	1°	2°	3°	4°
Mobiliario				
Equipos tecnológicos				
Instrumental específico por dominio				
Climatización (Ventilación, Calefacción, Refrigeración, Humedad y Presión del Aire)				
3.7 Se puede afirmar que las condiciones de accesibilidad a los espacios culturales más importantes son las siguientes:				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceso de personas con diversidad funcional.</li> <li>• Acceso a telecomunicaciones</li> </ul>				

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceso a estacionamientos</li> <li>• Acceso a través de transporte público y/o transporte particular (micro, metro, automóvil, motocicleta, bicicleta, peatonal.)</li> </ul> <p>¿Está usted de acuerdo? ¿Considera usted que falta algún tipo importante de acceso? Señálelo y diga por qué (Revisar pág. 51 del Documento de Apoyo y Análisis Respuestas Abiertas Primer Cuestionario Delphi respuesta 27)</p>				
3.8 De acuerdo a la propuesta de condiciones de accesibilidad a los espacios culturales), señale su prioridad marcando una "X" (1=más importante; 4=menos importante). (Revisar pág. 51 del Documento de Apoyo y Análisis Respuestas Abiertas Primer Cuestionario Delphi pregunta 27)	Orden de Prioridad			
	1°	2°	3°	4°
Acceso de personas con diversidad funcional				
Acceso a telecomunicaciones				
Acceso a estacionamientos				
Acceso a través de transporte público y/o transporte particular (micro, metro, automóvil, motocicleta, bicicleta, peatonal.)				
3.9 Se puede afirmar que las condiciones de mantenimiento de los espacios culturales son:				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de mantenimiento</li> <li>• Presupuesto total asignado para mantenimiento</li> <li>• Monto del gasto anual realizado en reparaciones y/o reposiciones</li> <li>• Disposición de personal auxiliar (dedicación completa o parcial)</li> </ul> <p>¿Está usted de acuerdo? ¿Considera usted que falta algún tipo de aspecto importante relacionado con el mantenimiento? Señálelo y diga por qué (Revisar pág. 51 del Documento de Apoyo)</p>				
3.10 De acuerdo a la propuesta de condiciones de mantenimiento de los espacios culturales, en su opinión, ¿cuál sería su orden de importancia? Marque con una "X" (1=más importante; 4=menos importante):	Orden de Prioridad			
	1°	2°	3°	4°
Plan de mantenimiento				
Presupuesto total asignado para mantenimiento				
Monto del gasto anual realizado en reparaciones y/o reposiciones				
Disposición de personal auxiliar (dedicación completa o parcial)				

## Atributos de los espacios culturales: Generales y Específicos

<b>Atributos Generales</b>
<p>Para caracterizar los espacios culturales se propone utilizar los siguientes atributos generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Permanencia espacial (espacio estático, itinerante/móvil)</li> <li>• Temporalidad (permanente, por temporada, de activación)</li> <li>• Diversidad (especializado y polivalente)</li> </ul>

- Con fines de lucro, sin fines de lucro
- Capacidad del espacio cultural (N° de personas que puede albergar)
- Condiciones de seguridad (salidas de emergencia, extintores, acceso de personas con movilidad restringida)

¿Está usted de acuerdo? Si considera que falta o sobra algún atributo o que algunos de los atributos propuestos deberían ser modificados, por favor indíquelo y explique por qué:

(Revisar páginas 42 y 43 del Documento de Apoyo)

## Atributos Específicos por Dimensión

### Dimensión Física

5.1 Para caracterizar los espacios culturales en su dimensión física, según sus características tangibles en cuanto a sus dimensiones y propiedades constructivas, se propone utilizar los siguientes atributos:

- Tenencia (municipal, fiscal, privado, de apropiación, comodato)
- Tamaño (grande, mediano, pequeño)
- Tipo Construcción (adobe o quincha, albañilería, hormigón, madera, metal, mixto, otros).
- Valor Patrimonial (Monumento histórico; inmueble emplazado en Zona Típica; Inmueble de Conservación Histórica; Inmueble emplazado en Zona de Conservación histórica; Lista Patrimonio Mundial de la Unesco; Ninguno).
- Versatilidad del espacio (flexible; rígido)
- Equipamiento (equipamiento especializado; equipamiento básico)

¿Está usted de acuerdo? Si considera que falta o sobra algún atributo o que algunos de los atributos propuestos deberían ser modificados, por favor indíquelo y explique por qué:

(Revisar página 43 Documento de Apoyo y Análisis Respuestas Abiertas Primer Cuestionario Delphi pregunta 34)

5.2 Para caracterizar los espacios culturales en su dimensión organizacional se propone utilizar los siguientes atributos:

- Financiamiento (público; privado; autónomo; mixto)
- Persona Jurídica (municipio; fundación; sociedad; corporación o asociación; organizaciones comunitarias funcionales; juntas de vecinos; uniones comunales; contribuyentes que se consideran organizaciones sin fines de lucro; ninguno)
- Plan de Gestión (con plan de gestión; sin plan de gestión)
- Vocación de uso original (Diseño especializado, infraestructura adaptada, apropiación)

¿Está usted de acuerdo? Si considera que falta o sobra algún atributo o que algunos de los atributos propuestos deberían ser modificados, por favor indíquelo y explique por qué:

(Ver Página 47 del Documento de Apoyo y respuesta 36 del Análisis Respuestas Abiertas Primer Cuestionario Delphi)

5.3 Para caracterizar los espacios culturales en su dimensión social, se propone utilizar los siguientes atributos:

- Incidencia Urbana (centralidad; proximidad)
- Tipo de Público
- Grupo etario (infantil; juvenil; adulto; adulto mayor; familiar)
- Nivel de conocimientos en el dominio artístico-cultural y patrimonial (profesional y amateur)

¿Está usted de acuerdo? Si considera que falta o sobra algún atributo o que algunos de los atributos propuestos deberían ser modificados, por favor indíquelo y explique por qué  
(Revisar punto 3.2 página 49 del Documento de Apoyo)

## **ANÁLISIS DE RESPUESTAS SEGUNDO CUESTIONARIO DELPHI**


### **1.1 El concepto “espacio cultural” es útil para contar con una comprensión amplia de los lugares o espacios que pueden albergar actividades artístico-culturales y patrimoniales (7 respuestas).**

Cinco de las respuestas están de acuerdo, consideran útil o consideran adecuado que el concepto de “espacio cultural” reúna los distintos tipos de espacios en donde se realicen manifestaciones artísticas y culturales.

Dos de las respuestas cuestionan utilizar “espacios culturales” como concepto “aglutinador” o “paraguas”, pues sostienen que “Infraestructuras Culturales” es más apropiado y que “espacios culturales” se insertan en ellas, y no viceversa.

### **1.2 Cómo evalúa usted la primera división de los espacios culturales en dos grandes categorías de acuerdo al uso: “Espacios artístico-culturales y patrimoniales” y “Espacios socioculturales” (7 respuestas).**

Seis de los expertos consultados están de acuerdo en esta división, sin embargo, se realizaron ciertas observaciones. En una respuesta se insiste en que debiesen ser denominados “Infraestructuras artístico-culturales y patrimoniales” e “Infraestructuras socioculturales”, en lugar de “Espacios”. Otro participante plantea que lo “patrimonial” debiese tener un espacio por sí mismo, por lo que se abriría un tercer tipo, llamado “Espacios patrimoniales”. Argumenta que “no necesariamente todo lo artístico es declarado patrimonial, como también y, por otra parte, a menudo se dan casos de actividades sociales que sin tener una motivación artística son declaradas patrimoniales”.



A uno de los participantes le parece inadecuada, entendiéndolo que un “Espacio sociocultural” no es un “espacio cultural”, y plantea la observación de que usar esta división tendería a consolidar una realidad que se pretende evitar como es que la cultura vuelva a ser acogida en escuelas, estadios e iglesias...”.

**1.3 ¿Cómo evalúa usted la segunda división de los espacios culturales, en 4 tipos diferentes: i) Infraestructura cultural; ii) Plataforma virtual; iii) Soporte urbano y iv) Infraestructura comunitaria, en cuanto a que permita clasificar apropiadamente todos los espacios culturales que albergan algún tipo de actividad artístico-cultural y patrimonial? (6 respuestas).**


Respecto de esta pregunta, 3 de los consultados están de acuerdo con esta división y los diferentes tipos. Otros dos participantes están de acuerdo con la división, sin embargo, plantean reparos respecto de que se incluyan las “Plataformas virtuales”, pues no la consideran una “Infraestructura cultural” y proponen excluir este término. Otro participante plantea que no le parece adecuada esta división.

**1.4 Si considera que falta alguna categoría de espacio cultural o que debe hacerse un cambio, por favor indíquelo y explique por qué (6 respuestas).**

Tres de los participantes consideran que no falta ninguna categoría. Un participante cuestiona cómo fueron agrupadas, pues opina que según la experiencia “la infraestructura cultural en Chile está más ligada en su quehacer diario y concreto a la infraestructura comunitaria que a una plataforma virtual”. Otro participante sugiere agregar en “Soporte urbano” los aeropuertos y estaciones de metro, y en “Plataforma virtual” la televisión y la radio pues “son medios relevantes en la difusión cultural”. Finalmente, otro participante opina que basta con “Infraestructura cultural” y “Plataforma virtual”.

**1.5 ¿Cómo evalúa usted la definición de los dominios socioculturales, realizada en el presente estudio, que considera los dominios: Sociocomunitario, Educación, Comercio, Turismo, Deporte, Religión, Salud y Recreación, en cuanto a su utilidad para dar cuenta de la diversidad de espacios que pueden albergar actividades artístico-culturales y patrimoniales, aunque su función y uso principal sea distinto (social)? (7 respuestas).**

Cuatro de los consultados declaran de manera explícita estar de acuerdo con estas definiciones. Otro participante realiza propuestas respecto de qué medios incorporar a los distintos dominios.



Uno de los expertos plantea que no son categorías mutuamente excluyentes, y que se ubican en esferas muy diferentes por lo que no pueden ser comparadas. Otro participante plantea que esta definición de dominios socioculturales “enreda más el campo de estudio”.

**1.6 Si considera que falta algún dominio o que debe hacerse un cambio, por favor indíquelo y explique por qué (6 respuestas).**

Cuatro de los participantes opinan que no faltan dominios. Un participante plantea una serie de cambios en cuanto a los dominios. Sugiere agrupar Comercio con Turismo y algunos ítem de Deporte, quedando así un dominio constituido por Turismo y Recreación. Sugiere también modificar algunos ítems de Deporte y Recreación, reuniéndolos con Salud, con lo que quedaría un dominio de Deporte y Salud. Finalmente, sugiere incorporar al dominio Sociocomunitario actividades de corte religioso.


Por último, un participante opina que debiese existir una categoría de espacios que, sin ser culturales, se alojen actividades artísticas y culturales.

**1.7 ¿Las plataformas virtuales que abordan temáticas artístico-culturales y patrimoniales, deberían incorporarse en la clasificación de espacios culturales, por ejemplo: Radios online, Museos virtuales, Archivos virtuales, Blogs culturales? (7 respuestas).**

Seis de los participantes están de acuerdo con incorporar las plataformas virtuales en la clasificación de espacios culturales, aunque muchos de ellos realizan observaciones, tendientes a resaltar que deben ser espacios y no infraestructuras culturales. El participante que plantea que no debiese incorporarse, señala que “No, si estamos hablando de infraestructuras culturales”.

**1.8 ¿Cómo evalúa usted la categoría Soporte urbano en lo que respecta a que sea útil y pertinente para dar cuenta de espacios de acceso público (de propiedad pública o privada), que forman parte del entramado urbano que se utilizan de un modo que no estaba previsto o bien que no fueron construidos con el destino de desarrollar expresiones artísticas o de interacciones culturales? Por ejemplo: calle o calle techada, plaza, parque, paseo peatonal, etc. (7 respuestas).**

Uno de los participantes considera innecesario clasificar estos espacios. Opina que “basta con detallar que existen espacios que suelen ser bienes nacionales de uso público que, eventualmente, pueden tener un uso temporal para cultura”. Los otros



participantes consideran útil esta categoría para la realidad nacional, y uno de ellos propone incorporar “los aeropuertos, estaciones de metro, puertos marítimos y otros espacios de tránsito o acceso a otros medios de transporte”.

**2.1 ¿Cómo evalúa usted que la categoría Infraestructura cultural cuente con tipos de infraestructura, que permiten dar cuenta de la variedad de recintos de carácter permanente y especialmente acondicionado para el desarrollo de disciplinas artísticas y en donde se generan una o más fases del ciclo cultural? Si lo desea, puede referirse a una o más de las categorías de infraestructura cultural propuestas (Infraestructuras multidominio, Infraestructuras multifase, Infraestructuras para las artes visuales, etc.) (6 respuestas)**

Respecto de esta consulta, un participante opina que existe un uso inadecuado de términos, y que no son categorías mutuamente excluyentes. 4 declaran estar de acuerdo con lo consultado. De ellos, uno propone que el Patrimonio sea una categoría por su cuenta, llamada “Infraestructura patrimonial”. Otro propone incorporar las universidades a la categoría Formación multidominio, y retirar Anticuario, debido a su naturaleza comercial.

**3.1 ¿Está de acuerdo usted en que uno de los principales problemas de los espacios culturales en Chile es la falta de mantenimiento de los mismos? Fundamente brevemente su opinión (7 respuestas).**

Un participante observa que la pregunta debiese ser más precisa, y que él no cree “que sea el principal problema. Creo más bien es la falta de misión, de profesionales calificados para la gestión programática, financiera de una infraestructura cultural”. Los otros participantes están de acuerdo con que la “falta de mantenimiento” es uno de los principales problemas.

Todos ellos proponen distintas carencias o errores en términos de “mantenimiento”, que abarcan distintos aspectos de este problema general. De este modo, se propone que es la falta de planes de gestión a mediano y largo plazo, o los límites en presupuestos, recursos y técnico capacitado, falta de incentivos a que profesionales postulen a espacios culturales, y falta de normativa de funcionamiento, equipamiento y mantención.

**3.2 ¿Considera usted que las infraestructuras culturales que fueron especialmente diseñadas para fines culturales poseen un mayor estándar de calidad que las que han sido reacondicionadas o adecuadas sin haber sido**

### **concebidas para este uso? Fundamente brevemente su opinión (7 respuestas).**

Tres de los participantes responden afirmativamente a esta pregunta, pues son de la opinión de que efectivamente las infraestructuras culturales “especialmente diseñadas” contarán con un diseño más óptimo y que permite un mejor desarrollo de las distintas fases del ciclo cultural. 2 participantes son más bien cautos, pues proponen que una infraestructura cultural “reacondicionada” puede tener estándares de calidad similares o mejores incluso que las primeras. Un participante opina que “al contrario”, pues ciertas infraestructuras culturales “reacondicionadas” se instalan en espacios de gran sentido patrimonial o cultural, lo cual “contribuye a su calidad” (cita al GAM y al Centro Cultural Mapocho, como ejemplos de esta afirmación). Por último, otro experto opina que existe mucho “ensayo y error” por parte de los arquitectos en la construcción de estas infraestructuras culturales, y que existen muchos factores que no son considerados en el momento de su planificación.

### **3.3 ¿Considera usted que las siguientes categorías permiten dar cuenta adecuadamente de las condiciones que deben poseer los espacios culturales en el país para desarrollar las actividades artístico-culturales y patrimoniales? (6 respuestas).**

De modo general, los participantes están de acuerdo con estas categorías como condiciones para los espacios culturales, aunque muchos realizan observaciones. Algunos señalan que debiesen agregarse condiciones ambientales (el ambiente en donde se instala el espacio puede necesitar características especiales), condiciones de seguridad y condiciones de ubicación geográfica (de la cual se deriva su condición de convocatoria, según el participante).


### **3.5 Se puede afirmar que los equipamientos (referidos a las manifestaciones artístico-culturales y patrimoniales), más relevantes de las manifestaciones artístico, culturales y patrimoniales en los espacios culturales son:**

- Mobiliario
- Equipos tecnológicos
- Instrumental específico por dominio
- Climatización (Ventilación, Calefacción, Refrigeración, Humedad y Presión del Aire)

### **¿Está usted de acuerdo? ¿Considera usted que falta algún tipo de equipamiento? ¿Señálelo y diga por qué? (7 respuestas).**

Los participantes nuevamente se encuentran de acuerdo con que estos son los equipamientos más importantes. Dos de ellos realizan algunas observaciones. Uno de





ellos propone que la Infraestructura cultural es el equipamiento más relevante. Otro participante insiste en que la seguridad y todo lo que pueda significar (personal a cargo, los objetos expuestos, el mobiliario (...)) la instalación de sensores de humo con alarmas, cámaras de vigilancia”.

### **3.7 Se puede afirmar que las condiciones de accesibilidad a los espacios culturales más importantes son las siguientes:**

- Acceso de personas con diversidad funcional.
- Acceso a telecomunicaciones
- Acceso a estacionamientos
- Acceso a través de transporte público y/o transporte particular (micro, metro, automóvil, motocicleta, bicicleta, peatonal)

**¿Está usted de acuerdo? ¿Considera usted que falta algún tipo importante de acceso? Señálelo y diga por qué (7 respuestas).**

Cinco de los participantes se encuentran de acuerdo con lo afirmación sobre la que son consultados, de manera explícita. Un participante plantea que “falta el acceso a los bienes y servicios” que ofrece la Infraestructura cultural. Otro señala que lo más importante es la señalización exterior que permite acceder al espacio en cuestión, de lo cual “se deriva que lo más importante es el transporte público”.

### **3.9 Se puede afirmar que las condiciones de mantenimiento de los espacios culturales son:**

- Plan de mantenimiento
- Presupuesto total asignado para mantenimiento
- Monto del gasto anual realizado en reparaciones y/o reposiciones
- Disposición de personal auxiliar (dedicación completa o parcial)

**¿Está usted de acuerdo? ¿Considera usted que falta algún tipo de aspecto importante relacionado con el mantenimiento? Señálelo y diga por qué (7 respuestas).**

Nuevamente, todos los participantes se muestran de acuerdo con lo propuesto en la pregunta. Existen dos participantes que proponen ciertas indicaciones. Uno de ellos observa que el plan de mantenimiento debiese ser obligatorio, y que de allí se desprende el Monto anual (por lo que no quedaría como una condición independiente). Otro consultado señala que se debiese incorporar “una glosa de presupuesto estable de mantención general de infraestructura cultural”.

#### **4.1 Para caracterizar los espacios culturales se propone utilizar los siguientes atributos generales:**

- Permanencia espacial (espacio estático, itinerante/móvil)
- Temporalidad (permanente, por temporada, de activación)
- Diversidad (especializado y polivalente)
- Con fines de lucro, sin fines de lucro
- Capacidad del espacio cultural (N° de personas que puede albergar)
- Condiciones de seguridad (salidas de emergencia, extintores, acceso de personas con movilidad restringida)

**¿Está usted de acuerdo? Si considera que falta o sobra algún atributo o que algunos de los atributos propuestos deberían ser modificados, por favor indíquelo y explique por qué. (6 respuestas).**

Respecto de estos atributos para caracterizar los espacios culturales, un participante plantea que es “complicado innecesariamente”, y que se debiesen clasificar de acuerdo a si son permanentes u ocasionales, y por si son especializados o multifuncionales. Propone también retirar la categoría Con/sin fines de lucro.

Los otros participantes que respondieron esta pregunta se encuentran de acuerdo con caracterizar de acuerdo a estos atributos, proponiendo también ciertos cambios e inclusiones. Uno de ellos, al igual que el participante anterior, propone eliminar la categoría Con/sin fines de lucro, cambiar la categoría Capacidad del espacio cultural por Volumen o Dimensión de la infraestructura y agregar Valor patrimonial del espacio. Otro participante plantea agregar Conectividad y Amigable ambientalmente, como atributos generales.

#### **5.1 Para caracterizar los espacios culturales en su dimensión física, según sus características tangibles en cuanto a sus dimensiones y propiedades constructivas, se propone utilizar los siguientes atributos:**

- Tenencia (municipal, fiscal, privado, de apropiación, comodato)
- Tamaño (grande, mediano, pequeño)
- Tipo construcción (adobe o quincha, albañilería, hormigón, madera, metal, mixto, otros).
- Valor patrimonial (Monumento histórico; inmueble emplazado en Zona Típica; Inmueble de Conservación Histórica; Inmueble emplazado en Zona de Conservación histórica; Lista Patrimonio Mundial de la Unesco; Ninguno).
- Versatilidad del espacio (flexible; rígido)
- Equipamiento (equipamiento especializado; equipamiento básico)

**¿Está usted de acuerdo? Si considera que falta o sobra algún atributo o que**

**algunos de los atributos propuestos deberían ser modificados, por favor indíquelo y explique por qué (6 respuestas).**

Los participantes se muestran conformes con estos atributos específicos de la dimensión física de los espacios culturales. Se realizan asimismo ciertas propuestas de atributos para agregar o eliminar. Uno de los participantes propone eliminar Tenencia, para cambiarlo por un ítem relacionado con la administración, pues opina “la Tenencia guarda relación con la dependencia financiera y/o administrativa”. También propone agregar los metros cuadrados del Espacio y los metros de muros disponibles para instalaciones bidimensionales. Otro participante propone la siguiente lista de atributos específicos: Propiedad, Tamaño, Tipo de construcción, Categoría patrimonial, Flexibilidad (grados), Equipamientos.

**5.2 Para caracterizar los espacios culturales en su dimensión organizacional se propone utilizar los siguientes atributos:**

- Financiamiento (público; privado; autónomo; mixto)
- Persona Jurídica (municipio; fundación; sociedad; corporación o asociación; organizaciones comunitarias funcionales; juntas de vecinos; uniones comunales; contribuyentes que se consideran organizaciones sin fines de lucro; ninguno)
- Plan de Gestión (con plan de gestión; sin plan de gestión)
- Vocación de uso original (diseño especializado, infraestructura adaptada, apropiación)

**¿Está usted de acuerdo? Si considera que falta o sobra algún atributo o que algunos de los atributos propuestos deberían ser modificados, por favor indíquelo y explique por qué (6 respuestas).**

Al ser consultados respecto de estos atributos específicos de la dimensión organizacional, los participantes responden de un modo similar a la pregunta anterior. Se muestran en términos generales satisfechos con estos atributos, al tiempo que proponen también algunos atributos. Un participante elabora la siguiente lista: “Personalidad jurídica (pública, privada) con fines de lucro, sin fines de lucro; Financiamiento público, privado, mixto, autofinanciado (%); Plan de gestión (...) Plantea también que la “vocación no tiene relación con lo organizacional”.

Un segundo participante propone agregar Presupuesto general y Gastos de remuneraciones asignados a cada uno de los cargos, ya que esto “podría servir a la hora de establecer niveles de solvencia o fragilidad organizacional y profesional, lo cual permitiría incorporar, en la planificación y diseño de alguna actividad en un determinado espacio cultural, la búsqueda de recursos complementarios”.

### **5.3 Para caracterizar los espacios culturales en su dimensión social, se propone utilizar los siguientes atributos:**

- Incidencia urbana (centralidad; proximidad)
- Tipo de público
- Grupo etario (infantil; juvenil; adulto; adulto mayor; familiar)
- Nivel de conocimientos en el dominio artístico-cultural y patrimonial (profesional y amateur)

**¿Está usted de acuerdo? Si considera que falta o sobra algún atributo o que algunos de los atributos propuestos deberían ser modificados, por favor indíquelo y explique por qué (7 respuestas).**

Respecto de esta última lista de atributos específicos en cuanto a su dimensión social los participantes se muestran en términos generales nuevamente conformes. Se proponen, sin embargo, ciertos cambios e incorporaciones. Un participante plantea eliminar Nivel de conocimiento “ya que está contenido en el ítem ‘Público’”.

Un segundo participante indica que “un espacio cultural por definición debe ser mixto”. Por otro lado, observa que “La categoría profesional o aficionado es absurda pues, para que se inicie la práctica aficionada se requiere, en el arte, la presencia de profesionales”. Finalmente, sugiere los siguientes atributos: Dimensión local, regional, nacional o internacional; y Orientado a grupo etario: estudiantes, adultos mayores, todo público, público familiar.